

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2000

Número: 57

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 57 (2000). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3485>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

ENERO-ABRIL 2000



Virginia Guedea
Directora

Amaya Garritz
Secretaria académica

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Felipe Ávila Espinosa, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José E. Covarrubias, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Laura O'Dogherty Madrazo, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Evelia Trejo, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Guadalupe Borgonio Gaspar, Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Carmen Fragano, Alonso González Cano, Miriam C. Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, María Teresa Mondragón, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Luis Manuel Segura Estrada, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Virginia Guedea
Directora

Elisa Speckman
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Rafael Carrillo A., *Posada y el grabado mexicano. Desde el famoso grabador de temas populares hasta los artistas contemporáneos*, México, Panorama Editorial, 1980, proporcionadas por Fernando Betancourt. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Dra. Elisa Speckman, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Teléfono y fax: 56-65-00-70. Correo electrónico <http://serpiente.dgsca.unam.mx/iih/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Goudy OISt BT de 11, 10 y 9. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 1 000 ejemplares. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

HISTÓRICAS 57

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. ENERO-ABRIL, 2000. ISSN 0187-182X

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 2

ENSAYOS

Las finanzas públicas del henequén entre el porfiriato y la revolución, 1876-1917. Notas preliminares <i>María Cecilia Zuleta</i> 3
La resistencia ante la muerte del régimen. Félix Díaz y la rebelión de octubre de 1912 en Veracruz <i>José Ronzón</i> 22

MISCELÁNEA

Recordando a Felipe Ángeles <i>Felipe Arturo Ávila Espinosa</i> 37

IN MEMORIAM

A don Woodrow Borah <i>Virginia Guedea</i> 45
A Guadalupe Pérez San Vicente <i>Josefina Muriel</i> 46

NOTAS DEL IIIH

Reconocimientos <input type="checkbox"/> Exámenes de grado <input type="checkbox"/> ... 48
--

PUBLICACIONES

Reseñas

Patricia Galeana (coord.), <i>El nacimiento de México</i> <i>Marta del Carmen Vázquez Mantecón</i> ... 49
Enrique Plasencia de la Parra, <i>Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924</i> <i>Alfredo Ávila</i> 56
Guillermo Palacios, <i>La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932-1934</i> <i>Carmen Imelda Valdez Vega</i> 58

Presentación de libros

Juan A. Ortega y Medina, <i>Reforma y Modernidad</i> <i>María Cristina González Ortiz</i> 61
José Ortiz Monasterio, "Patria", <i>tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero</i> <i>Evelia Trejo</i> 65
Álvaro Matute Aguirre, <i>El pensamiento historiográfico mexicano del siglo xx. La desintegración del positivismo (1911-1935)</i> <i>Boris Berenzon Gorn</i> 68
<i>Rodrigo Díaz Maldonado</i> 71

Novedades editoriales 75

PRESENTACIÓN

Los últimos años y los últimos embates por la permanencia del régimen porfirista, la revolución y sus transformaciones, así como la emergencia del Estado revolucionario son los temas que dan vida al presente boletín.

En el primer ensayo, Cecilia Zuleta analiza la economía exportadora henequenera desde la perspectiva de una historia de las finanzas públicas, en una etapa que abarca los gobiernos de Porfirio Díaz, el de Manuel González y los años de la lucha armada. La autora concluye que tanto durante el porfiriato como durante la revolución la producción y exportación del henequén no sólo generaron grandes fortunas particulares —como lo ha señalado la historiografía— sino que, mediante las aportaciones al erario, contribuyeron de forma importante al financiamiento del estado yucateco y del gobierno de la federación.

Por su parte, José Ronzón estudia una de las rebeliones a las que se enfrentó el maderismo, ya debilitado por el cambio experimentado por el Partido Nacional Antirreeleccionista, y el rompimiento con el reyismo. Se trata de un movimiento de carácter restaurador, que se suscitó en Veracruz en el año de 1912 y estuvo encabezado por Félix Díaz.

Por otro lado, se incluye un ensayo escrito por Felipe Ávila en homenaje a Felipe Ángeles, quien fuera un militar clave dentro de la División del Norte y, en opinión del autor, “el hombre que más influyó sobre la figura carismática y avasalladora de Francisco Villa”.

Las reseñas corresponden también a estudios que tomaron como escenario los siglos XIX y XX. La primera está dedicada a la obra, coordinada por Patricia Galeana, que lleva por título *El nacimiento de México*; la segunda, a la de Enrique Plasencia, que se intitula *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista*; y la última a la de Guillermo Palacios, *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*. □

Las finanzas públicas del henequén entre el porfiriato y la revolución,
1876-1917. Notas preliminares¹

María Cecilia Zuleta

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

Los estudios sobre el desarrollo de la economía de exportación henequenera son prácticamente innumerables. La historia política, social y económica de la península y del estado de Yucatán ha recibido el aporte de notables estudiosos que han indagado, en el proceso de formación de la hacienda henequenera, el trabajo agrícola y las modalidades de resistencia del campesinado, el surgimiento y consolidación de una elite agrícola-mercantil, las modalidades de control social que desarrolló ésta, el comercio exterior, los ferrocarriles, la urbanización; la lista podría ser larga. Sin embargo, cuando se observa la consolidación de la economía exportadora henequenera desde la perspectiva de una historia de las finanzas públicas surgen interrogantes aún no del todo aclarados por la historiografía. Se ha mencionado reiteradamente la importancia de las aportaciones del henequén a las finanzas constitucionalistas de los gobiernos de Venustiano Carranza en México y de Salvador Alvarado en Yucatán, particularmente a partir de 1915, pero no se ha revisado con igual énfasis si hubo alguna vinculación entre la producción y exportación de henequén y la hacienda pública estatal y federal durante el periodo inicial de la "época dorada" del boom exportador.

El propósito de este artículo es simplemente plantear un conjunto de preguntas dirigidas a aclarar qué importancia tuvo a partir del último tercio del siglo XIX la producción y exportación henequenera para el financiamiento del aparato del Estado: ¿contribuyó el henequén a financiar al estado yucateco, o a la federación?, ¿de qué manera?, ¿o estuvo este producto exento de todo tipo de contribuciones fiscales hasta la etapa armada de la revolución, momento a partir del cual los historiadores han señalado su importancia como fuente de ingresos? A partir de la información que en este artículo se presenta, podría afirmarse que el henequén no sólo fue el principal producto agrícola exportable del país entre el porfiriato y

¹ Esta investigación comenzó en una primera etapa con el apoyo del Seminario de Historia del Crédito y las Finanzas en México, Instituto Mora/ Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM/ Conacyt. Una parte de este trabajo fue presentada en la X Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Forth Worth-Dallas, del 19 al 22 de noviembre de 1999. Agradezco los comentarios y sugerencias que a la parte correspondiente al periodo "porfiriano" me extendieron Marcello Carmagnani y, muy especialmente, Paolo Riguzzi, así como los dictaminadores anónimos de este artículo para el periodo revolucionario. Los errores, desde ya, son mi responsabilidad.

los inicios de la década de 1920, sino que también contribuyó a financiar al Estado durante el periodo liberal y los inicios de la revolución. Una parte de los ingresos que generó la exportación henequenera revirtieron directamente en la hacienda pública de la península, otra en el tesoro federal, por lo cual podría cuestionarse la frecuente utilización de la categoría de enclave exportador en algunos estudios de historia regional.² ¿Cómo se forjó esta relación entre henequén y hacienda pública?

El henequén y la hacienda pública a finales del siglo XIX

El desarrollo de la producción y exportación henequenera en Yucatán tuvo lugar mientras se organizaba simultáneamente el Estado liberal en la península y se construían sus cimientos financieros: la hacienda pública estatal "moderna".³ Se advierte una dinámica de expansión y crecimiento semejante entre exportación e ingresos hacendarios: el examen de la documentación hacendaria muestra que el movimiento de expansión del ingreso y del gasto público fue solidario con el de la exportación de henequén. Mientras la tasa de crecimiento del volumen de las exportaciones de henequén fue de un 18% entre 1882 y 1910, el ingreso global de las rentas públicas de la hacienda estatal experimentó una tasa de crecimiento de 17.2% entre 1883 y 1908, y el gasto público presupuestado, una tasa de crecimiento del 18%.⁴

Pero además, el henequén se convirtió en una importante fuente de recursos fiscales para el erario estatal en el transcurso de la década de 1880 a 1900. Por ejemplo, si en 1845 aproximadamente el 40% de los magros ingresos de la tesorería estatal lo constituía la contribución personal (capitación), y el otro 40% los ingresos generados por gravámenes al comercio, incluido el comercio marítimo, con derechos de puerto, tonelaje, almacenaje, alcabala de mar, en 1902 sólo los impuestos sobre el henequén constituían un 43% de las rentas estatales.⁵ Asimismo, una hacienda estatal limitada en sus posibilidades financieras y dependiente permanentemente de los préstamos y empréstitos extraordinarios se convirtió gracias a los ingresos que generó directamente el henequén en una de las que más ingresos recibía de toda la federación, conjuntamente con estados como

² Sobre el concepto de enclave exportador, véase Cortés Conde y Stein, 1977, p. 20.

³ Sobre la enorme brecha entre los proyectos y las realidades de la modernización hacendaria de los estados, véase Riguzzi, 1994.

⁴ Datos calculados a partir de *Ley de ingresos y presupuesto de egresos...* (1877 a 1910) de los años correspondientes, obtenidos del Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante AGEY), Congreso, series Acuerdos, Comisión de Hacienda y Sesiones; *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*; M. Guadalupe Villers, *La Hacienda Pública de los Estados*, 1911, t. 1 y 2; Antonio Peñafiel, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, 1905; *Estadísticas históricas de México*, t. II, p. 390.

⁵ Los cálculos para la década de los años cuarenta se obtuvieron a partir de los cortes de caja mensuales que se publicaban en el periódico oficial del estado, *El Siglo XIX*, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846; para 1900, fuentes citadas en nota anterior.

Jalisco, Puebla y Chihuahua. Se aprecia entonces una primera dimensión de las contribuciones “hacendarias” del henequén: producir un importante porcentaje de las rentas públicas estatales.

En el plano del gasto público, el impacto directo e indirecto de la expansión exportadora henequenera fue arrollador: los impuestos sobre la fibra permitieron contraer las deudas que dieron lugar a las subvenciones ferroviarias, a las subvenciones a las obras de construcción y modernización del puerto de Progreso, a la expansión de las obras públicas y de los servicios de salud y sanidad públicas, al subsidio estatal a la inmigración de jornaleros agrícolas y al fin de la guerra contra los indios de la zona oriental de la península. También contribuyeron a financiar la creación de nuevas instituciones de administración de justicia y la expansión del sistema de instrucción pública.⁶ Estamos frente a la traducción hacendaria del auge agroexportador regional, cuyos costos políticos y sociales han sido reiteradamente señalados por la historiografía.⁷ Una estimación del peso que los ingresos por impuestos al henequén tuvieron en los ingresos efectivos del erario público estatal ilustra estos cambios (véase cuadro 1).

Cuadro 1
IMPUESTOS ESTATALES A LA PRODUCCIÓN DE HENEQUÉN EN EL INGRESO EFECTIVO TOTAL
DE LAS RENTAS ESTATALES PORCENTAJES

Año	%	Año	%
1882	—	1902	43
1883	20	1904	63
1884	26	1905	62
1885	25	1906	78
1897	27	1907	42
1898	26	1908	50
1899	28	1909	48

FUENTE: *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 1882-1884; *Memorias y mensajes del Gobierno del Estado*, 1882, 1883, 1884, 1886, 1906; M. Guadalupe Villers, *La Hacienda Pública de los Estados*, 1911; Antonio Peñafiel, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, 1905; *El Agricultor, Órgano de la Cámara Agrícola de Yucatán*, 1907; *Reseña de la marcha de los diversos ramos de la hacienda pública durante el ejercicio fiscal de 1898, que presenta al gobierno del estado el Tesorero general C. José María Iturralde*, 1899; *Reseña de la marcha de los diversos ramos de la hacienda pública durante el ejercicio fiscal de 1898*, que presenta al gobierno del estado el tesorero general C. José María Iturralde, 1900.

⁶ Por ejemplo, según las estadísticas oficiales, se pasó entre 1882 y 1906 de un número de 224 escuelas primarias en el estado a 438. Datos obtenidos de las memorias y mensajes de gobierno, años 1883, 1897, 1906. Respecto de la administración de justicia, hay referencias en *Reseña de la marcha de los diversos ramos de la hacienda pública durante el ejercicio fiscal de 1898*, 1899, p. 13.

⁷ La composición del gasto público de las décadas 1880-1910 contrasta notablemente con el periodo anterior, cuando la mayor parte del egreso estatal se destinaba a fines militares. Respecto del “progreso” de la agroexportación, véase la excelente puesta al día de la cuestión en Wells y Joseph, 1996, p. 43-52, 93-183. Sobre cómo los ingresos henequeneros permitieron la renovación de la ciudad de Mérida, véase p. 130-141.

Como se puede apreciar, los gravámenes sobre la producción de henequén fueron aumentando su importancia dentro del conjunto de los ingresos recaudados por la hacienda estatal. Los porcentajes más altos corresponden al momento en que esa fibra pagó además de los impuestos estatales ordinarios, otros extraordinarios dispuestos por el gobierno del estado con la finalidad de realizar las obras de saneamiento y pavimentación de calles, alumbrado, drenaje y aguas corrientes de la ciudad de Mérida.⁸

Hasta 1883 la contribución de la agricultura henequenera al erario estatal fue indirecta en la medida en que el movimiento del mercado de tierras generado por el cultivo del henequén aportaba, a través del impuesto de "traslación de dominio" y del impuesto a la propiedad rústica, aproximadamente un 34% de las rentas estatales. El resto de los ingresos de la tesorería estatal provenía de los impuestos sobre el consumo (de harinas y carnes frescas, aproximadamente un 30%) y las patentes de giros comerciales, industriales y corte de palo de tinte (aproximadamente otro 30%).⁹ Parece que una crisis de la hacienda estatal, ante la imposibilidad de afrontar el pago de las subvenciones ferrocarrileras dispuestas en la década de 1870, provocó el primer decreto que impuso un gravamen a la producción de henequén, en noviembre de 1882.¹⁰ Este decreto creó un precedente que sería modificado en 1902: el impuesto gravaba el volumen producido (en realidad, exportado), independientemente del precio que obtuviera en los mercados.

A finales de 1882, entonces, en el presupuesto de ingresos de la tesorería estatal se estableció un impuesto al filamento en rama de henequén, de 3 centavos por cada arroba (11.5 kg aproximadamente) que se introdujera en Progreso. Esta disposición generó enorme polémica, puesto que en principio no se gravó todo el henequén producido (pese a que así se afirmó), sino sólo el que llegaba al puerto de Progreso para su exportación, lo que de algún modo entraba en conflicto con las disposiciones federales que prohibían a los estados imponer gravámenes sobre la exportación. Como varios diputados federales habían señalado en los debates sobre la ley de "libre exportación de frutos nacionales", este tipo de gravámenes sobre la producción "puesta a puerto" no eran otra cosa que impuestos encubiertos a la exportación.¹¹ Los henequeneros pusieron el grito en el cielo, ya que pretendían mantener su situación privilegiada ante el fisco pro-

⁸ Mensaje leído por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Olegario Molina, ante la H. Legislatura, el día 1 de enero de 1906, al inaugurar el actual periodo de sesiones. *Contestación del C. Diputado Lic. José I. Novelo*, Mérida de Yucatán, 1906, p. 30-33.

⁹ Calculado sobre los datos correspondientes a 1882, "Estado general de los ingresos habidos en la Tesorería General del Estado durante el año de 1882", en *Memoria leída por el Gobernador del Estado Libre y Soberano de Yucatán*, 1882. En ese año, los ingresos por la patente de corte de palo de tinte alcanzaron el 20% del total de rentas públicas ingresadas a la tesorería estatal.

¹⁰ "Decreto 30/11/1882", en *Legislación henequenera*, v. 1, p. 67-70. Además se establecieron contribuciones extraordinarias sobre los predios rústicos, los charcos de cuajar sal, los giros industriales. AGEY, *Congreso*, Sesiones 1882-1883, 42, 1, f. 195-201.

¹¹ Véase el *Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, VIII Legislatura, t. III, en donde aparece la discusión de la ley de libre exportación.

vincial. Según las fuentes, el primer año de vigencia del impuesto fueron renuentes a su pago. Pero el henequén pronto pasó a ser un importante ingreso de la tesorería estatal, desplazando al palo de tinte como fuente de contribuciones.¹²

En 1902 se ubica un corte en las políticas impositivas hacia el henequén: junto a un nuevo reglamento de recaudación del tradicional impuesto (que se había mantenido sin aumentar, inclusive después de la abolición de las alcabalas en 1896-1897), el gobierno estatal estableció un impuesto adicional extraordinario sobre la producción de henequén, de un centavo por cada kilogramo de henequén que se produjera en el estado, que se debería pagar por cuatro años, “destinando exclusivamente su producto a las obras de pavimentación, desagüe y embanquetado de las calles de Mérida”.

Las novedades que implicaba este impuesto en la tradición impositiva yucateca eran dos. En primer lugar, se trataba de la primera descarga seria sobre el sector henequenero; en segundo lugar, establecía por primera vez una vinculación entre el precio de la fibra y el monto del impuesto: si se superaban los \$13 por 11.5 kg de fibra, se debían pagar dos centavos de impuesto por cada kilogramos producido. Se rompía con esta disposición la tradición de gravar lo menos posible a la elite propietaria y plantadora, y se inauguraba una nueva, que tendría su auge durante el periodo revolucionario: la fibra de henequén, que abastecía más del 70% de la demanda mundial de fibras, comenzaría a ser la fuente principal de recursos del erario provincial; pasaría a formar más del 40% del ingreso de las rentas estatales.

No se financiarían así sólo las obras de mejoramiento urbano, sino también la empresa de la colonización con jornaleros agrícolas subsidiada por el estado, la extensión de los ferrocarriles, del telégrafo y del teléfono para las necesidades de la economía exportadora, la creación de una red de estaciones meteorológicas para beneficiar la marcha de la agricultura, la expansión del sistema educativo estatal y la reforma del sistema penitenciario y de salubridad pública: es decir, las metas que los imperativos de la “carrera del progreso” señalaban como de imprescindible concreción para el estado yucateco.¹³ Así, por ejemplo, un análisis de los presupuestos de egresos estatales demuestra cómo los gastos en progreso material y cultural (salud, beneficencia, mejoras materiales, instrucción pública, fomento agrícola) pasaron de un 42% del total de gastos presupuestados para 1883 a un 57.5% en el presupuesto para 1908.¹⁴ Un punto importante que hay que tener en cuenta es que esta expansión del ingreso y del gasto público fue

¹² El corte de palo fue eximido de impuestos desde septiembre de 1884, University of Texas, Arlington-Yucatean Documents (en adelante UTA-YD), *Special Collections Division*, microfilm RY 23. “Libro de acuerdos y decretos de la Décima legislatura del Estado Libre y Soberano de Yucatán. De 23 de enero de 1884 a 30 de septiembre de 1887”, en AGEY, *Congreso, Acuerdos*, 22.

¹³ Sobre los fines de promoción material y el Estado liberal, véase Carmagnani, 1994. Sobre los puntos relativos al sistema de salud y la reforma de la penitenciaría financiada por el gobierno estatal, véase Wells y Joseph, cap. 5.

¹⁴ Base de datos elaborada con los presupuestos de egresos del periodo 1877-1910.

contemporánea a un notable movimiento a la alza del precio de la fibra en el mercado estadounidense (véase cuadro 2).

Cuadro 2
PRECIOS MEDIOS DEL HENEQUÉN EN LOS ESTADOS UNIDOS, 1876-1910
(EN CENTAVOS DE DÓLAR POR KILOGRAMO)

Año	Precio	Año	Precio	Año	Precio	Año	Precio
1876	8.8	1887	8.10	1895	4.95	1903	17.86
1880	4.8	1888	9.44	1896	5.52	1904	16.43
1881	5.39	1889	12.58	1897	5.82	1905	15.31
1882	5.68	1890	5.79	1898	13.71	1906	13.97
1883	5.41	1891	6.16	1899	13.66	1907	12.32
1884	4.11	1892	7.15	1900	21.65	1908	9.53
1885	3.87	1893	7.26	1901	17.86	1909	10.54
1886	5.02	1894	5.54	1902	16.43	1910	9.35

FUENTE: Joseph, 1992, p. 69, cuadro 3.

El impuesto extraordinario recaudado fue el causante de que entre 1902 y 1906 (período en que estuvo vigente) los ingresos producto del henequén aumentaran su participación dentro del conjunto del ingreso global de la tesorería estatal, pasando de un 28% en 1899 a un 78% en 1906 (véase cuadro 1).¹⁵ Como contrapartida, los henequeneros demandaron al gobierno estatal que el erario público financiara sus experimentos de fabricación de subproductos del henequén y demás proyectos incluidos desde 1908, propuestos para desarrollar una política de "valorización" del henequén en el mercado mundial a través de la retención de la fibra.¹⁶ Los plantadores ya no mostraban ninguna oposición a los gravámenes estatales sobre el henequén, pero exigían privilegios en el terreno de la aplicación del gasto público.

En 1907, cuando dejó de estar vigente el impuesto extraordinario,¹⁷ se redujo el impuesto ordinario de tres centavos los 11.5 kg a un centavo sobre la misma cantidad de fibra en rama.¹⁸ Pero la reducción en los ingresos por concepto del

¹⁵ Es importante señalar que en el año 1902 coincidieron dos fenómenos importantes para la economía y sociedad yucatecas: por un lado, se produjo la consolidación de la casa exportadora Montes-Molina, agentes de la International Harvester Corporation, que pasó a controlar la mayor parte de las exportaciones de henequén; por otro, los indígenas rebeldes del oriente peninsular habían sido definitivamente "pacificados". Pero, además, se inició un período de precios internacionales altos para la fibra, que se mantendría hasta 1907-1908.

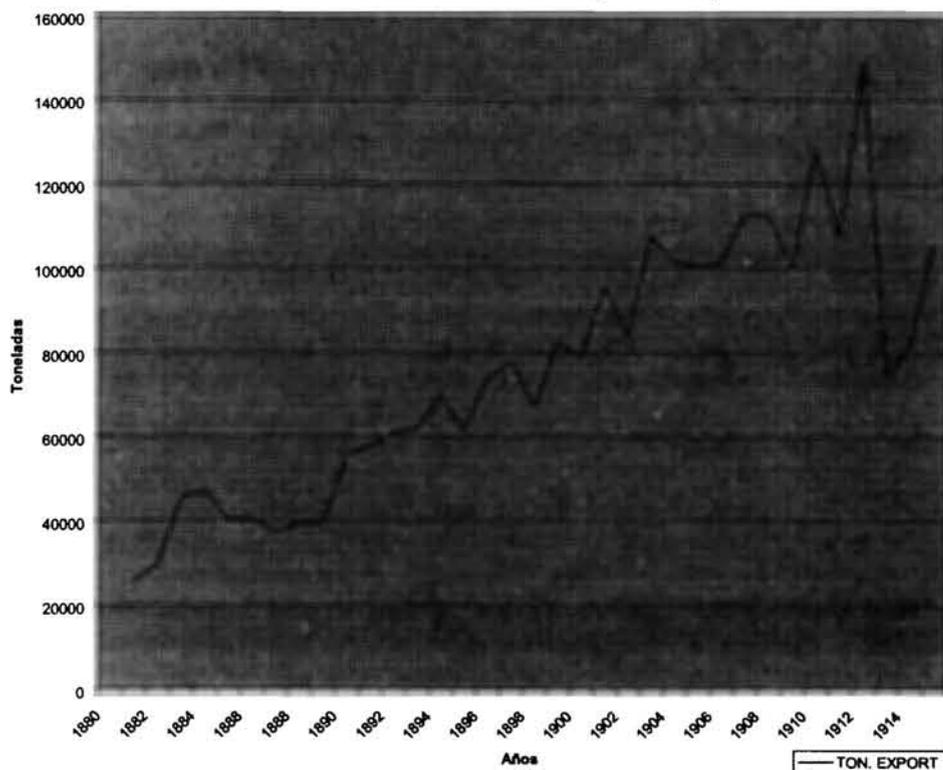
¹⁶ El *Agricultor*, 27 de marzo de 1909 y febrero de 1909.

¹⁷ El impuesto extraordinario tuvo un corto período de vigencia, pues desde su creación estuvo destinado exclusivamente a financiar el endeudamiento del erario estatal para realizar obras públicas de mejoramiento y saneamiento urbano (asfalto, drenaje, iluminación) de la ciudad de Mérida. Finalizadas éstas, debía suprimirse la contribución extraordinaria.

¹⁸ "Carta del gobernador de Yucatán, Enrique Muñoz Aristegui, al secretario de Hacienda J. Y. Limantour, 14 de enero de 1908", en *Archivo Limantour*, Condumex, 49, 2/30. Agradezco a Paolo Riguzzi la gentileza de haberme facilitado copia de esta documentación.

impuesto ordinario al henequén, que tuvo lugar entre 1908 y 1909, se explica también por una baja de los volúmenes exportados (véase gráfica). Los cambios impositivos tendieron a alivianar la carga fiscal sobre el henequén en respuesta a la severa crisis agrícola, financiera y bancaria que azotó a la península.

HENEQUÉN EXPORTADO, 1880-1915 (TONELADAS)



FUENTE: *Estadísticas históricas de México*, t. II.

Los impuestos estatales al henequén no volvieron a modificarse hasta abril de 1912, cuando se dispuso la creación de una empresa mixta privada y pública para la defensa del precio del henequén, la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén, junto con un impuesto extraordinario de dos centavos por kilogramo de fibra destinado a conformar el fondo de inversión inicial de la Reguladora.

Pero el henequén contribuyó también a la hacienda pública federal. Por un lado, los impuestos que originaban en la aduana federal de puerto Progreso las crecidas importaciones de cereales, productos lácteos, textiles, maquinaria y productos de consumo suntuario, consecuencia de la tendencia a la monoproducción, podrían considerarse las contribuciones que la economía regional, e indirecta-

mente del henequén, hacían al tesoro federal.¹⁹ Por otro lado, se encuentran las "aportaciones directas" de la fibra a la hacienda pública de la federación, desde que la ley de ingresos de 1893-1894 estableció un impuesto a la exportación de henequén, que gravó esta operación con 60 centavos por cada 100 toneladas que se exportaran, impuesto que se recaudaría en la aduana de Progreso. En la ley de ingresos de la federación para el año fiscal de 1895-1896 se redujo la cuota a 50 centavos por cada 100 kg, y en la correspondiente al año 1898-1899 se estableció una conexión (que sería sólo temporaria) entre el impuesto que pagaría el henequén exportado y su cotización en el mercado.²⁰ La cuota de 50 centavos continuó vigente hasta el año de 1908, cuando el impuesto fue suspendido como paliativo a la crisis de la economía regional. Gracias a este impuesto, Progreso se convirtió en la segunda aduana del país después de Veracruz en la recaudación de impuestos a la exportación.

La imposición federal sobre la exportación de henequén no fue un hecho aislado: formó parte de un conjunto de impuestos diseñados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la federación en la década de 1890 para gravar las nacientes exportaciones agrícolas y agroindustriales del país y aumentar así la base impositiva del erario federal. De esta manera, en la ley de ingresos de 1893 se dispuso además un impuesto a la exportación de café, y en la de 1894-1895 se establecieron derechos sobre la exportación de ixtle en rama, raíz de zacatón, vainilla y cueros y pieles. Más tarde se añadieron el guayule y el chicle a la lista.

Estos gravámenes federales sobre las exportaciones agropecuarias alcanzaron en conjunto aproximadamente 2% de los ingresos globales de las rentas públicas de la federación entre 1893 y 1899.²¹ De ese 2%, 60% lo producía el impuesto sobre el henequén. Y entre 1900 y 1907, el impuesto a la exportación de henequén por sí solo produjo entre 0.60% y 0.50% del total de las rentas ingresadas por estos conceptos al tesoro federal.²²

¹⁹ Por ejemplo, la recaudación de impuestos a la importación de la aduana federal en Progreso fue la tercera en orden de importancia después de las aduanas de Veracruz, Tampico y Monterrey-Laredo desde 1880, con la diferencia de que los productos que ingresaban en Progreso se consumían sólo en la península de Yucatán, mientras que las importaciones de las otras aduanas se distribuían por las plazas comerciales del país. Pérez Siller, II, cuadro B.1.2.

²⁰ "Derechos de exportación a los productos del suelo", en *El Progreso de México*, mayo 1897; Pérez Siller, II, 328-341. Sobre el caso concreto del gravamen al henequén, una mención en Carstensen y Roazen, 1993, p. 583.

²¹ Calculado a partir de la información presente sobre los ingresos de las rentas federales para los años fiscales (julio-junio) 1893-1894 a 1899-1900 en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Cuentas del Tesoro Federal*, 1892-1893 a 1906-1907. Sólo se tomaron en cuenta los ingresos efectivos globales por concepto de rentas ordinarias, no así otro tipo de ingresos federales como ingresos extraordinarios, empréstitos, los ramos ajenos, entre otros. Los datos sobre las rentas que produjeron el conjunto de estos impuestos aparecen agregadas hasta 1900.

²² *Ibidem*, y *El Agricultor*, mayo y junio de 1907, n. 5 y 6.

Cuadro 3
 RENDIMIENTOS DEL IMPUESTO FEDERAL SOBRE LA EXPORTACIÓN DE HENEQUÉN, 1900-1907
 (EN PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE INGRESOS DE LAS RENTAS FEDERALES)²³

Año	%
1900-1901	0.60
1902-1903	0.52
1903-1904	0.57
1904-1905	0.52
1905-1906	0.47
1906-1907	0.48

Dentro del conjunto de ingresos que devengaban al tesoro federal los derechos sobre la exportación de productos de origen agropecuario, el del henequén era el que más rendimientos producía, aunque los rendimientos de este gravamen no fueron cuantitativamente importantes en el conjunto de las finanzas federales entre 1893 y 1907, a diferencia de lo que sucedería después de 1913. A partir de lo expuesto surge la pregunta: ¿los gravámenes al henequén constituyeron un elemento de continuidad entre las finanzas públicas porfirianas y las finanzas del constitucionalismo? La información aquí presentada podría abonar esta idea de "las continuidades"; sin embargo, aun manteniendo el enfoque centrado en las finanzas, debe tenerse en cuenta que hay diferencias en las formas, las magnitudes, los alcances e importancia de los gravámenes impuestos sobre el henequén para el erario de los gobiernos militares a partir de 1913.

Del agave a los cartuchos: las bases henequeneras de las finanzas de la revolución

Carranza paga los gastos de sus tropas con el aumento del precio del sisal. Los cosecheros de Estados Unidos están pagando los fletes y armas. El cosechero americano, involuntariamente y sin darse cuenta, está supliendo los millones para sostener la Hacienda Pública del gobierno de Carranza [...] la verdadera razón es que las compañías de municiones en América y en Japón, con quienes el gobierno mexicano comercia, exigen dinero en efectivo al hacer sus entregas, y que han aumentado exorbitantemente sus precios por los materiales de guerra.²⁴

Derrocada la gestión maderista en febrero de 1913, el propio Victoriano Huerta advirtió las ventajas que, para financiar su lucha con las fuerzas revolucionarias, brindaba la exportación de henequén. Desde ese momento, el henequén yucateco

²³ En el periodo 1893-1900 los datos correspondientes al impuesto sobre la exportación de henequén aparecen agregados en el conjunto de todos los impuestos que gravaban la exportación agropecuaria: café, vainilla, zacatón, cueros y pieles, ixtle, chicle. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Cuentas del Tesoro Federal, 1892-1893 a 1906-1907*.

²⁴ "Un DURO ataque a la reguladora, lo refuta el representante de ésta en Estados Unidos y lo refutamos nosotros", en *El Henequén*, 1:16, 31/8/1916, p. 9-11.

fue una de las fuentes principales de financiamiento de la guerra entre Huerta y el constitucionalismo.

Los mecanismos extractivos que Huerta diseñó fueron básicamente dos: la sucesiva y creciente aplicación de impuestos federales a la producción y la exportación (que se embolsaba la Secretaría de Hacienda de la federación) y los empréstitos de guerra gravados sobre las reservas de la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén.

Huerta dispuso una contribución extraordinaria de dos centavos por kilogramo sobre la producción de henequén, que se sumó a otros dos impuestos extraordinarios establecidos por el gobierno estatal para financiar la reserva de origen de la recién creada Comisión Reguladora del Mercado del Henequén. En enero de 1914 se estableció una nueva contribución extraordinaria para sufragar gastos de guerra, y a finales de octubre Huerta dispuso un empréstito de cinco millones de pesos para el estado, como parte del nacional de cincuenta millones.²⁵ Este empréstito generó mucha tensión en el estado, pero finalmente fue pagado en los plazos perentorios que se establecieron.²⁶

Estos mecanismos de extracción de la riqueza henequenera fueron también puestos en práctica por los gobiernos constitucionalistas, para transferir a las arcas del erario de la revolución parte de la riqueza que generaba la exportación de la fibra. Así, durante el primer gobierno constitucionalista en la región, a cargo de Eleuterio Ávila, los mecanismos de extracción fueron idénticos a los aplicados por Huerta: incremento en monto y cantidad de los impuestos a la producción y a la exportación y "empréstitos forzosos de guerra" que tenían que pagar los exportadores.

En este sentido, es fundamental tener en cuenta que un producto tan relacionado con la producción de alimentos, como el henequén (cosecha de cereales), y con la fabricación de costales y materiales para la navegación se benefició de una progresiva alza de precios en las principales plazas comerciales entre 1914 y 1918, como consecuencia de la primera guerra mundial, que complicó el comercio de fibras y el abastecimiento desde las zonas productoras, como Filipinas, a los centros consumidores.²⁷ Esta coyuntura alcista fue aprovechada por Huerta, Argumedo y Carranza, y sus gobernadores: los precios en centavos de dólar

²⁵ "Decreto imponiendo una nueva contribución extraordinaria de dos centavos por kilogramo de henequén, 1/5/1913", en *Legislación henequenera*, v. III, p. 47-49; "El precio del henequén y la nueva contribución extraordinaria", en *El Agricultor*, VII:7, mayo de 1913, p. 686-688; "Decreto imponiendo una nueva contribución extraordinaria al henequén, cuyo producto se destina al auxilio del Gobierno Federal en la pacificación de la República, 14/1/1914", en *Legislación henequenera*, v. III, p. 68-69.

²⁶ Todavía en 1923 ese empréstito era materia de discusión, pues se había establecido que era un préstamo con devolución a futuro, y aún nueve años después los henequeneros pretendían cobrar su devolución al gobierno federal. "El hacendado frente al empréstito de 1914", en *El Agricultor*, X:4, 15/4/1923, p. 9-11.

²⁷ Según datos del *Cordage Trade Journal*, ya en enero de 1915 había comenzado a notarse la influencia de la guerra en el precio de las fibras (manila, sisal, ixtle, new zeland, maurittus). La cotización de la fibra manila aumentó de enero de 1915 a diciembre de ese año de 8 a 12 centavos dólar oro, el sisal mexicano de 4 a 6 centavos dólar. Citado en *Nuestra Defensa. Órgano de la Asociación de Hacendados Henequeneros*, 1:6; 31/8/1918, p. 54-55.

por kilogramo de henequén colocado en Progreso pasaron de 10.41 en 1912, a 12.96 en 1915, y a 42.35 en 1918.²⁸

En septiembre de 1914, Carranza ordenó a través de Ávila un empréstito forzoso de ocho millones de pesos oro, cuotizado entre los más ricos peninsulares (aquellos que tenían un capital de más de cien mil pesos).²⁹ Al mismo tiempo dejó sin vigencia las tributaciones extraordinarias impuestas por los huertistas y dispuso que la Reguladora emitiera cheques por dieciséis millones de pesos. En enero de 1915 el primer jefe pretendió imponer otro empréstito y un impuesto adicional de un centavo oro por cada kilogramo de henequén exportado, pero el gobernador se opuso. Finalmente Ávila dejó su cargo, advirtiendo a Carranza de la tensión de la sociedad peninsular a causa de las fuertes descargas impositivas.

El siguiente gobernador militar impuesto por Carranza, Toribio de los Santos, intentó decretar nuevos impuestos, pero entonces se produjo una rebelión "independentista" que declaró soberano y autónomo al estado de Yucatán. La cúspide de la elite henequenera, vinculada con la International Harvester Company, principal comprador de fibra desde 1902, se aglutinó alrededor de Abel Ortiz Argumedo, quien como comandante de Mérida logró expulsar a De los Santos y enviar una misión a Estados Unidos para comprar armas con el dinero de la Comisión Reguladora.³⁰ Argumedo reunió el apoyo de los principales plantadores henequeneros, quienes enviaron hasta a sus hijos y sus peones a formar las tropas "independentistas".³¹ La base operativa de Argumedo fue, nuevamente, la fibra: estableció una contribución de un centavo por kilogramo producido, y una adicional extraordinaria de un centavo por kilogramo. Dispuso además una emisión de billetes de la Comisión Reguladora por una suma de quince millones de pesos oro.³²

Carranza no podía permitirse el lujo de perder el control sobre la lejana península. Primero envió una flota de aviones a sobrevolar la región; y luego, a su lugarteniente Salvador Alvarado, con la difícil tarea de recuperar la península con la menor violencia posible. El primer jefe no podía aplicar una solución violenta a Yucatán: requería de la savia henequenera para sus finanzas de guerra, para "librar la batalla constitucionalista contra villistas y zapatistas". Como afirmó Gilbert Joseph, necesitaba encontrar un "agente recaudador" para la península, que le asegurara recursos para lograr una nueva avanzada militar contra las fuerzas de Villa.³³ Salva-

²⁸ Estas cotizaciones según Joseph, 1992, cuadro 5, p. 171.

²⁹ *El Agricultor*, VIII:93, septiembre de 1914, p. 949.

³⁰ Existen informes que mencionan que Argumedo habría saqueado la caja de la Reguladora en cerca de un millón de pesos oro. "El capital de la Reguladora", en *El Henequén*, 74, 31/1/1919, p. 4.

³¹ Véase Gamboa Ricalde, 1943, t. II; Joseph, 1992, p. 28-31; Joseph, 1998, p. 432-449.

³² "Decreto que ordena que la Comisión reguladora ponga en circulación cheques por valor de 4 millones de pesos, 11/1/1915", "Decreto estableciendo una contribución de un centavo por kilogramo de henequén y una tercera contribución extraordinaria de un centavo por kilogramo sobre el mismo producto, 26/2/1915" y "Se autoriza a la reguladora del mercado del henequén a emitir cheques por la cantidad de diecisiete millones de pesos, 26/2/1915", en *Legislación henequenera*, v. III, p. 107-112.

³³ "Sólo un acceso continuo a la riqueza henequenera de la región mantendría a los ejércitos del Primer Jefe en el campo frente a sus rivales...", Joseph, 1992, p. 120-121.

dor Alvarado cumplió, y con creces, las tareas que le asignó Carranza: culminó con la tendencia de imponer gravamen tras gravamen al henequén y perfeccionó los mecanismos de extracción de la riqueza que producía esa fibra en beneficio de las necesidades militares, financieras, propagandísticas, diplomáticas y administrativas del constitucionalismo tanto en el ámbito estatal como en el "federal". Además, como ha sido señalado por la historiografía del periodo, Alvarado consiguió que el henequén financiara su propia base de operaciones políticas en el estado, una reforma laboral, una campaña de "moralización de costumbres" antialcoholismo, una discutida reforma agraria, los proyectos de educación rural, la organización de la población trabajadora urbana, la creación del Partido Socialista Yucateco (con base en ligas de resistencia rural y organizaciones sindicales urbanas, controladas "desde arriba"), una reforma de la economía estatal fundada en la regulación de los mercados (por ejemplo, la creación de la Comisión Reguladora del Comercio, para el sector comercial interno), una reforma fiscal, la elaboración del catastro de la propiedad estatal y, además, proyectos de desarrollo económico regional, como la creación de la Compañía de Fomento del Sureste (1916), un Banco de Fomento del Estado de Yucatán (1917) y una compañía naviera, entre otros.³⁴

En abril de 1915 dispuso que el henequén exportado pagara al estado un impuesto adicional de entre 5 centavos/kg a 2 ½ centavos/kg, según el precio que alcanzara la fibra.³⁵ En agosto impuso un gravamen adicional de un centavo por kilo cuando superara el precio de 9 pesos/11 kg. En febrero de 1916, la ley estatal de hacienda dispuso para el henequén las siguientes contribuciones: un centavo por kilo, como contribución estatal; dos centavos por kilo como impuesto extraordinario para conformar el fondo de valorización de la fibra; un centavo adicional por kilo, por cada peso oro que excediera el precio de 9 pesos los 11 kilogramos. Sobre el conjunto de todos estos gravámenes, el henequén pagaba una contribución federal de dos centavos oro por cada kilogramo de fibra exportada.³⁶

Se ha afirmado que la fibra yucateca fue, junto con el petróleo, la "gallina de los huevos de oro" en manos de Carranza. Tal es así que cuando comenzó a hacer crisis la descarga fiscal y el control comercial en Yucatán, el periódico *El Universal* en México afirmaba: "ni el impuesto sobre el henequén, ni la forma en que ha sido cubierto, han tenido una importancia determinante en la marcha de las finanzas oficiales".³⁷ Pero el henequén constituyó desde los comienzos de la etapa armada una de las reservas financieras fundamentales de la revolución, no

³⁴ Una síntesis del conjunto de las medidas de reforma durante el periodo de Alvarado puede encontrarse en Joseph, 1992, segunda parte.

³⁵ "Decreto de 30/4/1915", en *Legislación henequenera*, v. III, p. 114-115. Adviértase la importante vinculación entre los gravámenes al henequén y su cotización en el mercado mundial: el monto del impuesto pasó a depender permanentemente no sólo del volumen, sino también del precio a que cotizaba la fibra.

³⁶ "En atención al precio bonancible que ha adquirido en henequén, el gobierno considera equitativo ponerle una nueva contribución, 24/8/1915", "Capítulo VII de la ley de hacienda, que se refiere al impuesto a la producción y exportación de henequén, 29/2/1916", en *Legislación henequenera*, v. III, p. 129-133. Sobre la contribución federal, según Ulloa, 1983, p. 259-260.

³⁷ "El *Universal* y el impuesto sobre el henequén", en *Nuestra Defensa. Órgano de la Asociación de Hacendados Henequeneros*, Mérida, I:6, 15/8/1918, p. 41-48.

sólo porque generaba ingresos, sino porque los generaba en oro, ya que los norteamericanos pagaban en oro el henequén y los impuestos sobre la exportación debían pagarse también en oro: así, decía Luis Cabrera, obtenían el metálico necesario para sus giros en el extranjero.³⁸

Lamentablemente no se dispone de estadísticas que permitan estimar con precisión los ingresos que el erario constitucionalista consiguió directa o indirectamente del henequén.³⁹ Sin embargo, provisionalmente podrían compararse los datos sobre percepciones por concepto de impuestos y otros gravámenes al petróleo y de impuestos a la exportación de henequén que recibió el erario constitucionalista, teniendo en cuenta que las cifras correspondientes a los ingresos por impuestos al henequén son un cálculo muy aproximado a partir de la información disponible sobre exportación:

Cuadro 4
ESTIMACIÓN APROXIMADA DE LOS INGRESOS FEDERALES POR IMPUESTOS PAGADOS
POR EL PETRÓLEO Y EL HENEQUÉN (EN MILES DE PESOS ORO), 1913-1918

Año	I. Petróleo	I. Henequén
1914	1 234	6 785
1915	1 934	6 609
1916	3 088	8 292
1917	7 553	5 107
1918	12 008	5 523

FUENTE.: Meyer, 1972, cuadro 4, p. 35, y *Nuestra Defensa...*, 31/8/1918; *El Henequenero*, 2-3, febrero-marzo, 1927, "Datos estadísticos, Henequén exportado durante los años de 1915 a 1925 inclusive"; "Estadística del henequén exportado por el puerto de Progreso" y "Henequén exportado por el puerto de Progreso desde el año de 1880 hasta el primer semestre de 1915", en AGEY, *Poder Ejecutivo*, cajas 603 y 494. El cálculo de los ingresos por impuestos al henequén se hizo sobre un aproximado de 0.040 pesos oro pagado por cada kilogramo exportado, y no incluye el 60% de la contribución federal sobre el total de las estatales, ni la estatal sobre la producción de henequén, ni el 60% federal que gravaba la contribución para el fondo de la reguladora, los cuales sumaban para 1918 aproximadamente 2 520 000 de pesos oro adicionales al año. Es decir, el cálculo del ingreso generado por el henequén al constitucionalismo es inferior a lo que seguramente produjo.

Como se aprecia en el cuadro, los ingresos que generó el henequén entre 1914 y 1916 podrían haber sido inclusive más altos que los del petróleo, aunque hay que tomar esos datos como provisionales. Otra confirmación de la importancia que tuvo el henequén para las finanzas constitucionalistas se puede encontrar

³⁸ El primer gobernador militar carrancista, Eleuterio Ávila, sostuvo en conversación con el primer jefe que Yucatán era "la gallina de los huevos de oro". Los estadounidenses afirmaban que la Reguladora y sus exportaciones eran "una mina de oro" para Carranza. Véase Joseph, 1992, p. 198-199; declaraciones de Luis Cabrera, 3/1/1915, Gamboa Ricalde, 1943, v. II.

³⁹ Por ejemplo, tendría que estimarse también la incidencia de la emisión del papel de la Reguladora y de los impuestos a las transacciones financieras y a las operaciones de cambios de moneda que realizaron las oficinas de la Reguladora en México y Estados Unidos, además del "saqueo" a la Comisión Reguladora que no quedó registrado en los balances de ésta.

trar en la revisión de las estadísticas sobre exportaciones por aduanas de 1916 (aunque hay que tener en cuenta que las estadísticas aduaneras de esos años no pueden ser muy confiables, dadas las condiciones complicadas del país): la aduana de Progreso produjo en febrero de 1916 el 43% de los ingresos por exportaciones, seguida por las de Veracruz (28%), Laredo, Juárez y Piedras Negras.⁴⁰ A comienzos de 1916, el principal puerto exportador era Progreso, cuya exportación fundamental era el henequén, mientras por Frontera se exportaba petróleo, plátano y chicle. Del puerto de Veracruz salían no sólo las exportaciones de petróleo, sino también las principales exportaciones de productos minerales, agropecuarios y de materias primas del país. Las cifras, aunque cuestionables, explican por qué tanto Progreso como Veracruz constituían plazas de necesario control para los constitucionalistas, junto con la frontera norte.

De la mano de esta increíble descarga impositiva sobre el henequén, la pieza clave de la política del procónsul en Yucatán fue la Comisión Reguladora. Alvarado partió de la idea representada por la no muy exitosa (y saqueada por huertistas, constitucionalistas y argumedistas en cerca de once millones de pesos oro) Comisión Reguladora del Mercado del Henequén, y la reestructuró desde finales de 1915.⁴¹ Desarrolló la Comisión Reguladora hasta controlar todas las exportaciones de henequén, obligando a los henequeneros a firmar "contratos de asociación voluntaria" por los que se comprometían a vender su cosecha de henequén contra pago de la Reguladora luego de su venta.⁴² Los plantadores debían pagar un impuesto adicional para crear un fondo de valorización. Como contrapartida, desde un primer momento, la Comisión proporcionó adelantos a los productores a cuenta de las ventas, y a mediados de 1916 se creó un departamento de banca para brindarles crédito refaccionario.⁴³

Convertida en una institución estatal "con participación de los henequeneros", a la que los plantadores debían vender forzosamente todo su henequén, la Reguladora se transformó *de facto* en una agencia financiera federal, en la agencia recaudadora principal del estado, y en una complicada combinación de banca refaccionaria para los agricultores y de banca estatal de emisión de papel moneda, puesto que, a partir de mayo de 1916, fue autorizada para emitir y poner en circulación billetes en pesos oro nacional.⁴⁴ La Comisión Reguladora funcionaba como una especie de departamento de hacienda estatal, agencia pública de exportaciones e importaciones, banca estatal, agencia financiera federal y órgano de financiamiento de las empresas de fomento regional creadas por Alvarado.

⁴⁰ Lerman Alperstein, 1989, cuadro 4, p. 189.

⁴¹ Joseph, 1992, p. 167.

⁴² "Llamamiento a todos los hacendados de Yucatán y Campeche", en *Diario Oficial de Gobierno*, 29/9/1915; "Exposición de motivos de la ley que organiza y reglamenta el cultivo y explotación del henequén en el estado y establece las funciones de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén", 11/1/1918, en *El Henequén*, III:50, 31/1/1918, p. 52-60.

⁴³ "Actas de sesiones de la Comisión Directiva", 1916-1918, en AGEY, *Fondo Comisión Reguladora*, cajas 18 y 22; *Fondo Poder Ejecutivo*, cajas 490, 558, 530, 627, expedientes s/n.

⁴⁴ Orosa Díaz, en *Legislación henequenera*, v. III, p. 140-141.

Además, para compensar a los plantadores, la Reguladora se comprometió también a importar maíz a cuenta de las exportaciones de henequén, para aprovisionar el consumo de los peones de las haciendas, ya que la guerra y la revolución dificultaban el tradicional abasto de importaciones de bienes básicos en el estado.

Así, el mecanismo de exacción sobre la agricultura henequenera continuó siendo fiscal, pero se unió a otro comercial y crediticio: la Reguladora compraba a futuro el henequén a los productores, quienes forzosamente debían venderle, refaccionaba a los plantadores por adelantado y se encargaba directamente de las ventas y la exportación. También recaudaba los impuestos sobre la exportación y producción de henequén. Con la recaudación se cumplían varios fines: por un lado, se reunían las bases fundamentales del presupuesto de gastos del estado, cada vez más crecido; por otro, se financiaban las compras del constitucionalismo y, además, se formaban las reservas financieras que posibilitaban la retención de la fibra.

En un contexto internacional complicado por la guerra, el margen de operación de la Reguladora en el mercado norteamericano se amplió: estableció en Nueva York oficinas en donde negociaba y gestionaba las ventas y lograba precios cada vez mayores para la fibra. Así consiguió un préstamo por diez millones de dólares, en principio con la finalidad de sustentar a largo plazo la política de valorización.⁴⁵ El poder financiero y mercantil de la casa Montes, cabeza de la cúspide de la elite plantadora-exportadora e intermediaria de la Harvester, terminó siendo acorralado: en 1910, Avelino Montes, como agente de esa compañía, había exportado más de 72% de la exportación total de fibra, mientras que en junio de 1915 comisionó 54% de la exportación total. Hacia finales de 1917, la Comisión Reguladora tuvo en sus manos más de 90% de las exportaciones de henequén.⁴⁶

La nueva Reguladora, "cooperativa de plantadores administrada por el Estado", transformada en un monopolio estatal, consiguió asegurarle al Primer Jefe sumas siderales en oro.⁴⁷ Sobre sus fondos de reserva, la Secretaría de Hacienda se cobraba por adelantado importantes sumas en oro, en concepto de impuestos no devengados sobre la producción y exportación de henequén, ya que la institución se encargaba de recaudar los impuestos del henequén recibido. La documentación examinada hasta ahora registra entre abril y diciembre de 1915 depósitos por 500 000 dólares en Nueva York, girados al cónsul constitucionalista S. F. Elías para compra de pertrechos y otros gastos, por orden directa urgente del secretario de Hacienda.⁴⁸ Para el periodo enero 1916-febrero 1917 hemos registrado en concepto de préstamos sobre futuras recaudaciones del impuesto a la

⁴⁵ "Gestiones de Julio Rendón en Nueva York, julio-septiembre de 1915"; en AGEY, *Poder Ejecutivo*, caja 475, [Informe], s/f, y caja 530, Joseph, 1992, p. 170 y nota 82.

⁴⁶ "Yucatán y la International Harvester Corporation, por Carlo de Fornaro", AGEY, *Poder Ejecutivo*, caja 487, p. 5, s/f.

⁴⁷ *Informe que el General Salvador Alvarado, gobernador y comandante militar del estado de Yucatán, rinde al Primer Jefe del ejército constitucionalista...*, p. 68-75.

⁴⁸ AGEY, *Fondo Poder Ejecutivo*, caja 517, varios expedientes sin número: "Dólares entregados por la oficina de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén en New York al C. Luis F. Medina para la compra de armas por orden de este gobierno, agosto 1916", "Se remite a la Reguladora copia de la carta de

exportación de henequén, un total de giros a Nueva York por valor de 2 970 000 dólares. El dinero era colocado por la Comisión Reguladora en esa plaza a pedido de la Secretaría de Hacienda, unas veces dirigido al cónsul y otras a encargados especiales en Estados Unidos y La Habana para la compra de armas.⁴⁹ Por otro lado, la Comisión también lograba considerables ingresos por concepto de compra y venta de giros en oro y en dólares en la ciudad de México, en donde con ese fin estableció una oficina a comienzos de 1916.⁵⁰

Ahora bien, hay que tener en cuenta que si en México la Comisión Reguladora llegó a concentrar todas las exportaciones, en Estados Unidos, único país consumidor a causa de la guerra, a partir de mediados de 1917 las operaciones de compra de fibra estuvieron concentradas en manos de la agencia gubernamental "Administración de Alimentos" (Food Administration).⁵¹ Así que a ambos lados de la frontera se estaban gestando cambios en la organización del comercio, tendientes a una mayor regulación e intervención del Estado en el mercado.⁵²

Sin duda, se requieren más estudios sobre la institución que fue la Comisión Reguladora, así como acerca de las negociaciones que posibilitó con los plantadores henequeneros y los proyectos locales de reforma política y social que contribuyó a financiar. Para los contemporáneos, ocupados de organizar el gobierno de la revolución en México, la Comisión Reguladora era un engendro fácil de criticar pero difícil de combatir, puesto que eran varias las ventajas que presentaba para Carranza: la financiera, la propagandística (la lucha contra el imperialismo comercial) y la estratégica (pues le garantizaba el control y defensa de la zona sur del Golfo y circumcaribe). Estas ventajas subsistieron mientras duraron los precios altos, y mientras la base de poder de Alvarado, tanto política como económica, no comenzó a preocupar al jefe coahuilense. Por otra parte, la Reguladora terminó siendo objeto de un amplio examen al momento de discusión del artículo 28 en el constituyente, en tanto que había establecido un monopolio sobre la base de la asociación de productores, y llegó a ser modelo de otras instituciones similares creadas en distintas partes del país, aunque ninguna llegó a tener su importancia.⁵³ Para los plantadores, la cuestión del balance entre críticas y combates era más difícil aun: habían sido obligados, desde octubre de 1915, a formar parte de la sociedad "cooperativa" con dirección estatal en que se había transfor-

Menalio Marín Cordoví, en la que manifiesta haber vendido los seis millones de cartuchos que tenía en la agencia de la Reguladora en New York, abril 1917", "Reguladora sitúa al Sr. Francisco S. Elías, cónsul de México en los Estados Unidos, 100 000 dólares, enero de 1916", caja 490: varios de junio-diciembre de 1915, sobre giro a Elías de partidas de 300 000 dólares para pertrechos; AGEY, *Fondo Comisión Reguladora*, caja 18: varios expedientes similares, inclusive de giros a Sonora y La Habana para el pago de "propaganda constitucionalista". Sin embargo, la información es dispersa y no permite construir una serie.

⁴⁹ AGEY, *Fondo Comisión Reguladora*, caja 18, Correspondencia.

⁵⁰ Pablo Sarlat, *Hecatombe de las finanzas yucatecas en 1919, 1920*; "Correspondencia con gobierno del estado, julio-diciembre 1915", en AGEY, *Fondo Comisión Reguladora*, caja 18, f. 171-174.

⁵¹ *El Henequén*, 76, 28/2/1919, p. 2-4.

⁵² "La comisión reguladora del mercado del henequén es una agencia del gobierno americano", en *El Henequén*, 51, 15/2/1918, p. 9-17, traducido de *The Journal of Commerce and Commercial Bulletin*, 27/12/1917.

⁵³ Véase Ulloa, 1983, p. 263-269, 371-372.

mado la Reguladora, pero por otra parte recibían los beneficios de los altos precios a que se vendía la fibra.⁵⁴

Más allá de sus funciones e importancia mercantil, la comisión fue el vehículo por el cual el henequén contribuyó de un modo sistemático y fundamental a financiar a las fuerzas constitucionalistas, el gobierno provisional de Carranza e inclusive los inicios del primer gobierno constitucional de la revolución hasta 1918-1919. Así, afirmó Luis Cabrera, el secretario de Hacienda de V. Carranza, pero casi un supersecretario de gobierno:

Yucatán ha salvado a la revolución pecuniariamente; Tabasco daba hombres y más hombres que iban a morir a Tampico; Sonora daba mucha sangre; Chihuahua daba mucha sangre; Yucatán dio mucho dinero, es cierto, hay que ponerlo en la balanza, no en el otro platillo, sino en el mismo platillo donde estaba la sangre de los demás hermanos. ¿De dónde habrían de salir los fondos? No había otra fuente más que Yucatán en esos momentos.⁵⁵

Consideraciones finales

De acuerdo con lo expuesto, el henequén proporcionó una importante base financiera no sólo durante la revolución, sino también durante el porfiriato. En la década de 1880 iniciaron las contribuciones impositivas del henequén al erario estatal, y en la década de 1890 al erario federal. Más allá de la concentración de riqueza en pocas manos que la exportación henequenera generó, como ha sido señalado por una abundante historiografía, puede apreciarse que las aportaciones de los impuestos sobre la producción y exportación de henequén al fisco estatal fueron tan significativas que representaron más de 70% de los ingresos estatales. La dependencia de la hacienda estatal respecto de las rentas que generaba el henequén fue además en paulatino aumento desde 1882. Esta situación culminó durante la etapa armada de la revolución, cuando no sólo las finanzas del gobierno militar estatal, sino también las del ejército y gobierno constitucionalista instalado en México, llegaron a depender en buena medida de los productos que generaba el henequén.

Revisar la experiencia del *boom* exportador henequenero desde la perspectiva de las finanzas públicas, como se ha visto aquí, abre nuevos problemas para la investigación, y motiva una reflexión sobre los mecanismos por los cuales se logró retener una parte de las ganancias generadas por la exportación para sustentar la hacienda pública a nivel estatal durante el periodo liberal, así como nuevas reflexiones sobre los mecanismos de financiamiento de los distintos grupos enfrentados durante la etapa armada de la revolución, al menos hasta 1917.

⁵⁴ "Cámara Agrícola de Yucatán al general Salvador Alvarado", 31/511916, en AGEY, *Poder Ejecutivo*, caja 524.

⁵⁵ Citado por Uhtohff, 1998, p. 76.

REFERENCIAS

Bibliotecas y archivos

Archivo General de la Nación, México (AGN): *Hacienda-Folletos, Hacienda*

Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY): *Poder Ejecutivo, Congreso*

Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán, Mérida

Centro de Estudios de Historia de México (Condumex), *Archivo Limantour*

Hemeroteca y Biblioteca Nacional: *Fondo Reservado*

University of Alabama Libraries, Tuscaloosa, *Yucatecan Documents*

University of Texas at Arlington Libraries, *Special Collections Division, Yucatecan Documents* (UTA-YD)

Bibliografía

ARDANT, Gabriel, *Histoire de l'impôt. Livre II: XVIII et XXI siècles*, France, Librairie Arthème Fayard (Les Grandes Études Historiques), 1972.

———, "Financial Policy and Economic Infrastructure of Modern States and Nations", en Charles Tilly (comp.), *The formation of national States in Western Europe*, Princeton University Press, 1975, p. 165-242.

CARMAGNANI, Marcello, "Finanzas y Estado en México, 1820-1880", en *Ibero Amerikanisches Archiv. Neue Folge*, 9:3-4, 1983.

———, "El liberalismo, los impuestos internos y el Estado federal mexicano, 1857-1911", en *Historia Mexicana*, xxxviii:3: 51, enero-marzo 1989, p. 471-496 (citado de reedición en *Lecturas de historia mexicana*, 4, 1992).

CARSTENSEN, Fred y Diane Roazen, "Foreign markets, domestic initiative, and the emergence of a monocrop economy: the Yucatecan experience, 1825-1903", en *Hispanic American Historical Review*, 72:4, August 1992, p. 555-592.

CORTÉS CONDE, Roberto y Stanley Stein, *Latin America. A guide to economic history, 1830-1930*, University of California Press, 1977.

Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México, 1877-1911, México, El Colegio de México, 1960.

Estadísticas históricas de México, México, INEGI, 1987, t. I y II.

GARCÍA QUINTANILLA, Alejandra, "Producción de henequén, producción de hombres (Yucatán, 1850-1915)", en *El siglo XIX. Cinco procesos regionales*, México, Claves Latinoamericanas, 1985.

JOSEPH, Gilbert M., "La última batalla del orden oligárquico. La resistencia popular y de las elites durante el 'porfiriato prolongado' de Yucatán (1910-1915)", en *Don Porfirio presidente [...] nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates, 1876-1911*, Romana Falcón y Raymond Buve (comp.), México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 407-452.

_____, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

LERMAN ALPERSTEIN, Aída, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, Universidad Autónoma Metropolitana /Plaza y Valdés, 1989.

MARICHAL, Carlos, Paolo Riguzzi, M. M. Grijalva, *El primer siglo de la hacienda pública del Estado de México, 1824-1923*, 4 t., México, El Colegio Mexiquense, Gobierno del Estado de México, Secretaría de Finanzas y Planeación, 1994.

_____, "Liberalismo y política fiscal: la paradoja argentina, 1820-1862", en *Anuario del IEHS*, 10, Tandil, Universidad Nacional del Centro, 1995, p. 101-122.

PÉREZ SILLER, Javier Francisco, *Los ingresos federales en México: 1867-1913*, 2 t., México, tesis de licenciatura en sociología, UNAM, 1982.

RIGUZZI, Paolo, "El difícil camino hacia la modernidad: la hacienda pública del Estado de México, 1870-1923", en *El primer siglo de la hacienda pública, 1824-1923*, 4 t., México, El Colegio de México, t. 1, p. 191-261.

UHTHOFF, Luz María, *Las finanzas públicas durante la revolución. El papel de Luis Cabrera y Rafael Nieto al frente de la Secretaría de Hacienda*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998.

WELLS, Allen, *Henequen and Yucatan: an analysis in regional economic development, 1876-1915*, Ph. dissertation, State University of New York, 1979.

WELLS, Allen y Gilbert Joseph, *Summer of discontent. Seasons of upheaval. Elite politics and rural insurgency in Yucatan, 1876-1915*, Stanford, Stanford University Press, 1996. □



La resistencia ante la muerte del régimen. Félix Díaz y la rebelión de octubre de 1912 en Veracruz

José Ronzón

Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

El triunfo del maderismo en México y el interinato de Francisco León de la Barra significaron para algunos sectores políticos del país una posibilidad de reorganización nacional y de paz sobre la base de nuevos comicios electorales. Sin embargo, durante el gobierno de De la Barra, el movimiento maderista perdió cohesión y, con ella, oportunidades de control sobre la situación política. A decir de Berta Ulloa, el interinato de De la Barra se caracterizó por ser "inquieto y peligroso", debido a que se suscitaron constantes choques entre los porfiristas y los revolucionarios.¹ Por su parte Eduardo Blanquel señala que "el interinato de Francisco León de la Barra no fue, ni intentó serlo, una restauración, pero sirvió para provocar nuevas discordias entre los revolucionarios. Unos porque vieron frustrado su ascenso al poder; otros porque consideraron que transar era liquidar la revolución; muchos, porque sucumbieron a la intriga que desde el poder urdían para dividir al movimiento los hombres del antiguo régimen".²

Entre los factores que intervinieron en el debilitamiento del maderismo durante el gobierno de De la Barra estuvo el cambio experimentado en el Partido Nacional Antirreeleccionista; su transformación en Partido Constitucional Progresista provocó que Madero perdiera el apoyo de grupos como el orozquista. Otro elemento que debilitó al nuevo gobierno fue el hecho de que Madero, al cambiar a su compañero de fórmula, Francisco Vázquez Gómez por Pino Suárez, se alejó del reyismo. El rompimiento fue tan radical que los reyistas lanzaron el *Plan de Tacubaya* el 31 de octubre de 1911, desconociendo a Madero y postulando directamente a Vázquez Gómez para la presidencia.³

El resultado de estos acontecimientos fue que Madero ascendió a la presidencia con un poder debilitado y con pocos cuadros políticos experimentados. Entre los que sí la tenían estaban los reyistas, cuyo apoyo había perdido en el camino. Por lo que hace a las relaciones de Madero con los gobiernos estatales,

¹ La misma autora apunta que "En el gabinete dominaron los hombres que en diversos grados tenían ligas con el régimen vencido; la revolución en cambio sólo estuvo representada por el ingeniero Manuel Bonilla y los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez, que fueron los secretarios de Comunicaciones, Gobernación e Instrucción Pública. Aunque los estados tuvieron gobernadores provisionales oriundos de ellos, que además eran maderistas y casi todos civiles, entraron en conflictos con las legislaturas locales, que aún eran las porfiristas. Las fuerzas militares del antiguo régimen y las revolucionarias también chocaron en varios lugares, el caso más sonado fue contra las fuerzas revolucionarias que estaban acuarteladas en la plaza de toros de Puebla..." Ulloa, 1981, p. 1085.

² Blanquel, 1983, p. 139.

³ A decir de Alan Knight, el problema de la vicepresidencia era muy fuerte debido a la importancia que adquirió desde su creación en 1904. Knight, 1996, p. 301.

éstas fueron diferentes en cada región. En el noreste parecería haber integrado un grupo más o menos homogéneo, pero en el sur y el sureste sus vínculos fueron muy inconsistentes y mal coordinados. En el caso de Veracruz, el maderismo fue débil y no logró cambios estructurales, los viejos porfiristas pudieron reacomodarse en el nuevo gobierno.

Todo esto hizo que el país figurara como el escenario adecuado para entablar revueltas y poner fin al maderismo. De alguna manera, los viejos porfiristas habían conseguido resistir y mantenerse dentro de determinados espacios gubernativos y habían logrado construir diques y barricadas desde donde lucharon para sostener o restablecer el orden porfirista.⁴

En este contexto, Madero enfrentó cuatro rebeliones —dos de carácter popular (la zapatista y la orozquista) y dos de carácter restaurador (la reyista y la felicista)— antes de caer bajo el peso de una quinta: la de Huerta.

El objetivo de este trabajo es acercarse a una de estas rebeliones: la de Félix Díaz, que tuvo como escenario el puerto de Veracruz en octubre de 1912. Una rebelión planeada en buen momento y en buen lugar, pero dirigida por un hombre sin el prestigio necesario para contar siquiera con el apoyo de los simpatizantes del viejo Díaz. Porque finalmente, el movimiento felicista pretendía derrocar al gobierno de Madero y restablecer el porfirista, una especie de gobierno que Alan Knight ha llamado el neoporfirismo, o que Gilbert M. Joseph ha denominado el porfiriato prolongado. De allí que la rebelión de Félix Díaz ponga de manifiesto los enfrentamientos, tensiones y resistencia de un determinado sector de la clase política por mantener o restablecer el viejo orden.⁵

Félix Díaz y su actuación política

Félix Díaz ha sido visto generalmente como uno de los personajes “malos” de la historia de México, como el hombre que tuvo el atrevimiento de revelarse contra el régimen “más democrático” que ha tenido el país. Incluso se le ha negado personalidad propia llamándole “el sobrino de su tío”, colocándole adjetivos como corrupto, desleal, traicionero, etcétera. Sin embargo, pocas veces se ha estudiado como un individuo que actuó bajo condiciones muy particulares que crearon en él una perspectiva de lo que debía ser el país y menos aun

⁴ El concepto de resistencia permitirá entender cómo las rebeliones en contra del maderismo al final de cuentas tenían la intención de mantener y ganar los espacios del poder político. Scott, 1990. Falcón, 1998, p. 387.

⁵ Es posible localizar una experiencia de tensiones políticas posterior a 1910 en Gilbert M. Joseph, en “La última batalla del orden oligárquico. La resistencia popular y de las elites durante el “porfiriato prolongado”. Joseph, 1998, p. 451 y 452. En una entrevista que Félix Díaz concedió al *New York Herald* en la que le preguntaron si el movimiento buscaba que regresara su tío, Félix Díaz contestó que “natural es que el señor general Díaz piense siempre en regresar a su patria que ha amado sobre todas las cosas”. “Respuesta a la entrevista del *New York Herald*”, en Condumex, *Fondo Félix Díaz*, carpeta 1, exp. 699, f. 2.

como uno de los puntales de la resistencia política y de elite ante la muerte del régimen porfirista.

Un vistazo rápido de sus principales datos biográficos muestra su marcada vinculación con el régimen porfirista, no sólo familiar, sino como miembro activo del gobierno. Si bien no desempeñó puestos de primer nivel, sí estuvo colocado en instituciones que actuaban en forma directa con la presidencia.

Félix Díaz, hijo del militar del mismo nombre y sobrino del presidente Porfirio Díaz, nació en Oaxaca y realizó estudios en el Colegio Militar. En 1888 ingresó a la Comisión Geográfica Exploradora, para levantar los planos en los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz. En este último trabajó en el reparto de terrenos a los indígenas de Papantla. Durante esta temporada, Félix Díaz pasó algunos meses en el puerto de Veracruz, lo cual le permitió iniciar una relación con varios residentes importantes, sobre todo comerciantes, como los Leycegui y los Alcolea. Estableció relaciones que se afianzaron con su matrimonio con una hija de Leandro Alcolea, que era un miembro activo de la elite económica porteña. Estas relaciones lo favorecerían durante la rebelión de 1912.

De la Comisión Geográfica Exploradora pasó a formar parte del Estado Mayor Presidencial, en el que llegó a ocupar una jefatura; permaneció ahí hasta el 20 de noviembre de 1902, cuando fue nombrado cónsul general de México en la República de Chile.⁶ En Chile, Díaz permaneció por espacio de dos años y por instrucciones de su tío regresó para ocupar el puesto de inspector general de policía del Distrito Federal.⁷ Su regreso fue visto con beneplácito por algunos de sus coterráneos que pensaban en él como un buen gobernador para Oaxaca. En principio por sus lazos familiares, pero también porque sus seguidores argüían experiencia política-diplomática que lo avalaba. Sin embargo, la campaña no prosperó y se quedó en el puesto de inspector hasta mayo de 1911.

A la caída del caudillo de Tuxtepec, Félix Díaz renunció al puesto de inspector para aceptar el nombramiento de gobernador interino de su estado natal. Su presencia como gobernante interino fue de muy poco tiempo debido a los fuertes embates que los porfiristas recibieron allí. Félix Díaz trató, sin éxito, de salvar la causa porfirista en Oaxaca y, a tres días de su nombramiento, tuvo que renunciar.⁸

Pese al antagonismo maderista de su estado, Díaz se presentó de nuevo como candidato para la gubernatura. El estado de Oaxaca cruzaba por un periodo de inestabilidad y tensión política en el que los gobernadores subieron y bajaron de manera vertiginosa. En las elecciones que se realizaron en el verano de ese mismo año de 1911 se presentaron Benito Juárez Maza y Félix Díaz, ambos de trayectoria porfirista. Sin embargo, el primero estaba más dispuesto al avenimiento y con mayor consenso, mientras que Félix Díaz se presentaba como férreo defensor del viejo régimen. Díaz no llegó a la gubernatura y, en realidad,

⁶ Liceaga, 1958, p. 13.

⁷ "Apuntes biográficos", en Condumex, *Fondo Félix Díaz*, carpeta 1, exp. 69.

⁸ Henderson, 1975, p. 376.

no representó un peligro significativo frente a Juárez Maza, quien triunfó para gobernar en un breve periodo caracterizado por el conflicto.⁹

Si bien Félix Díaz no fue un militar destacado, su apellido le permitió mantener relaciones más o menos buenas con el sector militar durante el régimen porfirista. Aun así, en sus apuntes biográficos, Díaz reconoce: "mis ascensos hasta entonces habían sido lentos". Su primera promoción la obtuvo diez años después de su ingreso al Colegio Militar (1882) cuando se le concedió el grado de capitán segundo de ingenieros, y no fue sino hasta ocho años más tarde en que se le nombró capitán primero.¹⁰ Los siguientes ascensos fueron relativamente rápidos; el último lo obtuvo en 1909 en que se le otorgó el grado de general brigadier.

En realidad, la carrera político-militar de Díaz durante el porfiriato fue poco destacada; de ninguna manera se le pudo haber considerado como un político de primer nivel. Sin embargo, la modesta posición alcanzada le permitió, en cualquier caso, entretejer una serie de relaciones que más tarde utilizaría en su favor para resistir ante el desplazamiento del porfiriato, concretamente para la rebelión de 1912, en que intentó sacarles partido en beneficio de su causa.

El maderismo en Veracruz

En noviembre de 1911, Francisco I. Madero alcanzó la presidencia de la República y con ello inició uno de los periodos presidenciales más convulsionados de la historia contemporánea. Entre los obstáculos que tuvo que librar estuvo la continua batalla en un doble frente: por un lado, contra los revolucionarios radicales como Emiliano Zapata, que lo urgían para que iniciara transformaciones sociales profundas, y, por el otro, contra los conservadores que pretendían mantener a toda costa el orden porfiriano.¹¹

En Veracruz, el gobernador Teodoro A. Dehesa había renunciado en mayo de 1911. Sin embargo, dicha renuncia —como en otras entidades— no significó mayores cambios en la estructura política y social del estado, ni siquiera estuvo seguida de la desaparición de los poderes estatales. Hubo, desde luego, forcejeos entre antiguos porfiristas y maderistas por el control del estado, pero los desajustes fueron menores. En el caso del ejecutivo estatal, en el periodo del 17 de mayo al 22 de junio de 1911, ocuparon en forma provisional la gubernatura el abogado orizabeño Eliazar Espinosa, el carpintero xalapeño Francisco Delgado y el industrial porteño Emilio Leycegui.¹² Lo anterior reflejaba las tensiones que había en el interior de la elite política estatal y la fragilidad de poder de las mismas.

⁹ Cabe recordar que en el estado de Oaxaca, después del estallido del movimiento armado, la contienda política se distinguió por la inestabilidad de los grupos políticos, de allí que la permanencia de los gobernadores fuera muy corta e incluso denominada "la danza de los gobernadores". Henderson, 1975, p. 377. Ribot, 1912, p. 6 y 7. Martínez Vásquez, 1993, p. 162.

¹⁰ Condumex, *Fondo Félix Díaz*, carpeta 1, exp. 69.

¹¹ García Díaz, 1992, p. 146.

¹² García Morales y Corzo, 1990, p. 53.

La legislatura estatal no mostró cambios significativos, los viejos porfiristas siguieron controlando el órgano veracruzano. Algunos personajes que habían estado vinculados con el gobierno dehesista permanecieron en la legislatura, como Alonso Güido y Acosta, Benigno D. Gutiérrez, Mariano Garza, Agustín García Figueroa, Ramón N. Cházaro, José de Leandro Pasquel, Guillermo Pasquel, Armando de Deschamps, Galindo Naveda y Rafael Malpica.¹³

El movimiento revolucionario en Veracruz tuvo un desarrollo diferente en cada región. En el norte estuvo determinado por la participación de caciques locales y el control que las compañías petroleras mantenían en la zona. En el sur, los revolucionarios surgieron de grupos netamente agrarios y el liderazgo de las gavillas revolucionarias estuvo en manos de dirigentes emanados de las bases campesinas. Finalmente, en la zona central la situación fue completamente diferente; en esta parte del estado la revolución tuvo dos variantes: por un lado, en el corredor industrial formado por Veracruz, Córdoba y Orizaba el proceso revolucionario estuvo vinculado con el movimiento obrero; por el otro, en lo que es posible llamar el corredor comercial Veracruz, Xalapa y Perote, la revolución se limitó a las zonas serranas, pues en los centros urbanos los enfrentamientos fueron pocos y —por lo menos en la etapa maderista— no causaron mayores transformaciones. El peso político más importante del estado estaba en la región central, en torno a estos dos corredores.

En la región central, el movimiento revolucionario estuvo dirigido principalmente por Gabriel Gavira y Cándido Aguilar. La lucha entre las tropas porfiristas y las gavristas y aguilaristas se realizaba en la sierra ubicada entre Orizaba y Coatepec. En las ciudades del centro como Xalapa y Veracruz, los enfrentamientos realmente no fueron significativos y sólo se suscitaron algunos incidentes menores, sobre todo en Xalapa.

Aun cuando había una libre circulación de tropas, los comercios se mantenían abiertos, y se sabía de grandes banquetes servidos en el Casino Xalapeño o en las haciendas ubicadas cerca de las ciudades de Xalapa y Veracruz.¹⁴ La alegría porteña se mantenía e igual podía encontrarse gente bailando danzón en el parque Ciriaco Vázquez que vecinos reposando una tarde calurosa en la puerta de su casa o comiendo dulces en "El Café Parroquia".¹⁵

En Xalapa, el 21 de julio de 1911, las fuerzas del general Manuel García de la Peña escenificaron un enfrentamiento con algunos maderistas por la posesión de armas ubicadas en el cuartel del lugar. Ese hecho provocó la primera desavenencia al ser descubierto. Más tarde los federales aprehendieron a una persona acusada de infraccionar el reglamento de policía; con este pequeño incidente se convirtió en un enfrentamiento entre fuerzas federales y revolucionarias, lo que provocó la renuncia del gobernador Leycegui.¹⁶

¹³ Blázquez y Gidi, 1992, p. 222 y 223.

¹⁴ Blázquez, 1992, p. 70-73.

¹⁵ García Díaz, 1992, p. 145 y 146.

¹⁶ Anónimo, 1971, s.p. García Morales, 1992, p. 53.

El gobernador maderista de Veracruz fue León Aillaud propuesto por Gabriel Gavira, un hombre que lejos de satisfacer a los revolucionarios, fue acusando por ellos mismos de ineptitud para desempeñar el cargo y de proteger a connotados dehesistas que continuaron ocupando puestos en la administración.¹⁷ Por ello poco tiempo después fue destituido, lo que provocó inestabilidad política. La lucha por el cargo se presentó entonces entre Gabriel Gavira y Francisco Lagos Cházaro, resultando vencedor el último. Este desenlace no resolvió el problema; por el contrario los conflictos aumentaron y las divisiones fueron cada vez más profundas.

Fue en este contexto político-social que Félix Díaz llegó al puerto de Veracruz para organizar un movimiento en contra del régimen maderista. Eligió el puerto para su levantamiento por múltiples razones: las divisas que le proporcionaría la aduana, la posibilidad de importar armas y de utilizar sus comunicaciones navieras y ferroviarias y las relaciones que había cultivado en el lugar y de las que podría obtener apoyo.

La rebelión de octubre

El día 10 de octubre de 1912, Félix Díaz se trasladó a Orizaba, donde se reunió con su primo el coronel José Díaz Ordaz y con Agustín Migone. Allí permaneció varios días planeando el golpe. Díaz Ordaz, comandante del 21o. Batallón de Infantería, exigió a los empleados del Ferrocarril Mexicano que pusieran a las órdenes de Félix Díaz trenes especiales para dirigirse a Veracruz; Díaz llegó al puerto la mañana siguiente.¹⁸

Antes de salir hacia Veracruz, Félix Díaz lanzó un manifiesto convocando a la lucha armada. En él su línea discursiva fue clara y desde el primer párrafo justificó su acción diciendo: “[la] paz de la nación, el honor del ejército y la armada, por esos ideales lucharé con las armas en la mano y con la justicia como norma”. El oaxaqueño argumentaba que su levantamiento no tenía la intención de destruir, sino de reparar “tantos daños” como habían ocasionado y seguían causando a la república los hombres que, “con el engaño de promesas habían burlado cruelmente al pueblo que cegado los siguió en la revolución de 1910”. En el discurso de Díaz existe lo que es muy posible llamar “códigos ocultos” (los *hidden transcript* de James Scott), pues trató de utilizar un lenguaje que motivara su apoyo haciendo acusaciones e inculcando a sus adversarios.¹⁹

En la búsqueda de apoyo en el asiento mismo de la rebelión, Díaz exaltó “la heroica trayectoria” de los veracruzanos a lo largo de su historia, convocándolos a una nueva gesta en favor de la patria.

¹⁷ García Morales, 1992, p. 54.

¹⁸ Condumex, *Fondo Félix Díaz*, carpeta 1, exp. 68. Liceaga, 1958, p. 64. Hanrahan, 1983, p. 78. Henderson, 1973, p. 98-100.

¹⁹ Scott, 1990, p. 17 y s.

Veracruzanos:

En esta hermosa tierra, cuna de las leyes de reforma, tres veces heroica ciudad, donde vio la luz la primera compañera de mi vida, he querido iniciar el movimiento, sabiendo que, al amparo de los pechos toda lealtad y valor que os enaltecen, llegaré al fin que todos anhelamos.

Prestadme vuestra ayuda, apelo a la buena voluntad de todos los verdaderos patriotas y, así, unidos, procuremos con nuestra conducta hacer ver a propios y extraños que nuestras aspiraciones son justas y que los medios para realizarlas serán, hasta el último extremo, la persuasión y la justicia: logrando el triunfo, será un timbre más de gloria para esta ciudad el que en ella se haya iniciado el movimiento. Félix Díaz.²⁰

Díaz trató de realizar un manejo del lenguaje que barnizara y matizara sus intenciones.²¹

A dicho manifiesto se unieron varios civiles residentes en el puerto y comprometidos en el comercio, como Eduardo L. Gyves, José Rodríguez Clavería, Gabriel Remes, Enrique Tejedor, Hernán Aréstegui, Rafael Lebrija, entre otros. Ellos secundaron el 21o. Batallón de Díaz Ordaz y acompañaron a Félix Díaz en su entrada al puerto jarocho. Si bien algunos lo apoyaron por su propio interés económico, otros lo hicieron más por el tipo de relación social o familiar que había establecido.

Ya instalados en Veracruz, el 15 de octubre Félix Díaz volvió a lanzar otro manifiesto: en esta ocasión fue a la nación. El llamado era, de nuevo, para "salvar a la patria":

En momentos de suprema angustia para la patria, vengo a elevar mi voz para pedir ayuda a todos los hombres de buena voluntad deseosos de contribuir a que renazca entre nosotros una era de paz y de concordia.

No es posible soportar en silencio tantos males como ha originado y sigue originando a la República la nefasta administración surgida del movimiento revolucionario de 1910.²²

Para Félix Díaz, el gobierno de Madero había utilizado al pueblo en beneficio de sus intereses, violando sus derechos mínimos con la careta de la democracia y el altruismo. Consideraba a Madero como un hombre "cruel y sanguinario, débil, pusilánime e inconsciente" del alto puesto que ocupaba. Para el oaxaqueño la revolución no era sino la insubordinación provocada por un abuso de autoridad, que atentaba no sólo contra la propiedad, sino contra la honra y la vida misma.²³ Por ello, aseguraba que el pueblo debía despertar de este engaño, tomar las armas y derrocar al gobierno que les había mentado.

²⁰ Citado en Ribot, 1912, p. 7 y 8. Condumex, *Fondo Félix Díaz*, carpeta 1, exp. 69.

²¹ James Scott plantea estos matices como eufemismos, aunque él los utiliza para analizar los comportamientos de grupos subordinados en relación con los que ejercen el poder. Esto también es posible observar en quienes ejercen o pretenden ejercer dicho poder. Scott, 1990, p. 152-154.

²² *La Tribuna*, t. 1, n. 4, 16 de octubre de 1912. Liceaga, 1958, p. 65 y 66.

²³ Ribot, 1912, p. 11.

Los manifiestos de Díaz no definían de manera abierta un programa de acciones concretas. Su único compromiso, una vez derrocado el gobierno maderista, era la instauración de uno provisional conformado por personalidades de reconocida integridad, inteligencia y prestigio, sin distinción de filiación política o creencias. Este gobierno trabajaría por la realización de un ideal: "IMPONER LA PAZ POR MEDIO DE LA JUSTICIA".²⁴

Díaz trató de atraer al ejército a su rebelión. Recurrió a un discurso en que señalaba que él había pertenecido a esta institución desde su juventud y sólo se había separado de ella como protesta por la serie de atentados contra el país que el gobierno maderista había cometido. Por ello lo exhortaba a unírsele.

Camaradas míos, especialmente vosotros, mis hermanos, los hijos del glorioso Colegio Militar: La disciplina tiene como límite el bien supremo de la Patria, según claramente lo expresé ante las autoridades supremas que regían el país en 21 de agosto de 1909.

En el discurso que pronuncié en esta fecha con motivo de la clausura de las conferencias de nuestra asociación, la disciplina, repito, tiene como límite el bien supremo de la Patria y las armas que se ha entregado a la nación para su defensa las ha transformado el actual gobierno en hachas de verdugo para imponer su tiranía. Os convoco a unirnos con nosotros para hacer obra de justicia.

Buenos hijos de la actual revolución, agrupémonos para que nuestra acción pueda ser más eficaz: Os ofrezco, junto con mi vida, mi nombre, que os aseguro irá siempre por el camino del patriotismo y del honor.²⁵

Sus proclamas encontraron una débil respuesta a pesar de que con ellas pretendía ganarse a los porteños y las fuerzas militares de la zona. La flotilla del Golfo se negó a secundar la rebelión y permaneció fiel al gobierno, al igual que el comandante de la plaza, el general José María Hernández. Solamente una parte de la guarnición del puerto adoptó la causa.²⁶

Tan pronto como la noticia de la insubordinación llegó a la capital del país, el presidente Madero giró instrucciones al gobernador²⁷ para que procediera a sofocar el movimiento. A cargo de la Comisión de Pacificación del puerto quedaron el general Joaquín Beltrán, José Hernández y el comodoro José Azueta.²⁸

Una de las primeras acciones que realizó Beltrán para combatir a los rebeldes fue ordenar a los jefes del ferrocarril que no trasladaran nada de Orizaba a Veracruz,²⁹ con la intención de evitar que los felicistas tuvieran algún tipo de abastecimiento. De igual manera, mandó hacer un plano de la ciudad de Veracruz para que sus tropas identificaran muy bien los puestos de los simpatizantes de Díaz.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibidem*, p. 11 y 12.

²⁶ García Díaz, 1992, p. 147 y 148.

²⁷ "Carta de informe sobre la rebelión felicista, sin firma dirigida a Juan Sánchez Azcona", Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Revolución*, libro copiadore n. 3, s.f.

²⁸ "Oficio firmado por Joaquín Beltrán", Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), exp. x1/481.5/312.

²⁹ "Telegrama firmado por Joaquín Beltrán", *ibidem*, exp. x1/481.5/3313, f. 72.

El día 18, el principal seguidor de Díaz, el coronel José Díaz Ordaz fue detenido y trasladado al castillo de San Juan de Ulúa por las fuerzas de Beltrán. Esta acción permitió, de entrada, un margen de negociación con Félix Díaz, y se consiguió que no hubiera disparos. Ésa era la respuesta de Madero a una solicitud del cuerpo consular que buscaba proteger a los extranjeros que vivían y transitaban por el puerto.³⁰

Siendo el puerto de Veracruz una de las puertas principales del país —en él radicaban muchos extranjeros—,³¹ los representantes consulares habían solicitado a ambas partes garantías para sus conciudadanos.³² El principal promotor de la seguridad de los extranjeros frente a Félix Díaz fue el cónsul de los Estados Unidos de América, William W. Canada.³³ Por su parte, el embajador norteamericano Henry Lane Wilson tuvo una actitud ambigua: por un lado, simpatizaba con Félix Díaz y opinaba que el brigadier era un hombre de gran prestigio entre el ejército y el pueblo; y, por el otro, sostenía que el presidente Madero sabría manejar la situación y contrarrestaría el empuje de sus adversarios.³⁴ El embajador trató de aparentar estar al margen de la situación, pero era antimaderista. Friedrich Katz sostiene que el embajador Wilson intentaba proteger los intereses norteamericanos y buscaba que el gobierno de Madero privilegiara las inversiones estadounidenses sobre las europeas, al no conseguirlo optó por quitarle su apoyo. De allí que el mismo Katz afirme que “Lo más significativo para el gobierno y las compañías norteamericanas no fue lo que hizo Madero sino lo que no hizo”.³⁵

Durante la rebelión, las oficinas telegráficas y postales continuaron funcionando regularmente, pero el ferrocarril fue suspendido. La comunicación ferroviaria establecida por el Interoceánico y el del Istmo quedaron totalmente detenidas. Las mercancías y productos que normalmente arribaban al puerto, ya fuera para exportar o para las importaciones, dejaron de llegar definitivamente.

En los primeros días de la rebelión, la población se mantuvo relativamente tranquila; sin embargo, poco a poco el ambiente se tornó tenso. La llegada de tropas felicistas y su circulación por las calles porteñas pusieron nerviosos a los habitantes, y sus rutinas diarias se vieron alteradas.

El comercio permaneció abierto a lo largo de los primeros dos días de la ocupación, Félix Díaz se había entrevistado con el presidente de la Cámara de Comercio y le había garantizado protección. Sin embargo, a medida que pasó el tiempo las actividades se fueron paralizando. El corresponsal del periódico *La Tribuna* informaba el día 17 que el comercio empezaba a cerrar y los bancos quedaban vacíos por temor a un enfrentamiento mayor.³⁶

³⁰ “Informes de Joaquín Beltrán”, *ibidem*, exp. XI/481.5/312, f. 26 y XI/481.5/312, f. 25.

³¹ Según el censo de población de 1910 sumaban 10 955.

³² *El Imparcial*, t. XXXIII, n. 6776, 20 de octubre de 1912.

³³ Ribot, 1912, p. 56

³⁴ *Ibidem*, p. 42.

³⁵ Katz, 1998, p. 67. Ulloa, 1981, v. 2, p. 1103.

³⁶ *La Tribuna*, t. 1, n. 5, 17 de octubre de 1912.

Francisco I. Madero trató de calmar los ánimos en el país minimizando las dimensiones del levantamiento:³⁷ “el movimiento en la ciudad de Veracruz no tiene ninguna importancia”. Decía que Félix Díaz correría la misma suerte que el general Reyes, levantado en armas unos meses atrás y a quien nadie había secundado. Enfatizaba: “Repito que no hay motivo de gran alarma, porque han de saber ustedes que hoy, como antes, estoy resuelto a no renunciar por ningún motivo y con la seguridad de que no me derrotarán. ¡Viva el gobierno!”³⁸

Era cierto que lo fuerte del movimiento estaba muy focalizado en el puerto veracruzano, pero en otra parte del estado Higinio Aguilar y Gaudencio de la Llave realizaban acciones en contra del maderismo y se relacionaban de manera directa con el felicismo veracruzano.³⁹ Es necesario advertir que en otras entidades, como Puebla, existían manifestaciones de apoyo a Félix Díaz.

El gobierno llevó a cabo una campaña de desprestigio del movimiento.⁴⁰ Se hicieron declaraciones en el sentido de que Félix Díaz había recibido ayuda de París. Aunque no se daban nombres en concreto, sí se insinuaba la participación de seguidores muy cercanos al general Porfirio Díaz. Se habló de sumas que iban desde veinte hasta cincuenta millones de pesos; empero, no se proporcionaron evidencias claras. Sólo el embajador de México en París obtuvo información del Banco de Londres y México en relación con unas 5 000 libras esterlinas que Félix Díaz recibió de una sociedad anónima en París.⁴¹ Félix Díaz reconoció más bien ayuda local: en una entrevista concedida al *New York Herald* señala que la “ayuda” brindada por los comerciantes porteños fue decisiva para su empresa.⁴²

La campaña surtió efecto y muchas versiones en torno a la rebelión fueron y vinieron, evidenciando otros matices de las tensiones y resistencias. La prensa nacional se encargó de difundir la información generada en torno al conflicto de acuerdo con su filiación política. *Nueva Era*, periódico maderista fundado por Gustavo A. Madero, calificó de traidor a Félix Díaz. En su editorial del 17 de octubre de 1912 señalaba: “A juzgar por los acontecimientos últimos, un nuevo peligro se amenaza. La reacción toma forma y avanza con fuerza contra el gobierno emanado de la voluntad popular.”⁴³ Consideraba que la rebelión de Díaz no era más que una venganza de los privilegios de ayer y aseguraba que el ejército lograría sofocar la rebelión.

³⁷ Mientras el movimiento zapatista seguía avanzando en el centro del país, en el sureste la insubordinación aumentaba, sobre todo en Tabasco, con el asesinato de los periodistas Robledo y Fernández. En Chiapas germinaba la semilla del descontento y los diversos gobernadores interinos no habían conseguido poner orden. En el norte (Chihuahua, Sonora y Sinaloa) el movimiento revolucionario fructificaba a pasos agigantados.

³⁸ *El Imparcial*, t. xxxiii, n. 6773, 17 de octubre de 1912.

³⁹ Garciadiego, 1981, p. 285.

⁴⁰ James Scott apunta que la resistencia se vale de armas como el rumor, la injuria, el “chisme”, etcétera, para debilitar a su adversario. De alguna manera, las pugnas entre las elites y grupos políticos se valieron de estos mecanismos para alcanzar sus objetivos. Scott, 1990, p. 136-182.

⁴¹ Henderson, 1979, p. 102.

⁴² “Repuesta a la entrevista del *New York Herald*”, *Condumex, Fondo Félix Díaz*, carpeta 1, exp. 69, f. 2.

⁴³ *Nueva Era*, año II, n. 436, 1 de octubre de 1912.

El periódico *El Mañana*, de filiación porfirista dirigido por Jesús Rábago, contestó a *Nueva Era* manifestando su simpatía por la rebelión, y decía que la respuesta del *Nueva Era* era sólo “un soplar huracanado en rabias mal contenidas y de insaciada sed de venganza y destrucción terrorista”.⁴⁴ Aseguraba que Díaz no era traidor. Se levantaba en calidad de civil —era militar retirado desde el día 17 de agosto de 1912—⁴⁵ y su causa había recibido el apoyo de la población del puerto. Para *El Mañana*, el gobierno sólo se había puesto en ridículo y no había conseguido resolver nada.⁴⁶

Por su parte *El Imparcial* —que también continuaba en manos de porfiristas— parecía limitarse a dar la noticia de que “Veracruz estaba envuelto por la racha de la revolución” y acotaba que “sin derramar una gota de sangre [el puerto] quedó en manos del brigadier Félix Díaz”.⁴⁷ Esa supuesta “imparcialidad” era un reconocimiento a Félix Díaz.

Félix Díaz retuvo en su poder el puerto de Veracruz sólo ocho días. El 24 de octubre las fuerzas federales, al mando de Beltrán, retomaron el primer puerto del país.⁴⁸ De acuerdo con la orden del gobierno del centro, Díaz y sus seguidores fueron llevados a juicio militar. El consejo de guerra estuvo presidido por Rafael Dávila, quien condenó a Díaz a la pena máxima. La noticia de la condena a muerte causó gran controversia. *El Mañana* reclamaba que el juicio era impropio debido a que, de acuerdo con la situación jurídica del exbrigadier, Díaz no tenía el carácter de militar ni de asimilado. Por lo tanto, su condición era como la de cualquier civil y debía ser visto y procesado por un tribunal federal, no por uno militar.⁴⁹ Cuando ya se había concluido el conflicto se inició una búsqueda de responsables mayores; algunos miembros de la policía local fueron destituidos de sus puestos por haber apoyado al exbrigadier Díaz.⁵⁰

Aun cuando el conflicto había sido controlado por las fuerzas federales, la crítica de la prensa continuaba. *El Mañana*, por ejemplo, acusaba al gobierno de haber pagado “muy bien” a Beltrán y al comodoro Azueta. Incluso aseguraba tener las pruebas de que, con ese pago, Joaquín Beltrán había comprado una hacienda con un valor de 300 000 pesos y Manuel Azueta tres fincas urbanas valuadas en 200 000 pesos.⁵¹ Durante varios días el rotativo siguió asegurando que el gobierno de Madero había fomentado la anarquía.⁵²

Bajo la presión de la prensa y de cierta opinión —la reyista, por ejemplo—, Madero tuvo que condonar la pena de muerte dictada contra Díaz. El presidente

⁴⁴ *El Mañana*, serie v, n. 141, 18 de octubre de 1912.

⁴⁵ “Solicitud y respuesta de licencia por la Comandancia Militar de México”, Condumex, Fondo Félix Díaz, exp. 0067.

⁴⁶ *El Mañana*, serie v, n. 141, 18 de octubre de 1912.

⁴⁷ *El Imparcial*, t. xxxiii, n. 6773, 17 de octubre de 1912.

⁴⁸ *Ibidem*, t. xxxiii, n. 6780, 24 de octubre de 1912. *Nueva Era*, año ii, n. 443, 24 de octubre de 1912.

⁴⁹ *El Mañana*, serie v, n. 144, 29 de octubre de 1912.

⁵⁰ *La Tribuna*, t. i, n. 17, 4 de noviembre de 1912.

⁵¹ *El Mañana*, serie ii, n. 144, 29 de octubre de 1912.

⁵² *Ibidem*, n. 144, 145 y 147, 5, 6 y 8 de noviembre de 1912.

resolvió trasladarlo a una prisión de la capital y mantenerlo bajo vigilancia.⁵³ En palabras de Katz, Madero “desplegó una blandura fatal frente a los jefes de [los] intentos de golpe”,⁵⁴ quizá por la debilidad frente a los grupos de resistencia que aún subsistían.

Aunque el movimiento ya había sido sofocado, las detenciones de los seguidores de Díaz continuaron hasta enero de 1913, todavía el día 11 detuvieron a varios oficiales del 21 Batallón que estuvieron a las órdenes de Díaz Ordaz.⁵⁵ Mientras tanto, en los tribunales, el abogado Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes,⁵⁶ trataba de conseguir garantías para Félix Díaz, pues se manejaba un fuerte rumor de un atentado en su contra.⁵⁷ Para la defensa de Díaz, Reyes utilizó el argumento de que, en el momento de la rebelión, no era un militar sino un civil, y pedía la amnistía para él.

Algunos seguidores del exbrigadier se refugiaron en la zona de Orizaba; desde allí se mantenían informados de la situación del país y, en momentos más favorables, realizaron manifestaciones de apoyo a Díaz. El 21 de febrero de 1913, el corresponsal de *El Dictamen* informaba de una manifestación en Pluviosilla en favor de Félix Díaz y como festejo por la caída de Madero.⁵⁸ Otros simpatizantes de Félix Díaz se afiliaron a las fuerzas de Higinio Aguilar, quien en los primeros días de enero actuaba en la zona de Córdoba en contra de la administración maderista.

La lucha que Félix Díaz entabló contra el maderismo no terminó en Veracruz. Meses más tarde, se uniría a Rodolfo Reyes y estaría estrechamente vinculado con los acontecimientos del golpe militar huertista, cumpliendo así su contribución a las minaciones y derrocamiento de las estructuras de poder.

En resumen, con la rebelión de octubre de 1912, Félix Díaz pretendió derrocar al régimen maderista y restaurar el régimen porfirista, quizá de nuevo con el propio Porfirio Díaz a la cabeza. Félix Díaz utilizó un discurso acusador frente al gobierno maderista que, a decir de él, sólo había engañado al pueblo llevándolo al caos y la anarquía, por lo que era necesario volver a la antigua paz porfiriana. En realidad Díaz intentó avalar la reinstauración del viejo orden; de allí el manejo del discurso que buscaba legitimar el retorno de la vieja estructura.

Todo parecería indicar que la rebelión se presentó en un momento adecuado. Las condiciones políticas del país presentaban al gobierno maderista en un momento de debilidad propicio para su derrocamiento. La administración de Francisco León de la Barra no había conseguido pacificar el territorio nacional y las diferencias interfaccionarias se hicieron cada vez más frecuentes, sobre todo en los estados norteros. El arribo de Madero a la presidencia no significó tam-

⁵³ “Cartas de la Escuela Militar de Aspirantes al presidente Madero”, AHSN, exp. XI/481.5/313, f. 162-170.

⁵⁴ Katz, 1998, p. 66.

⁵⁵ *El Dictamen*, t. XI, n. 800, 11 de enero de 1913.

⁵⁶ Condumex, *Archivo Bernardo Reyes*, Fondo DLI, carpeta 41, legajos 8 025 y 8 027, documento 1.

⁵⁷ *El Dictamen*, t. XI, n. 809, 20 de enero de 1913.

⁵⁸ *Ibidem*, t. XI, n. 846, 21 de febrero de 1913.

co la paz y, lejos de resolverse, los conflictos se intensificaron. El gobierno de Madero trató de dar solución a las diferencias, pero se concentró en el norte del país, descuidando su contacto con otras zonas. Tal fue el caso de Veracruz, en donde el maderismo se caracterizó por una debilidad absoluta que se plasmó tanto en el aspecto político como en el social.

Todo lo anterior hizo suponer a Félix Díaz que era el momento de restaurar el viejo orden. Ciertamente, las condiciones pudieron haber sido adecuadas y quizá, como bien señala Friedrich Katz, muchos generales y oficiales del ejército porfirista estaban dispuestos a levantarse en armas; pero también es cierto que éstos no veían en Félix Díaz al hombre adecuado para encabezarlos y llevarlos al éxito.⁵⁹ De tal manera que, al iniciar Díaz su movimiento y exhortar a las fuerzas armadas a unírsele, su llamado no encontró la respuesta requerida. Tampoco tuvo ayuda de fuerzas civiles fuera del puerto de Veracruz. Fue precisamente esta falta de apoyo lo que lo llevó al fracaso, más que la capacidad represiva del gobierno.

Es necesario advertir que, si bien la revuelta de Félix Díaz no logró su objetivo de derrocar al gobierno maderista, sí contribuyó a su vulnerabilidad. La rebelión de Reyes, primero, y la de Díaz, después, se unieron a una serie de acontecimientos que acabaron por debilitar al maderismo y precipitar su caída.

Por otra parte -partir de la rebelión de 1912, el felicismo se convirtió en una fuerza opositora y de resistencia que poco a poco cobró fuerza y estuvo presente en el escenario político del país. Por lo menos hasta los primeros años de la década de los veinte, Veracruz sirvió como el punto de lanza de esta corriente felicista.⁶⁰

Los movimientos contrarrevolucionarios se convirtieron en piezas fundamentales en la definición de las líneas políticas de los gobiernos emanados del movimiento de 1910. De toda suerte, hoy no es posible analizar el movimiento revolucionario sin atender al desarrollo y naturaleza de los pronunciamientos que fueron su contraparte, algunos de ellos expresiones abiertas de resistencia ante la muerte del régimen porfirista.

FUENTES

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), *Revolución*
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)
Condumex, *Fondo Félix Díaz*, *Archivo Bernardo Reyes*

⁵⁹ Katz, 1993, p. 64.

⁶⁰ Garciadiego, 1981, p. 183 a 185.

Periódicos

La Prensa (México, D. F.)
El Mañana (México, D. F.)
La Tribuna (México, D. F.)
Nueva Era (México, D. F.)
El Imparcial (México, D. F.)
El Dictamen (Puerto de Veracruz)

Obras consultadas

- ANÓNIMO, *El 21 de junio de 1911 en Xalapa*, México, Editorial Citlaltépetl, 1971.
- BLANQUEL, Eduardo, "La revolución mexicana", en *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1983.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, *Xalapa. Veracruz: imágenes de su historia*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz/Archivo General del Estado de Veracruz, 1992.
- FALCÓN, Romana y Raymond Buve, *Don Porfirio presidente... , nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates, 1876-1911*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- GARCÍA DÍAZ, Bernardo, *Puerto de Veracruz. Veracruz, imágenes de su historia*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz/Archivo General del Estado de Veracruz, 1992.
- GARCÍA MORALES, Soledad y Ricardo Corzo, *Porfiriato y revolución mexicana. Sumaria historia de Veracruz*, Xalapa, 1992, v. III (Colección V Centenario).
- GARCIADIEGO DANTÁN, Javier, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución (movimientos reaccionarios en México, 1914-1920)*, México, El Colegio de México, 1981 (tesis doctoral).
- GIDI VILLARREAL, Emilio y Carmen Blázquez, *El poder legislativo en Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.
- HANRAHAN, Gene Z., *The rebellion of Félix Díaz*, North Carolina, Salibuty North Carolina, 1983.
- HENDERSON, Peter, *Counterrevolution in Mexico: Félix Díaz and the struggle for national supremacy, 1910-1920*, Lincoln, The University of Nebraska, 1973.
- , "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1975.
- JOSEPH, Gilbert M., "La última batalla del orden oligárquico. La resistencia popular y de las elites durante el 'porfiriato prolongado' de Yucatán (1910-1915)", en *Don Porfirio presidente [...] nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates, 1876-1911*, Romana Falcón y Raymond Buve (comp.), México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 407-452.

-
- KATZ, Friedrich, *La guerra secreta en México*, 2 v., México, Ediciones Era, 1993.
- , *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 1998.
- KNIGHT, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996.
- LICEAGA, Luis, *Félix Díaz*, México, Editorial Jus, 1958.
- MARTÍNEZ VÁSQUEZ, Víctor Raúl, *La revolución en Oaxaca (1900-1930)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- RIBOT, Héctor, *Félix Díaz en Veracruz: el movimiento revolucionario del 16 al 25 de octubre de 1912*, México, Imprenta la. Calle de Humboldt, 1912.
- SCOTT, James, *Domination and the arts of resistance*, New Haven, Yale University Press, 1990.
- ULLOA, Berta, "La lucha armada (1911-1920)", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, v. 2, 1981. □



Recordando a Felipe Ángeles

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Recordar a Felipe Ángeles es en muchos sentidos significativo. Es hablar del militar de más alto rango y prestigio del ejército porfiriano que se incorporó a la revolución; es hablar de uno de los elementos más genuinos y auténticos dentro de la buena tradición de la milicia mexicana caracterizada por el sentido del honor y del deber con la patria y con las instituciones; es hablar de un hombre culto, preparado, proveniente de las clases medias relativamente acomodadas de provincia que, gracias a sus cualidades personales, logró destacar académicamente dentro de la institución militar, que pudo formarse y ampliar su horizonte cultural e ideológico en sus viajes de preparación al extranjero. Pero también es hablar de un hombre recto, de una honestidad intelectual a toda prueba y una conducta moral comprometida con un sentido de justicia y de amor al prójimo que determinaba todos y cada uno de sus actos y que lo llevaron a ocupar un lugar central en la epopeya revolucionaria, lo cual lo convirtió en una figura clave dentro de la más poderosa maquinaria de guerra construida durante la revolución mexicana: la División del Norte villista. Así, hablar de Ángeles es hablar también del amigo y colaborador cercano de Madero, cuando éste ocupó la presidencia del país, y de uno de los más legítimos y fieles continuadores del maderismo después del asesinato del presidente mártir, así como hablar del segundo de a bordo indiscutible dentro de la División del Norte, del hombre que más influyó sobre la figura carismática y avasalladora de Villa, del militar profesional villista más preparado y brillante que ayudó a destruir al ejército y al régimen porfiriano y asimismo de uno de los mejores artilleros que haya habido en la historia militar nacional. Todas estas facetas complementarias dan cuerpo a un interesante y trágico personaje, cuya vida y obra están indisolublemente ligadas a ese acontecimiento capital en la historia del país que fue la revolución mexicana. Conocer la vida y la obra de uno de sus personajes cimeros ayuda a dar luz acerca de lo que fue la revolución, así como lo que no fue, y a encontrar la diferencia entre los proyectos y aspiraciones de muchos de los participantes centrales de lo que finalmente resultó ser el régimen triunfante emanado de esa gesta.

En un artículo emotivo y comprensivo sobre Felipe Ángeles,¹ Adolfo Gilly divide su vida en cuatro periodos: su formación dentro del ejército porfiriano; su

¹ Adolfo Gilly, "La muerte de Felipe Ángeles", prólogo al libro de Odille Guilpain, *Felipe Ángeles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

participación, como colaborador militar de alto rango, cerca de Madero durante la presidencia de éste; su actividad al frente de la División del Norte en la etapa de la guerra civil entre las facciones triunfadoras sobre el huertismo y, finalmente, luego de la derrota militar de la División del Norte por el constitucionalismo, su exilio a los Estados Unidos y su regreso al país para participar en las guerrillas villistas que seguían desafiando vanamente al régimen triunfante. Esta última etapa concluye con su muerte a manos de sus captores carrancistas en 1919. Veamos, pues, algunos de los aspectos centrales en la vida de este singular personaje.

Los años formativos

Felipe de Jesús Ángeles Ramírez nació en Zacualtipán, Hidalgo, el 13 de junio de 1869. Su familia pertenecía a una clase media relativamente acomodada de provincia, y había ascendido gracias a la participación militar de su padre durante la intervención francesa y a su colaboración con el régimen porfiriano en el que ocupó varias veces el cargo de jefe político en diversas poblaciones de su estado natal. Ángeles pasó sus primeros años dentro de un medio en el que predominaba la población indígena; ahí comenzó a percibir y a conocer los problemas y carencias de los indígenas y, al mismo tiempo, a darse cuenta de la diferencia de su situación personal, pues su padre era un notable con autoridad y poder local y pudo brindarle la oportunidad de educarse y ascender socialmente.

Felipe Ángeles hizo sus primeros estudios en Huejutla, luego los continuó en el Instituto Científico y Literario de Pachuca y, a los 14 años, ingresó al Colegio Militar de Chapultepec. En esta institución, donde el ejército porfiriano formaba profesionalmente a sus cuadros, cursó brillantemente sus estudios, destacando particularmente en el área de matemáticas, al grado de ser nombrado profesor de esta materia en el Colegio Militar cuando aún era alumno. Se recibió a los 23 años, obteniendo el título de teniente de Ingenieros, y se dedicó después a la labor académica tanto en el Colegio Militar como en la Escuela Nacional Preparatoria. Sus especialidades, sobre las que impartía cursos, eran: matemáticas, mecánica analítica, balística y teoría y práctica de tiro. En 1898 fue ascendido al grado de capitán primero. Por estas fechas era ya muy conocido en el ambiente militar y gozaba de merecida fama. Vito Alessio Robles, contemporáneo suyo formado también en esa institución castrense, que luego fue honesto revolucionario y destacado historiador, describe al Ángeles de esa época:

conocí a Ángeles el 14 de enero de 1898 [...] su nombre era un orgullo para el Colegio Militar. Estaba rodeado de una aureola de prestigio y de leyenda. Inspiraba respeto y simpatía. Se le consideraba el oficial más inteligente y culto del ejército; era además un atleta vigoroso y ágil, un excelente gimnasta y un consumado caballista. Se imponía por su saber y por su fuerza física y moral. Sin embargo, la característica que más se destacaba en aquella varonil y simpática figura era la modestia, una gran modestia.

En 1900 obtuvo por oposición la cátedra de Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria. Hizo viajes de especialización a Francia en 1901 y 1909, y a Estados Unidos en 1904. Al cumplir 25 años de servicios en el ejército, en 1898, era ya coronel y representaba el mejor ejemplo de un nuevo tipo de militar, raro por entonces en la tradición castrense mexicana formada empíricamente en el convulso siglo XIX mexicano: era inteligente, capacitado en el extranjero en las técnicas modernas militares y de probada rectitud moral.

La vida militar templó y reforzó su carácter ético y cívico, le dio disciplina y lealtad, le enseñó el respeto y el amor a su patria y a sus instituciones y le infundió un hondo sentido de responsabilidad, cualidades y valores que no lo abandonarían nunca. Dos factores más contribuyeron a definir y moldear su formación espiritual e ideológica: por un lado, la vida académica le sirvió para reforzar su racionalismo y su esperanza en un mundo mejor basado en la educación, en la ciencia y el progreso, haciéndose eco del ambiente positivista en el que recibió su educación. Por el otro, tuvo suerte de mantenerse al margen de las campañas sangrientas que un sector del ejército porfirista emprendió contra los yaquis y los mayas durante esos años, lo que le ayudó a comprender que el ejército, o un sector de él, podía desempeñar un papel positivo en la construcción de instituciones más sólidas y de un país más justo y mejor, de acuerdo con la ideología que había introyectado y que combinaba elementos de liberalismo, democracia, deseos de justicia y caridad cristiana.²

La revolución y el maderismo

La revolución mexicana estalló cuando Ángeles se encontraba en Europa estudiando. Fue hasta finales de 1911 cuando el nuevo régimen, encabezado por Madero, quien había recibido buenos informes sobre él, lo mandó llamar para que se hiciera cargo de la dirección de la institución donde se había formado: el Colegio Militar de Chapultepec. Fue una suerte para él que la agonía del porfirato lo encontrara fuera del país pues, de haber estado ahí, su sentido del deber y su respeto a la legalidad y a las instituciones seguramente lo habrían llevado a combatir contra las fuerzas maderistas. No tuvo necesidad de hacerlo y, como buen militar, se puso a las órdenes del nuevo presidente constitucional. Su contacto cercano con Madero lo transformó y ése fue uno de los acontecimientos capitales de su vida. Ahí aprendió a valorar los ideales, el misticismo, la entrega a un proyecto que quería transformar el país a través de la democracia y el respeto a todas las formas de pensamiento y organización ciudadana. Su contacto con el maderismo lo impregnó hasta la médula y moriría, años más tarde, luchando por volver realidad ese experimento del que fue testigo y actor. Así pues, ocupó el

² La mayoría de los datos está tomada del prólogo de Álvaro Matute al libro *Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, México, Editorial Domés, 1982, p. 5-21.

puesto de director del Colegio Militar durante la primera mitad de 1912 hasta que Madero, con quien había desarrollado una gran amistad, lo ascendió a general brigadier y lo nombró jefe de la campaña contra los rebeldes zapatistas en julio de ese mismo año.

Esa campaña militar contra el zapatismo fue otro acontecimiento central. Como buen militar, obedeció las órdenes que le dieron y organizó la guerra para sofocar a los rebeldes surianos, defendiendo no sólo las instituciones que como militar tenía obligación de hacer, sino también un régimen y un proyecto con el cual se identificaba. Pero también en esa campaña Ángeles pudo poner en práctica una concepción sobre la forma de hacer la guerra que, aunque parezca contradictoria, no dejaba de ser real: con humanitarismo, con reglas de moralidad, en buena lid, sin masacres ni ataques contra la población civil ni fusilamientos. La solución, desde su punto de vista, era política y no militar y no debía ser una guerra de exterminio. Así puso en práctica una política de acercamiento con los pueblos, de reconstrucción y ayuda material que resultó mucho más eficaz que la guerra a sangre y fuego practicada por sus antecesores Juvencio Robles y Victoriano Huerta y también por las fuerzas constitucionalistas en los años de 1916 a 1919. Esto le ganó el apoyo de algunas poblaciones morelenses y el respeto de los zapatistas, que no le guardaron rencor y pudieron establecer una alianza con él dos años después, en 1914.

Pero los zapatistas también influyeron en él y lo ayudaron a interiorizar aún más los ideales de justicia y democracia. Ángeles escribió un artículo muy cariñoso y comprensivo en honor del jefe zapatista Genovevo de la O, a quien había combatido años antes:

¿tiene derecho la sociedad para amparar los despojos que hacen los privilegiados contra los pueblos de los desheredados?; ¿tiene derecho la sociedad que permite el asesinato por los jefes militares, de los humildes indios, víctimas de bajas y viles intrigas?; ¿tiene derecho la sociedad que tolera la explotación de la guerra que hacen los oficiales para progresar en su profesión a costa de la vida de las familias de esos pueblos?; ¿tiene derecho la sociedad que no ve con horror el incendio de las poblaciones, la conversión de los templos en cuarteles y caballerizas, que ve impasible que los indios son expulsados de sus hogares y andan errantes por los bosques como fieras?; ¿tiene derecho esa sociedad a reprochar a Genovevo que haga una guerra sin cuartel a sus verdugos y que caiga a medianoche sobre un campamento de soldados ahogados por el alcohol y los sacrifique? No tiene derecho la sociedad. No tiene razón el historiador. Es justificada la actitud de los zapatistas.³

A Felipe Ángeles le tocó presenciar de cerca la tragedia que puso fin al maderismo. El 9 de febrero de 1913, cuando estalló la rebelión de Bernardo Reyes y Félix Díaz, según narra Federico Cervantes —otro brillante militar exfederal

³ Felipe Ángeles, "Genovevo de la O", en *La Patria*, El Paso, Texas, diciembre de 1917, reproducido en *Documentos relativos...*, op. cit., p. 25-47, p. 46-47.

que se incorporó al villismo, discípulo, amigo y biógrafo de Ángeles—, Madero, quien ya por entonces desconfiaba de Victoriano Huerta, a pesar de que lo había encargado de sofocar la rebelión de Reyes y Félix Díaz, fue a Cuernavaca a buscar a Ángeles para que lo ayudara y sustituyera a Huerta. Con estas intenciones regresaron ambos a la capital del país. Sin embargo, algunos de los ministros de Madero se opusieron al nombramiento de Ángeles, arguyendo que ello podría ocasionar conflictos en un sector del ejército. De ese modo sólo pudo ocupar un puesto secundario, bajo las órdenes de Huerta, en el sitio de la Ciudadela, y no fue capaz de cambiar el rumbo de los acontecimientos. El día en que se consumó la traición huertista Ángeles fue aprehendido, junto con Madero y Pino Suárez, en el Palacio Nacional.

Manuel Márquez Sterling, el honorable ministro de Cuba, que pasó junto a Madero los últimos días de éste, narra sus impresiones de esos días: “Echado en un sofá, el general Ángeles sonreía con tristeza [...] cuando le dieron la orden de volverse contra Madero se negó a obedecer [...]; era el único de los presentes que no confiaba en el ilusorio viaje a Cuba. Una hora después me decía ante la sospecha de un terrible desenlace: ‘A don Pancho lo truenan.’” Madero, hombre de buena fe como el que más, le confió al mismo embajador: “He pedido que la escolta del tren la mande el general Ángeles para llevármelo a La Habana. Es un magnífico profesor del área de artillería. ¿No cree usted que el presidente Gómez le dé empleo útil en la Escuela Militar? [...] Escríbale ministro, en mi nombre. Si dejara al general aquí acabarían por fusilarlo”.

Madero y Pino Suárez fueron asesinados la siguiente noche; Ángeles, apresado y después deportado a Europa. Los enemigos de Ángeles, de entonces y de después, le han reprochado que no se hubiera resuelto a luchar contra Huerta antes de que se consumara la traición. Quienes sostienen tal cosa no han comprendido al personaje ni su alto grado de moralidad y de disciplina militar, y le reprochan su actitud de entonces, a la luz de los acontecimientos posteriores, cuando ni el mismo Madero preveía lo que le iba a ocurrir. En todo caso, el cuartelazo y el asesinato de Madero lo hicieron romper con su fidelidad al ejército federal. La revolución que empezó a gestarse para vengar al presidente caído y restablecer la legalidad ganó a uno de sus elementos más capaces. La fidelidad que había tenido para el ejército la transfirió a la memoria y a la causa de Madero, convirtiéndose en apóstol de él.

El jefe villista

Huerta, quizá temiendo una fractura en el ejército que de cualquier forma había comenzado a darse, no mató a Ángeles y prefirió exiliarlo a Francia. Ángeles, que ya había decidido incorporarse a la oposición antihuertista, ocultándose, pudo reingresar al país en octubre de 1913 integrándose a la revolución constitucionalista. Venustiano Carranza, conocedor del prestigio de Ángeles, quiso nom-

barlo secretario de Guerra, pero ante la oposición de Obregón y de otros jóvenes militares constitucionalistas, lo hizo subsecretario, encargado del despacho. Nunca pudieron entenderse Carranza y Ángeles por razones ideológicas, así como por diferencias de proyectos, de moral, de personalidades. Al profundizarse las discrepancias, Ángeles se pasó a las filas villistas en donde, al mando de la artillería de la División del Norte, escribió algunas de las páginas más brillantes de la historia militar de la revolución mexicana.

Con Villa hizo una buena mancuerna, convirtiéndose en la gente más respetada y admirada por el Centauro, quien mantuvo con Ángeles una relación simbiótica muy fructífera tanto para la División del Norte como para el avance de la revolución. La capacidad militar de Ángeles y su olfato político fueron factores decisivos para la victoria villista que, en Zacatecas, al destrozar al ejército federal, marcó el destino triunfante de la revolución y la desaparición de las instituciones del régimen porfiriano que habían logrado sobrevivir hasta entonces, incluido el ejército. Del mismo modo, su intervención fue importante para precipitar la ruptura del villismo con Carranza y para ayudar a realizar la —por lo demás efímera— alianza entre el villismo y el zapatismo a través de la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

En la Convención tuvo una intervención muy destacada, promoviendo la Alianza con el zapatismo y disciplinando a los delegados norteños para la aceptación del Plan de Ayala como la base del programa agrario que debía aplicar el gobierno de la revolución triunfante. Sin embargo, la ruptura con Carranza precipitó la definición militar de las diferencias entre las corrientes y todos los jefes militares villistas priorizaron las tareas de la guerra. Por diferentes causas, la alianza villista-zapatista iniciada a finales de 1914, y que logró la ocupación de la capital del país en esos meses, se vino pronto abajo; y, en lugar de enfrentar conjuntamente al constitucionalismo en retirada, la División del Norte se regresó a sus dominios en Chihuahua y Durango y el zapatismo enfrentó tímidamente y con escasos recursos al constitucionalismo, permitiéndole a éste recuperarse y tomar la iniciativa. En esta etapa crucial de la revolución, la percepción de Ángeles y de Villa ante lo que estaba ocurriendo y sobre lo que se debía hacer fue distinta y comenzó a marcar una diferencia entre ellos. Villa no siguió los consejos militares de Ángeles de dar la puntilla a las fuerzas constitucionalistas refugiadas en Veracruz a finales de 1914; tampoco siguió sus consejos de no presentar batalla a Obregón en el Bajío a mediados de 1915, decisiones trascendentes que, además de otros factores, influyeron en la derrota del villismo y en el consiguiente triunfo final constitucionalista.

Desde luego no puede sostenerse que el resultado de la lucha entre las facciones hubiera sido la victoria del villismo y del zapatismo si Villa hubiera actuado de acuerdo con las orientaciones de Ángeles. La historia no es nunca tan sencilla; pero tampoco es ajena a las percepciones y a las propuestas de los participantes, cuya sumatoria final converge en un sentido y una orientación diferentes a los componentes que pusieron en acción dichos procesos. Quede pues com

un testimonio y una experiencia histórica de una manera de ver las cosas y de una táctica militar y política que podía haber orientado en otra dirección el resultado de esas decisivas batallas.

Exilio y regreso

Después de las derrotas del Bajío y del éxodo y desintegración de la División del Norte, Ángeles se exilió en los Estados Unidos y ahí, en medio de días muy difíciles, en los que le costaba mucho trabajo ganarse el pan diario, junto con otros exiliados contrarios a Carranza, participó en la formación de un movimiento opositor al régimen que había redactado la Constitución de Querétaro: la Alianza Liberal Mexicana. El exilio estadounidense, el contacto con esa cultura, con los expatriados, la distancia de su terruño, la reflexión sobre los acontecimientos cruciales en los que le había tocado participar, el seguimiento de las noticias mexicanas, sus lecturas solitarias y sus conversaciones y correspondencia con personajes importantes que habían participado en la revolución durante sus distintas etapas, y que por diversas causas se habían enemistado con el constitucionalismo, le sirvieron para ir madurando su pensamiento y orientándolo hacia un tipo de socialismo evolutivo. Este último tenía influencias cristianas y ponía énfasis en la educación y en la moral como medios a través de los cuales la sociedad se encaminaba a un estadio mejor, donde se aliviaran las injusticias, las miserias y la opresión, y donde imperara la libertad y la democracia.

Son significativos sus escritos para diversos diarios estadounidenses de esa época. Sus artículos son reflexiones y planteamientos para aclarar sus propias ideas, para discutir con sus aliados mexicanos en el exilio y, también, para tratar de jugar un papel en los acontecimientos mexicanos de esos días. Esos escritos nos muestran el contenido de sus pensamientos y de sus preocupaciones que lo impulsan a la acción. Reflejan también la impotencia y el voluntarismo en el que caen los exiliados, alejados de la lucha real y de los elementos que podrían ayudarlos a hacer análisis de las posibilidades de su acción. En ellos vemos reclamos a los intelectuales que no se comprometen con la lucha, al pueblo que no sale de su marasmo y que permite la dictadura carrancista y su convicción de que la educación y la democracia ayudarán a crear una sociedad más justa.

Más decidido que la mayoría de los exiliados anticarrancistas, resolvió arriesgarse y reincorporarse a la guerrilla que su mancuerna militar, Villa, mantenía en los agrestes territorios que habían estado años atrás bajo sus dominios, a finales de 1918. Una delación y el aislamiento de sus escasas fuerzas permitieron que cayera preso en manos carrancistas. Ángeles era consciente del enorme riesgo que corría al lanzarse a lo que a todas luces representaba una aventura y una utopía, pero no podía y no quería hacer otra cosa. Gilly tiene razón al acentuar el carácter místico de Ángeles, su pesimismo y resignación hacia un destino que se impone inexorable por encima de los individuos y el sentirse imbuido de una

misión que se tiene que cumplir imperativamente, como si con la muerte se probara el sentido de la vida y, en el acto final, como un último examen, se afirmara contundentemente la validez de todo cuanto se había hecho, dejándolo como testimonio de congruencia para la posterioridad.

Preso, se le hizo un juicio sumario ante un Consejo de Guerra en el que, aunque sabía que era inútil, se defendió virilmente produciendo uno de los testimonios más conmovedores; en ese juicio se aquilata su calidad moral, su honestidad y la firmeza de los principios que habían guiado su vida y que lo conducían, con la frente en alto, hacia la muerte. Como era de esperarse, Carranza, cuyo régimen había empezado a desmoronarse y enfrentaba ya la ruptura con Obregón, no podía permitir que siguiera vivo; por tanto, la administración carrancista negó a Ángeles el indulto que le solicitaron muchas personalidades nacionales y extranjeras, y el militar murió fusilado el 26 de noviembre de 1919. Así llegaba a su fin la vida de quien con justicia ha sido catalogado como uno de los más fieles maderistas y uno de los más brillantes y honestos generales de nuestra historia. □



○ IN MEMORIAM

A don Woodrow Borah

Virginia Guedea

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

En diciembre del año pasado falleció en California, Estados Unidos, el doctor Woodrow Borah. Destacado historiador cuya obra, amplísima y de calidad excepcional, es testimonio de un variado y rico trabajo de investigación desarrollado a lo largo de más de cincuenta años, el doctor Borah hizo una invaluable contribución a la historia de México, la que constituyera su principal objeto de estudio. Interesado sobre todo en el pasado colonial, buscó explicarlo desde muy diversas perspectivas, como las que brindan la demografía, el estudio de los precios, el comercio internacional o las instituciones, campos en los que no sólo fue pionero sino en los que abrió nuevos caminos y nos dejó trabajos que se han convertido ya en clásicos y cuya consulta sigue resultando obligada para quienes se ocupan del estudio de la Nueva España.

Muchas fueron las instituciones del medio académico mexicano a las que les cupo en suerte estar en continua relación con el doctor Borah. De igual manera, muchos fuimos los estudiosos de la historia de México que tuvimos la fortuna de conocerlo y de establecer con él perdurables y fructíferos lazos de trabajo y de amistad. Entre las instituciones se cuentan la Academia Mexicana de la Historia, de quien fuera miembro corresponsal desde 1980, y el Instituto de Investigaciones Históricas, que tuvo el privilegio no sólo de poder publicar con el sello de la Universidad Nacional Autónoma de México algunas de sus obras sino de poder contarle entre sus académicos más destacados, ya que en 1992 el Consejo Universitario de la UNAM, a propuesta del propio Instituto, lo nombró Investigador Extraordinario, una de las distinciones más altas que concede la Universidad.

Pero la relación más rica y que dejó una secuela en verdad perdurable fue la que produjo el haber sido investigador visitante del Instituto de Investigaciones Históricas y haber ocupado en él la Cátedra Extraordinaria Alfonso Caso. En su desempeño, de octubre de 1981 a junio del año siguiente, el doctor Borah articuló a su alrededor un seminario de trabajo para desarrollar un proyecto de investigación sobre el gobierno provincial novohispano, en el que tomamos parte investigadores de distintas instituciones y que se reunió una vez a la semana. Producto de este seminario fue el volumen coordinado por el doctor Borah que, con el título *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, publicara el Instituto en 1985. Si bien nuestro maestro pronosticó que sería superado en unos cuantos años, la demanda que este libro ha tenido y que ha llevado a que se encuentre agotado demuestra que siguen siendo válidos no pocos de sus planteamientos, sobre todo los que contienen los diversos capítulos de la autoría del doctor Borah.

Por ello, y como una muestra de agradecimiento y reconocimiento a su coordinador, esta obra va a ser nuevamente editada por Históricas.

Por otro lado, con su presencia cotidiana a lo largo de casi un año el Instituto se benefició de otra vertiente de la labor del doctor Borah como historiador: la del maestro interesado en transmitir, en forma generosa y plena, sus inquietudes y sus conocimientos. Mucho fue lo que del maestro aprendimos, tanto de la historia novohispana como de las diversas maneras de abordar su estudio, quienes tuvimos el privilegio de haber sido sus alumnos en el seminario. No obstante, no fuimos los únicos que disfrutamos de los beneficios a que daba lugar su vocación por enseñar. También lo hicieron todos aquellos que al doctor Borah se acercaron para discutir con él algún aspecto de su investigación, ya fuera durante los meses en que fue investigador visitante en la UNAM, ya durante algunas de sus numerosas visitas a México.

Deja el doctor Borah una obra de investigación realmente excepcional, la que forma ya parte de la historia de México y a la que habremos de acudir una y otra vez para aprovecharnos de sus propuestas y de sus conocimientos. Deja también una labor docente llevada a cabo de manera cabal como maestro que fue de numerosos historiadores, a quienes heredó la riqueza de sus enfoques y de sus experiencias.

Recordaré siempre al brillante historiador. Recordaré aún más al maestro que me enseñó que la historia es una disciplina necesitada por igual del rigor y de la comprensión. Pero, sobre todo, recordaré al excepcional ser humano que fue don Woodrow, quien a lo largo de cerca de veinte años y sin importar distancias me brindó en forma sostenida su amistad, una amistad cálida y amena, dulce y generosa. Recordar al doctor Borah como historiador, como maestro y como amigo nos permitirá no sólo rendir un homenaje a su memoria sino atenuar la dolorosa sensación de vacío y de tristeza que nos deja su ausencia. □

A Guadalupe Pérez San Vicente

Josefina Muriel

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

En diciembre de 1999 falleció la distinguida universitaria Guadalupe Pérez San Vicente. Su vida en este México que tanto amó ha quedado presente en sus obras realizadas a lo largo de sus 78 años de existencia. De su polifacética actividad destacan dos vertientes: la universitaria, con sus cátedras y publicaciones, y la del arte culinario como parte integrante del desarrollo histórico de México.

Su primera publicación fue *Diosas y mujeres aztecas*, que constituyó su tesis de maestría en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Recién graduada ingresó al Archivo General de la Nación, en donde trabajó al lado de los maestros Edmundo O'Gorman, Julio Jiménez Rueda y Ernesto de la Torre, resultando de ello sus diversas obras sobre la Universidad.

Empezó a colaborar con don Rafael García Granados, director del Instituto de Historia de la UNAM, quien siendo presidente de la Sociedad Cortesiana de México le publicó en 1949 el *Cedulario cortesiano*, obra que muestra las relaciones de la corona con Hernán Cortés. En 1963 ingresó al Instituto de Historia y a partir de entonces su trabajo universitario lo desarrolló como maestra, como investigadora y como divulgadora de los valores de la Universidad en todos los órdenes.

Obtuvo la titularidad de la cátedra de Paleografía, que ejerciera en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM su maestro Agustín Millares Carlo, formando en ella a numerosos paleógrafos que hoy ejercen en los principales archivos de la república; al mismo tiempo y en la misma Facultad, organizó la cátedra Organización y Administración de Archivos.

En 1969, por encargo del entonces director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el doctor Miguel León-Portilla, se ocupó de organizar el Archivo Histórico de Baja California, que trasladó de la cárcel municipal a la Casa de la Cultura.

De los trabajos que le publicó la UNAM destaca *Manual de fórmulas y juramentos de la Real y Pontificia Universidad de México* y las *Reales cédulas* de su fundación. Asimismo, se cuentan numerosos artículos en diferentes revistas, como el *Anuario del Colegio de Biblioteconomía y Archivología*, *Estudios de Historia Novohispana*, *Anuario General* y *Archivalia Médica*. A estos artículos que publicó en la Universidad se añaden muchos otros, editados por diversas instituciones entre las que se cuentan el Departamento del Distrito Federal y el Archivo General de la Nación.

El amor de Guadalupe Pérez San Vicente por la Universidad la llevó a apoyar diversos trabajos de su competencia, como la estructuración del Colegio de Ciencias y Humanidades, la presentación de la magna exposición La Universidad Ayer, Hoy y Mañana y la preparación y montaje de la exposición *Operum Medicinalium Mexicanum*, inaugurada por el rector Ignacio Chávez.

En colaboración con el doctor Francisco Fernández del Castillo, fundó y organizó el Archivo de la Facultad de Medicina. Fue asimismo fundadora del Archivo Histórico de la UNAM, que cuenta con los fondos novohispanos de los colegios de San Ildefonso, San Gregorio, San Pedro y San Pablo, de Cristo y San Ramón Nonato. A estos fondos sumó los del México independiente, de la revolución, de los archivos de Emiliano Zapata y de Francisco León de la Barra y del movimiento cristero.

Su interés por los archivos la impulsó años más tarde a trabajar fuera de la UNAM; así, elaboró el índice de documentos mexicanos de la Real Academia de la Historia de Madrid. De igual manera se ocupó de conseguir becas para que jóvenes mexicanos fueran a elaborar el índice de documentos sobre el México del siglo XIX que se localizan en el Archivo Secreto del Vaticano.

A todo ello podríamos añadir sus numerosas publicaciones sobre cocina mexicana, entre las que sobresalen *La cocina del Convento de San Jerónimo*. *Selección de sor Juana Inés de la Cruz*, obra en la que tomó parte quien esto escribe, y la

Cocina de Dominga de Guzmán, además de muchas otras de las que aquí recordaré la edición de los 33 volúmenes de cocina familiar que fueron el gran esfuerzo de su mexicanísimo corazón por salvar nuestra tradición cultural.

Guadalupe Pérez San Vicente trabajó en su Universidad como maestra e investigadora, y fuera de ella por la ciudad de México, consiguiendo que la UNESCO la declarara patrimonio de la humanidad y luchando desde el Archivo Histórico, que ella dirigía, no sólo por la salvación de esa memoria histórica que son sus documentos sino por crear, con la revaloración de lo nuestro —edificios, universidad, tradiciones—, una conciencia histórica. Así, pasó la vida escribiendo, investigando, organizando archivos, enseñando en la cátedra y con su vida los valores fundamentales de México. □



○ NOTAS DEL III

RECONOCIMIENTOS

El doctor Miguel León-Portilla recibió la Presea Caballero de la Orden de las Palmas Académicas que otorga el gobierno de Francia.

Leonor Ludlow recibió el premio al mejor artículo 1998, otorgado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas por “La disputa financiera por el imperio de Maximiliano

y los proyectos de fundación de institución de crédito, 1864-1867”, que fue publicado en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, n. 4, v. XLVIII, 1998.

INCORPORACIONES

Se incorporaron al Instituto de Investigaciones Históricas los doctores Guilhem Olivier Durand y Miguel Pastrana Flores. □

○ PUBLICACIONES

Reseñas

Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, México, Fondo de Cultura Económica/Archivo General de la Nación, 1999. (Autores: Juan Ortiz, Masae Sugawara, Amaya Garritz, Johanna von Grafenstein, Rosa Evelia Almanza, Héctor Díaz, María del Carmen Salinas, María del Carmen Vázquez, Lourdes Quintanilla, José Enrique Covarrubias, Silvio Zavala, Enrique Plasencia y Clementina Díaz y de Ovando.)

María del Carmen Vázquez Mantecón
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Este libro está formado por trece escritos de igual número de historiadores que proponen sus versiones sobre los múltiples asuntos que bordan la independencia de México.¹ Cinco de ellos se refieren a la etapa del inicio de la guerra. Dos abarcan desde el origen hasta su consumación y seis están dedicados al caudillo criollo Agustín de Iturbide. Tres de estos últimos tienen que ver además con sus conmemoraciones, sus fiestas y su recuerdo a través del tiempo. Este conjunto de perspectivas está enriquecido por la formación, ideología y diferencia de edades de los autores: aquí conviven distintas generaciones de historiógrafos. Dado que son muchos los enfoques y los temas que se tratan en grupo tan variado, he elegido comentar cuatro tópicos que me inquietaron durante la lectura porque, entre otras cosas, me pareció que había coincidencia entre varios expositores al ocuparse de ellos, o porque tratan cuestiones que se refieren al debatido e interesante origen de la identidad de los mexica-

nos. En muchos casos, estos textos forman parte de trabajos a largo plazo que nos indican que la documentación y la memoria escrita sobre la guerra de independencia seguirá proponiendo nuevas representaciones sobre los acontecimientos fundadores y sus héroes. También podemos encontrar interesantes sugerencias para iniciar otras pesquisas y, por supuesto, viejos temas de los cuales todavía hay mucho que decir. Lo que alimenta las páginas que siguen es lo que se ha escrito en este libro y por eso le doy, en primer lugar, la palabra a sus autores.

Insurgencia y geopolítica

El primer asunto que quiero mencionar es el de los curas del llamado clero bajo y los rumores y las realidades que los asocian con los franceses y Napoleón Bonaparte. Los párrocos, dice Juan Ortiz, eran un grupo privilegiado por su liderazgo natural.² Desde 1808,

¹ Agradezco a los editores de este libro que me hayan invitado, como coautora del mismo, a su presentación en sociedad.

² Juan Ortiz Escamilla, "El bajo clero durante la guerra civil de 1810", p. 11 a 15.

agrega este autor, se rumoraba en la Nueva España que los enviados de Napoleón se encontraban aquí para convencer a los curas de los pueblos para que se alzaran en armas contra el gobierno, con el objeto de terminar con la ignorancia y la miseria de los novohispanos. Por su parte, los insurgentes insistieron siempre en que su movimiento no tenía nexos con Bonaparte, porque lo primordial para ellos era salvar la religión católica. En este sentido Ortiz recuerda que Hidalgo se manifestó contra la influencia francesa que se mofaba de la religión, representada en ocasiones por los afeminados que acudían a los oficios divinos fuera enrizados, o pelones, o con pechos postizos.³ En una de las historias más tempranas que se escribieron de la guerra de independencia, Servando Teresa de Mier sostuvo que Napoleón y su invasión a la península fue el argumento que unió al pueblo la madrugada del 16 de septiembre de 1810 ante el temor de volverse jacobinos e impíos al ser entregados por los españoles al monarca galo. Agrega el padre Mier que fueron los indios los que se opusieron a eso cuando lo oyeron del padre Hidalgo, al tiempo que lanzaron vivas a la virgen de Guadalupe y a Fernando VII.⁴ Para el gobierno realista no había duda de que los alzados estaban de acuerdo con los franceses. En este sentido, Masae Sugawara trae a cuento que Abad y Queipo le recriminaba a Morelos que se había aprovechado de las luces y experiencia de los franceses que lo dirigían.⁵

La presencia de otros países está también en el tema de las armas y los apoyos exter-

nos que recibió la insurgencia. Diecisiete corsarios fueron equipados en los Estados Unidos para ayudar a la liberación de México. Esta noticia forma parte del escrito de Johanna von Grafenstein, quien relata que aunque el corso veía más por sus propios intereses y hacía muy mal uso de sus patentes, sí llegaron a vender considerables cantidades de armas y municiones a los insurgentes. Desde Hidalgo hasta Morelos usaron sus servicios. Esta autora se refiere también brevemente a la historia de las expediciones armadas para demostrar que no empiezan con Francisco Javier Mina en 1817 ni terminan con él. En relación con el mundo de la influencia francesa que acabo de mencionar, se conoce una expedición organizada en 1794 por Mateo Corte, médico galo que buscaba desembarcar en las costas veracruzanas para "liberar a los habitantes del virreinato [...] oprimidos por el gobierno español y por los ministros de la religión católica". Como fue denunciado, lo único que pudo hacer fue distribuir en veinte cartas algunos discursos de Voltaire.⁶ Sin embargo, en términos generales, se aprecian, dice von Grafenstein, los intereses de los Estados Unidos por apoyar las intervenciones en un claro designio de expansión. En este trabajo se retrata el mundo de los agentes, de los piratas y de los filibusteros. La geografía del asunto es la de algunas ciudades y puertos de los Estados Unidos y de varias islas del Caribe.⁷ A las aventuras armadas se refiere también José Enrique Covarrubias al citar que Eugenio de Aviraneta fue un actor importante de la expedición de Barradas a Tampico en 1829, que

³ *Ibidem*, p. 12-14.

⁴ Fray Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella, con la relación de sus progresos, hasta el presente año de 1813*, 2 t., Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813, edición facsimilar, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1986, t. 1, p. 293.

⁵ Masae Sugawara, "Morelos y Abad y Queipo: enfrentamiento político, 1812-1814", p. 23.

⁶ Johanna von Grafenstein Gareis, "Los contactos de los insurgentes con el exterior: corso, tráfico de armas e incursiones armadas", p. 59-60.

⁷ *Ibidem*, p. 47, 49, 51, 58, 59, 62.

buscaba recuperar para España el dominio del reino recién independizado.⁸

La geopolítica implica también el estudio de las etnias y sus distintas migraciones e influencias. Amaya Garritz nos ofrece aquí una reflexión sobre la peculiar y filantrópica Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, creada en 1765, y sobre sus socios en la Nueva España. Ellos o sus hijos tuvieron una fuerte participación en los distintos movimientos autonomistas que se gestaron entre 1808 y 1821. Vascos hubo también en el campo realista. Un virrey y un hacendado (Iturrigaray, Yermo), caudillos (Allende, Aldama, Abasolo, Mina, Iturbide), así como un importante historiador (Alamán) eran vascos o navarros, o lo eran sus ascendientes. Concluye Garritz que fue ilustrada la influencia de los vascongados en la mentalidad de muchos hombres y mujeres novohispanos y que su filantropía fue algo más que teorías.⁹ En algún imaginario mexicano de la primera mitad del siglo XIX se asociaba a los vascos con esto que dice la autora. El mismo Alamán pensaba que procedían del señorío de Vizcaya y de Álava los que causaron la ruina (se refiere a la independencia) del imperio español en el Nuevo Mundo.¹⁰ Por su parte, Carlos María de Bustamante creía que los vascos tenían carácter y eran libertarios, y que en México había gente así, como los habitantes de Durango hacia 1823, que, según él, podían ser llamados los "vizcaínos de América" por su acendrado republicanism.¹¹

Criollos y españoles a partir de la independencia

En este libro se cuentan asimismo algunas de las conocidas causas ideológicas que fueron el móvil fundamental del movimiento de independencia y que forjaron el llamado patriotismo criollo. Rosa Evelia Almanza señala que, además de que los españoles americanos asimilaron las ideas propias de la Ilustración, encontraron en su historia y en la religión católica los argumentos simbólicos que les permitían justificar su actitud frente a los españoles y que al mismo tiempo se formó en ellos un sentimiento de arraigo a su tierra.¹² José Enrique Covarrubias recoge el sentir de cinco hispanos que vivieron en carne propia la guerra y sus secuelas. Dos de ellos, Presas y el citado Aviraneta, se refirieron a los vicios y virtudes de la administración colonial, pero sobre todo subrayaron los defectos que aprendieron los criollos. El primero creía que en la Nueva España había una afición desmedida por los títulos y los honores y que fue en el ejército novohispano donde se dio desde 1808 un "auténtico frenesí de ascensos". Aviraneta resintió en carne propia la animadversión española que sentían los criollos y, antes de asociarse finalmente con Barradas, participó en un plan para expulsar a la oligarquía criolla mexicana del poder y para abrir así el camino de una monarquía con un rey español.¹³

⁸ José Enrique Covarrubias, "La guerra de independencia mexicana, sus causas y consecuencias sociales según varios testimonios españoles contemporáneos", p. 126.

⁹ Amaya Garritz, "La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y su repercusión en la independencia nacional", p. 34, 42 y 44.

¹⁰ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985, edición facsimilar de la de J. Mariano Lara, 1850, t. 1, p. 357.

¹¹ Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México*, México, INAH, 1980, t. 1, v. 1, p. 166.

¹² Rosa Evelia Almanza Montañez, "La independencia de México, expresión del fin del colonialismo ibérico", p. 72.

¹³ José Enrique Covarrubias, *op. cit.*

María del Carmen Salinas dedica su tiempo a una investigación, en proceso, que la ha llevado a conocer cuál fue la oposición que enfrentó Iturbide durante su efímero gobierno. La controversia, dice la autora, surgió también a partir de los propios errores de Iturbide y por las condiciones mismas de la independencia, con sus inevitables nostálgicos de España y de su forma de gobierno.¹⁴ La que organizó Santa Anna resultó al fin la triunfadora y el caso político de Agustín. Para el político José María Tornel, influyente escritor de la primera mitad del siglo XIX, el desconcierto que generó el uso del poder en Iturbide fue una herencia permanente con un congreso humillado y con el vilipendio de la autoridad.¹⁵ Se trata durante el imperio de Iturbide, concluye Salinas, de un pequeño laboratorio de lo que será la historia política del país durante más de sesenta años.¹⁶

Iturbide y sus fiestas

Fue en 1837, como da cuenta Enrique Plasencia, cuando se llevó a cabo la primera celebración a Iturbide y a su gesta heroica.¹⁷ Festejar el 27 no fue sin embargo una constante en el calendario cívico del siglo XIX. Se recordó además de 1839 a 1845, de 1849 a 1855; de 1857 a 1860, y en 1863, fecha en la que se registra el último discurso para un 27 septembrino. Puede identificarse claramente que Iturbide fue homenajeado públicamente en periodos en que dominaron los que se llamarían conservadores. Plasencia sostiene al respecto que para los liberales la verda-

dera consumación de la independencia fue en 1867 con el triunfo sobre Maximiliano y las tropas francesas. También este autor señala cómo el 27 de septiembre se convirtió en la fiesta del ejército.

Clementina Díaz y de Ovando refresca la memoria de las fiestas del centenario de la consumación de la independencia en septiembre de 1921. Se trató, dice, de un festejo nacionalista para todas las clases sociales pero con un discurso marcadamente popular.¹⁸ Fue una serie de actos y regocijos que duraron todo el mes de septiembre —desde el día 1.º hasta el 30— que iban de lo cívico a lo religioso, a lo profano. Tocó al gobierno de Álvaro Obregón celebrar fecha tan solemne. El carácter populista quedó subrayado entre otras cosas, con el hecho de que el gobierno propuso la distribución gratuita de 10 000 enaguas, 10 000 blusas, 10 000 rebosos, 20 000 pantalones, 20 000 camisas, 20 000 sombreros y 20 000 pares de huaraches para los pobres de la ciudad de México.¹⁹ Se instituyó la semana del niño que incluía un día especial para la madre y otro para el padre. Hay que destacar que en ningún acto cívico fue mencionado Iturbide, ni siquiera en el homenaje en catedral el 17 de septiembre que fue sólo para Hidalgo, a pesar de que los restos de Agustín estaban ahí desde 1838. Para el discurso oficial nacionalista y popular, el libertador representante de los mestizos que ahora ocupaban el poder había sido Guerrero, quien fue homenajeado por los obreros en la Columna de la Independencia el 27. El que escribió el suceso en *El Demócrata* declaró al día siguiente que había sido glorificado

¹⁴ María del Carmen Salinas Sandoval, "Oposición al imperio de Agustín de Iturbide, 1821-1823".

¹⁵ María del Carmen Vázquez M., "El discurso de un patriota a propósito de la independencia y de su héroe (1821-1852)", p. 102.

¹⁶ María del Carmen Salinas, *op. cit.*, p. 83.

¹⁷ Enrique Plasencia de la Parra, "El 27 de septiembre en los discursos conmemorativos (1837-1867)", p. 138-143.

¹⁸ Clementina Díaz y de Ovando, "Las fiestas del año del centenario, 1921", p. 145.

¹⁹ *El Universal*, jueves 1.º de septiembre de 1921.

el gran insurgente y consumidor de la libertad Vicente Guerrero.²⁰

La corrida de toros del martes 20 de septiembre que se llamó “del Centenario” fue la más concentrada expresión del sentimiento nacionalista que invadía por entonces la identidad de los mexicanos. En los tendidos no se vio ningún mantón de manila, y sí a muchos charros y chinas. Como dijo un cronista, y así lo recuerda Díaz de Ovando, la corrida “había dejado el recuerdo imborrable de una fiesta netamente nacional”.²¹ Esto era posible además por la actuación del torero mexicano Rodolfo Gaona, quien, con todo y su sangre indígena, había conquistado a la afición taurina madrileña por su arrojado clasicismo. Según *El Demócrata*, la corrida había significado el triunfo del “Indio colosal” y recordó que en la plaza fue bautizado a su vez como el “Indio Bonito”.²² Nacionalismos aparte, María Bibiana Uribe fue declarada por *El Universal* la India Bonita de México y, aunque en realidad era morena y de ojos cafés, la foto en color que publicaron de ella en toda la plana la presentaba con retoques rubios en el cabello y con los ojos medio verdes.²³

Quienes sí nombraron a Iturbide en el festejo de los cien años de la consumación, fueron el *Excelsior* y *El Universal*. Este último publicó un suplemento de arte e información con muchas fotografías de Agustín y su familia, donde destacó una foto a color que abarcaba la página entera, mostrando al caudillo en atuendo militar.²⁴ En esas fiestas de 1921, el día 15 se llevó a cabo en Chapultepec una jura a la bandera de los niños de

todos los colegios. El cronista del diario *Excelsior* fue muy elocuente: “se vio en esa mañana esplendorosa —escribió— flotar los brillantes colores de un lienzo que hace un siglo unificó las tendencias de los bravos soldados de Guerrero sostenidas a fuerza de sangre con las de don Agustín de Iturbide para formar el ejército libertador”.²⁵ Según este mismo periódico, el 27 de septiembre de 1921 “se vio claro, se sintió manifiesto que en la imaginación de todo el mundo se hallaba la figura del gallardo primer jefe consumidor de la independencia Agustín de Iturbide”.²⁶ La Iglesia católica también celebró el 27 de septiembre de 1921: en catedral con una función religiosa y con otra en La Profesa, en donde los Caballeros de Colón organizaron para Iturbide un *Te Deum* al que concurrió, al decir del cronista de *El Demócrata*, “lo más rancio de la aristocracia mexicana”.²⁷

A los aristócratas porfirianos también les había llegado la ocasión de enfiestarse cuando se cumplieron cien años del famoso grito de Dolores. Sin embargo, según escribe Annick Lempérière, aunque en el discurso oficial fueron homenajeados Hidalgo y Morelos, ésta no fue precisamente la ocasión en que el régimen se reconciliara con los héroes de la revolución popular.²⁸ El mero 15 de septiembre de 1910, en uno que llamaron desfile histórico, que consistió en una enorme representación teatral que convocó a bastantes actores, el asunto de la independencia no aludió para nada a las masas campesinas de los orígenes y sí paradójicamente al disciplinado ingreso y desfile del Ejército Trigarante a la ciudad de México el 27 de septiembre de

²⁰ *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1921.

²¹ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 155.

²² *El Demócrata*, miércoles 21 de septiembre de 1921.

²³ Ver *El Universal*, septiembre de 1921.

²⁴ *El Universal*, viernes 9 de septiembre de 1921.

²⁵ Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. 163.

²⁶ *Ibidem*, p. 163.

²⁷ *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1921.

²⁸ Annick Lempérière, “Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921), de la historia patria a la antropología cultural”, en *Historia Mexicana*, n. 2, v. XLV, octubre-diciembre de 1995, p. 327.

1821. Cien años después de esta fecha, en México campeaban los vientos de una revolución que era también heredera del liberalismo y sus gobernantes encontraron el pretexto para afirmar su propuesta nacional populista. En ésta no cabía mencionar al héroe criollo, aunque invocaran y homenajearan de nuevo al Ejército Trigarante y su entrada triunfal y consumadora de la independencia.

Iturbide o Guerrero: el pacto con los mestizos

Durante la primera mitad del siglo XIX mexicano se aplaudió a Iturbide y fue en ese tiempo cuando se inició el camino hacia su olvido.²⁹ Los mexicanos de hoy hemos heredado una memoria cívica sin el reconocimiento de Iturbide como el libertador de México. Su recuerdo se ha borrado de los calendarios y las fiestas. En este libro hay coincidencia, sin embargo, en rescatar su encomienda. Lourdes Quintanilla señala que en el *Cuadro histórico* Carlos María de Bustamante le da a Iturbide el papel que le corresponde: el de libertador.³⁰ Covarrubias, a su vez, cita al español Del Rivero, quien vivió en México entre 1838 y 1842 y escribió muchas alabanzas a la personalidad de Agustín.³¹ Amaya Garritz apunta que Lucas Alamán, en sus *Disertaciones*, pensaba que era a Iturbide al que se debía la emancipación de México.³² En los mismos términos se expresó José María Tornel, al escribir que a Iturbide se adeudaba la existencia nacional.³³ Silvio Zavala expone que fue Iturbide

el que propuso la independencia. Después de hacer un interesante retrato del caudillo como militar realista, concluye que fue sanguinario, pero recuerda, al asociar la guerra del 36 en España que él vivió en carne propia, que así son las guerras civiles. Díaz Zermeno por su parte, dice que Iturbide le hizo un supremo servicio a la patria.³⁴ Enrique Plasencia se refiere a Iturbide como el consumidor del proceso que llevó a la libertad.³⁵ Agustín de Iturbide es, digo yo, un personaje más de la independencia política que todavía goza México.³⁶

En cuanto al caudillo Vicente Guerrero, un discurso de José María Lafragua del 27 de septiembre de 1843, rescatado en el texto de Plasencia, lo inmortalizó al decir que era el representante de la época de lucha, e Iturbide, de la época del pensamiento. Dijo que "eran hombres necesarios el uno al otro porque el valor debía ser guiado por la inteligencia y la inteligencia por el valor". Acatempan fue para Lafragua el anillo que enlazó a Dolores con Iguala: "Iturbide y Guerrero se abrazan y la patria—concluye—entona el primer himno de su libertad". En ese mismo sentido, José María Tornel expresó que el cuadro (al óleo) que representaría a la independencia tendría a ésta coronada por la victoria y colocaría en primer plano a Iturbide y a Guerrero.³⁷

La historia siempre ha sido un alimento esencial de la política. Es esta última la que finalmente selecciona a sus héroes a partir de sus personajes principales, y los actos dignos de memoria para legitimar a los poderosos. Iturbide es y ha sido, cuando campean

²⁹ María del Carmen Vázquez M., *op. cit.*

³⁰ Lourdes Quintanilla, "Testigos de la independencia (Alamán, Bustamante, Mora y Zavala)", p. 112. Esta autora señala que los clásicos de la insurgencia, o sea, los cuatro autores que rescata, salvaron al caudillo Hidalgo al tiempo que condenaron su revolución.

³¹ José Enrique Covarrubias, *op. cit.*, p. 127.

³² Amaya Garritz, *op. cit.*, p. 37.

³³ María del Carmen Vázquez M., *op. cit.*, p. 100.

³⁴ Héctor Díaz Zermeno, "Por un gobierno sabio y justo", p. 74.

³⁵ Enrique Plasencia, *op. cit.*

³⁶ María del Carmen Vázquez M., *op. cit.*, p. 103.

³⁷ *Ibidem*, p. 100.

vientos liberales, el libertador innumerable de la independencia, porque como dice Kosellek, cada sociedad escoge los sucesos y las hazañas que considera dignos de conmemoración.³⁸ Los criollos siguen siendo un problema para la composición de la identidad mexicana, porque, entre otras cosas, nos remiten a asuntos relacionados con lo hispano y sus herencias. Los estudiosos del nacionalismo en México señalan, sin embargo, que uno de sus antecedentes indudables es el famoso patriotismo criollo. Entre otras cosas, el himno nacional es un legado de la época en que gobernaron los malqueridos españoles americanos, así como el festejar el 16 de septiembre, los nuevos límites y el nombre del país que Iturbide logró independizar en 1821,³⁹ por no hablar del arraigo de la religión católica que fue defendida por Agustín como una de sus garantías.

A la postre, se trató de una revolución en la que en su origen participaron las masas indígenas y los mestizos con sus propios caudillos criollos del clero bajo, pero al final también el que ayudó a su desmembramiento.⁴⁰ Por lo pronto, en este libro que con tino se titula *El nacimiento de México*, un grupo de historiadores, sigue recordando que a Iturbide se debe la consumación de la independencia de México. La pugna imaginaria entre la coronación de olivos a Iturbide o a Guerrero no es más que eso, una controversia casi de honor entre los conservadores y los liberales y sus herederos ideológicos, que se ven a sí mismos, pero no pueden ver ni oír, ni aceptar a los "otros"

de todo suceso social. Nacer en este suelo, hizo a los criollos ser parte de la historia de la patria, es decir, de la tierra mexicana y de sus símbolos, muchos de los cuales hicieron suyos. Por otro lado, descontando las tropas de Guerrero, Iturbide no hubiera logrado el pacto que desencadenó la independencia. Es cierto que la unión entre españoles y "americanos", y la de éstos entre sí, se desgajó muy pronto, pero ése es otro cantar al que por cierto también se dedican muchas páginas de este volumen.

¿Qué estará pasando en la sociedad mexicana del nuevo milenio cuando lleguen los doscientos años del grito de Dolores y del término de la sujeción política a España? ¿Permanecerá Iturbide en el olvido de una memoria que busque conmemorar los actos fundadores? ¿Seguirá estando sólo en la *imaginación* de algunos mexicanos como escribió el cronista del *Excelsior* en septiembre de 1921? *El nacimiento de México*, del México moderno, debe muchos ritos, símbolos y ceremonias cívicas a los españoles americanos que se sintieron los herederos políticos naturales para gobernar al estrenado país y que ocuparon los puestos fundamentales por más de treinta años. Son parte del relato que rescata para las nuevas generaciones el origen de algunas tradiciones y hábitos políticos que forman parte de nuestra identidad mexicana, historia en la que tienen el mismo peso los mestizos—incluidas las castas—y los olvidados indígenas, así como los personajes hechos héroes de sus propias batallas por el poder y contra él. □

³⁸ R. Kosellek, *Le futur passé. Contribution à la sémantique des temps historiques*, Paris, 1990, citado por Annick Lemprière, *op. cit.*, p. 317.

³⁹ Ver María del Carmen Vázquez M., "La patria y la nación en el discurso de José María Tornel, 1821-1852", en *Tiempos de América*, n. 1, Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, España, 1997.

⁴⁰ María del Carmen Vázquez M., "El discurso de un patriota....", *op. cit.*, p. 103.

Enrique Plasencia de la Parra, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Miguel Ángel Porrúa, 1998 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 30).

Alfredo Ávila

Cuando se trata de ordenar la república, de mantener el estado, gobernar el reino, organizar el ejército y llevar a cabo la guerra, juzgar a los súbditos o acrecentar el imperio, no se encuentra príncipe ni república que recurra al ejemplo de los antiguos.

Maquiavelo, *Discursos sobre la primera Década de Tito Livio*

La Revolución Mexicana (todavía con mayúsculas, pese a todo) ha sido objeto de un profundo y a veces despiadado proceso de desmitificación por parte de la historiografía académica de los últimos años. Los nuevos enfoques sobre las regiones, los grupos de poder y los movimientos sociales la han despojado de sus pretensiones nacionalistas y justicieras. Se ha mostrado la supervivencia del cacicazgo como medio de dominación regional, de las grandes haciendas, la corrupción y el nepotismo, amén de la terrible lucha entre los jefes revolucionarios, desencadenada por la mera ambición. *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista* representa una contribución más en este sentido. Sin embargo, como veremos más adelante, Enrique Plasencia no desestima el carácter nacional de este movimiento y también puede apreciar lo que de revolucionario tiene, poniéndose así más allá del debate entre los historiadores tradicionales y los revisionistas.

El libro está dividido en cuatro grandes apartados que manifiestan el método del autor y dejan en claro el curso seguido por la rebelión. Cada uno de estos capítulos está dedicado a uno de sus *escenarios*: a) Oriente, integrado por Puebla, Veracruz y el sur de Tamaulipas; b) Occidente, por Jalisco, Colima y Michoacán; c) Sur y Centro, por Guerrero, Hidalgo y Oaxaca; y d) Sudeste, por Yucatán, Chiapas y Tabasco. En cada una

de estas regiones, el autor ha logrado hallar los motivos que condujeron a algunos *personajes* a la rebelión, mientras que otros supieron mantenerse del lado de los triunfadores. Y aunque es verdad que cada quien tenía sus motivos para apoyar o no al régimen de Álvaro Obregón y a su candidato Plutarco Elías Calles, en esa época el estar del "lado correcto" (es decir, de parte del movimiento triunfante) siempre era resultado de un poco de suerte, con lo que el azar también participa (como de hecho sucede) en los acontecimientos de los hombres.

Al igual que ha ocurrido con la Revolución Mexicana (que ni fue tan revolucionaria ni su alcance fue tan nacional), la rebelión delahuertista no fue una sola, sino más bien varias rebeliones que coincidieron temporalmente y al menos en un objetivo: su oposición a la perspectiva de ver a Calles hecho presidente. Tampoco fue precisamente "delahuertista". Es verdad que los rebeldes de Veracruz sustentaron la candidatura de Adolfo de la Huerta en contra de la imposición que pretendía llevar a cabo Obregón, pero ni todos los líderes estaban con don Adolfo ni éste parecía admitir todas las responsabilidades que implicaba la jefatura suprema del movimiento. Además, debía contar con las ambiciones de otros jefes rebeldes, algunos con mayores capacidades que las suyas. Por estas razones, Enrique Plasencia

no se preocupa mucho por buscar los orígenes de la rebelión en la campaña política de 1923 por la presidencia, aunque no la pierde de vista. Su objetivo es más bien describir los conflictos que en cada uno de sus escenarios pusieron a los personajes más cerca o más lejos de defecionar. Los problemas locales y la relación con Obregón y Calles explican, en muchas ocasiones, el partido tomado por los militares en esa crisis. Sin embargo, algo queda para las circunstancias y para la decisión personal, como lo prueban algunos casos que, como el del general Eugenio Martínez, parecían ser materia dispuesta para la rebelión y al final colaboraron muy eficazmente con el régimen, mientras que no faltó tampoco el militar que, pese a haber recibido constantes "cañonazos" de Obregón, terminó traicionándolo, como pasó con Fortunato Maycotte.

La rebelión delahuertista ocasionó una fractura muy importante en el ejército revolucionario. Aproximadamente la mitad de los militares se le unieron. A diferencia del movimiento de Agua Prieta, ahora los generales no se pusieron en "huelga", como definió Álvaro Matute la actitud de muchos de ellos en aquella ocasión. La situación así resultaba impredecible tanto para las fuerzas del gobierno como para las rebeldes. Tanto de un lado como del otro se corrían los mismos riesgos, aunque finalmente la balanza se inclinó del lado de Obregón por varias razones, entre las que cabe destacar su propia capacidad estratégica frente a la ausencia de una dirigencia unida en el bando contrario, amén de otros elementos, como la falta del reconocimiento norteamericano para la beligerancia de los delahuertistas.

El estudio que reseñamos no es el primero ni las conclusiones acerca del fracaso delahuertista son seguramente tan originales. No faltan autores, muy bien conocidos por Enrique Plasencia (especialmente Alfonso Taracena), que ya habían dado con algunos de estos motivos, inclusive con los problemas de salud del jefe supremo. La virtud de *Personejes y escenarios de la rebelión delahuertista* es

otra. Como esta guerra fue básicamente librada entre secciones del ejército revolucionario (aunque también tuvo dirigentes civiles), puede servir al autor para hacer un análisis de esa institución, de importancia tan innegable para el país, sobre todo en aquellos años. La narración es tan detallada y completa en este sentido que a veces se vuelve difícil hacer más generalizaciones que los consabidos asertos de que su naturaleza era corrupta, traicionera y su móvil no era otro que la ambición, lecciones que aprendimos ya con la lectura de Martín Luis Guzmán, de quien Enrique Plasencia se muestra buen seguidor. Un ejemplo claro es el de Fortunato Maycotte, un verdadero "paradigma del militar hecho con la Revolución", la cual era considerada "más que una lucha por la libertad o la justicia, [como] un modo de vida y, sobre todo, de ascenso social" [p. 197].

Sin embargo, nuestro autor cree que la rebelión también puede ser un pretexto para un estudio serio y muy completo acerca de las maneras de hacer política de los sonorenses. El apego de Álvaro Obregón al ejército nacional como única institución que debía ejercer la represión y la defensa del estado chocaba notablemente con las maniobras de su candidato, Calles, quien en alianza con Luis N. Morones armaba obreros. En oposición, el presidente prefería a los campesinos. La alianza entre estos dos políticos se veía así ensombrecida, aunque al parecer no corría riesgos de romperse:

La lucha de 1923-1924 no fue [para Obregón] sólo contra los rebeldes sino también un poco, veladamente, contra el propio candidato al que defendía. Sabía que la defensa de éste era la suya propia, era de elemental sobrevivencia, pero de ahí a darle un papel principal a su candidato había un abismo [p. 177].

Si esto pasaba con el bando en el poder, qué podían esperarse los rebeldes. En cada región sus caudillos tenían todo el poder (y nada fuera de ellas, como bien intuyó

Obregón) y difícilmente estaban dispuestos a subordinarse de manera efectiva al mando de un líder con pocas capacidades y ganas de serlo. Enrique Plasencia señala una y otra vez cómo los colaboradores más cercanos de Adolfo de la Huerta eran quienes en realidad tomaban las decisiones que éste sólo reafirmaba: Sus continuos achaques y su desesperación por huir del país le quitaron más de un seguidor. También le quitaron las probabilidades reales de organizar el cúmulo de movimientos regionales y de intereses que se tejieron a su alrededor, lo que en términos más concluyentes significó su derrota. Como señala acertadamente nuestro autor, “el extremo regionalismo de los principales jefes militares de la llamada ‘rebelión delahuertista’ se pone de manifiesto en la imposibilidad de coordinar un avance sobre la capital” [p. 179].

El resultado de la rebelión parece haber sido muy positivo para el general presidente, no sólo por haberse deshecho de tantos enemigos poderosos y ambiciosos, sino también de algunos aliados con las mismas características. El caso de Felipe Carrillo Puerto es muy ejemplar: su asesinato desprestigió a los

delahuertistas, tachados de reaccionarios, pero también frenó el radicalismo en Yucatán, con el que ni Obregón simpatizaba, ni los “obreristas” Calles y Morones, más interesados en controlar desde el centro al movimiento obrero que en permitir que éste sirviera a los intereses de otros individuos. Así, como bien señala Plasencia, Obregón y Calles “perdieron a un aliado, pero ganaron algo mejor: un mártir” [p. 243]. Y no es necesario recordar que lo mejor de los mártires es que están muertos.

Antes de concluir, permítasenos sin embargo disentir de una de las opiniones de Enrique Plasencia. Desde la introducción, nos advierte que “en esta historia el lector no encontrará ejemplos a seguir” (p. 9). Esta sentencia es, a lo sumo, un buen deseo, pues el autor de nuestro epígrafe señaló la importancia de que los políticos aprendieran su arte no en los tratados y filosofías, sino con el ejemplo de sus antecesores más ilustres y exitosos, como fue el caso de Álvaro Obregón a la hora de la rebelión delahuertista. Esperamos sinceramente que sean pocos los políticos que saquen lecciones de esta obra. □

Guillermo Palacios, *La pluma y el arado: los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999.

Carmen Imelda Valdez Vega

Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

En amplio análisis sobre el proceso de construcción del imaginario social en el periodo posrevolucionario, Guillermo Palacios nos muestra diferentes propuestas acerca de la definición del campesinado, recoge imaginarios constituidos por los intelectuales pedagogos en torno al “problema campesino”, nos muestra la forma en que estos intelectuales pedagogos pensaron al “nuevo” hombre rural y propone que la formación de estas representa-

ciones constituía un aspecto crucial en la construcción de las estructuras simbólicas y del imaginario del Estado emergente de la revolución. El autor privilegia el análisis del discurso pues considera que éste constituye el vehículo de formación de identidades y de representaciones del ser “campesino”, “indígena”, “indocampesino” y “maestro rural”.

Concluida la etapa armada de la revolución mexicana era prioritaria la reconstruc-

ción del país en todos los ámbitos; en el cultural, los gobiernos posrevolucionarios implementaron una política que giró en torno a uno de los problemas centrales de esos años: el campesino. A la par de la reconstrucción económica y política era necesario reformular el nuevo paradigma de lo que debería ser el campesino y del papel que le correspondía jugar. Los intelectuales, pero sobre todo los "intelectuales pedagogos"—como los llama Palacios—definieron este proyecto cultural, contradictorio y heterogéneo, bajo la dirección de la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP).

Así, ejecutivos de esta Secretaría, junto con intelectuales de menor rango, se encargaron de definir una nueva moral con el montaje de una primigenia versión de la historia nacional. Lo anterior tenía el propósito central de dar a los campesinos y a los indígenas nociones de sus derechos, deberes y obligaciones para con el Estado posrevolucionario, pero sobre todo dictarles el modelo de comportamiento que deberían adoptar para hacerse merecedores de la modernidad.

Del discurso vertido en la revista titulada *El Maestro Rural*, que es la base central de su análisis, el autor desentraña la construcción de representaciones sociales que hacen los intelectuales pedagogos. A través del análisis de este instrumento de penetración ideológica, el autor logra desmontar las imágenes, las representaciones y los símbolos que se crean con el objetivo de formar identidad y de construir 'conciencias revolucionarias'.

En oposición a la imagen que tenían de sí mismos—nos dice Guillermo Palacios—los intelectuales definían el imaginario del campesino, el intelectual se concebía a sí mismo como el ser "moderno", "revolucionario", imagen que también le asignaban al maestro rural, mientras que la representación del campesino partía de consideraciones negativas, de carencias frente al "yo revolucionario y occidentalizado", y que lo dibujaba, al igual que al indígena, como si fueran bajorrelieves oscurecidos por la luz

indirecta de la cultura moderna. Luego entonces, este último era percibido como un ser "primitivo", "incompleto" y "salvaje". Pero además tendría otras características como el ser "parrandero", "jugador", "alcohólico", "ignorante", "vicioso" y "fanático", mismas que se pensaba constituían serios obstáculos para el desarrollo de la nueva sociedad. Palacios recupera ambas imágenes en la pluma y el arado, la primera proyecta el imaginario que los intelectuales pedagogos crean de sí mismos, en tanto que en el arado queda representada la imagen del campesino.

Palacios demuestra que entre 1932 y 1934 existen muchas opciones del proyecto cultural destinado a consolidar en el marco de las estructuras simbólicas de la población, en especial de la población rural, el dominio y la legitimidad de un Estado posrevolucionario. En esos años, en que la crisis económica provocada por el *crack* de 1929 se "empalma" con la crisis política subsecuente al asesinato de Álvaro Obregón, el proyecto cultural también entra en tensión; uno de los problemas que había que resolver era ¿qué hacer con el indígena campesino? El dilema era aculturarlo o mantenerlo en la "campesinidad", integrarlo o incorporarlo a la sociedad, disyuntiva no resuelta entonces y que hoy en día aún se encuentra en el centro de la discusión con los levantamientos armados en zonas rurales de Chiapas y Guerrero.

Dentro de la controversia central en aquellos años se fueron definiendo dos tendencias político-pedagógicas: la "productivista" y la "culturalista". La primera consideraba necesario integrar al "campesino revolucionario" al mercado e inculcarle las nuevas tecnologías, por lo que se mira al campesino "como una unidad de producción económica". Mientras que la culturalista, más próxima al populismo y a las posturas de Moisés Sáenz, consideró que había que occidentalizar a las comunidades pero rescatando los valores de usos y costumbres, con el fin de crear una "cultura nacional".

Estas dos corrientes, junto a otras más, expresaron la amplia gama de sentidos que podía tener el "proyecto" cultural revolucionario. Pero esta heterogeneidad fue matizándose conforme fue prevaleciendo la tendencia "productivista", con la línea pragmático-marxista de Narciso Bassols al frente, que coincidió con el rechazo generalizado a la cultura europeizante capitalista y con la intención de rehabilitar la cultura popular depurada que manifestaban otros intelectuales pedagogos de las tendencias más humanistas.

Así, el desencanto social generado por la crisis económica de 1929 condujo al fortalecimiento del nacionalismo, sobre todo en el ámbito cultural, por lo que tanto los "productivistas" como los "culturalistas" coincidieron en la necesidad de rehabilitar las tradiciones culturales indígenas y campesinas, y de apropiarse de la cultura popular, para fortalecer uno de los cimientos de la nacionalidad revolucionaria.

La investigación que hace Palacios no se circunscribe al análisis ideológico del proyecto cultural del régimen revolucionario, lo que le permite vislumbrar una infinidad de categorías, temas y problemas de la esfera cultural, que fueron planteados y discutidos por los intelectuales de las distintas tendencias culturales que existieron en esos años. Algunos de estos problemas en los que incursiona el autor son los siguientes: 1) el análisis del diagnóstico que los intelectuales hacen sobre la vida rural, del campesino y del indígena; 2) la construcción de la representación del maestro y de la escuela rurales; 3) la elaboración de una historiografía posrevolucionaria que se apropia e inventa los mitos, leyendas e his-

torias indocampesinas; 4) la transformación de la cultura campesina para construir una cultura nacional y el problema de su integración o su incorporación a la nación.

Además de los anteriores, la investigación sugiere otros problemas que pueden ser los siguientes: la recepción o el impacto que tuvo este discurso entre las poblaciones campesinas, trabajo que requiere la localización de fuentes que permitan identificar la resistencia, la asimilación y las características que adquiere la política cultural y educativa en la cultura de las comunidades campesinas. Otra vereda de investigación puede ser la observación de los cambios que sufre este proyecto cultural en el periodo cardenista. Un problema más que hay que trabajar es la influencia que tuvieron los ideólogos teóricos de la época en los intelectuales pedagogos mexicanos. Al igual que se podrían conocer las características que adquiere la educación sexual; la educación socialista y el discurso vertido a través de la radio; o bien la violencia que implica la imposición de los hábitos psicoprofilácticos, culinarios y de construcción de vivienda "modernos" en la vida cotidiana de los campesinos; ¿castellanización o educación con la propia lengua de la comunidad?; el teatro y su influencia en la construcción de imaginarios sociales; música, danzas y la concepción de la cultura popular de los ideólogos; apertura del proyecto cultural revolucionario a la influencia de otras religiones distintas a la preponderante en México; mitos y leyendas en la historiografía del régimen cardenista; lecturas y textos sugeridos para los maestros rurales, y por último símbolos gráficos de la educación rural. □

Presentación de libros

Juan A. Ortega y Medina, *Reforma y Modernidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999.

María Cristina González Ortiz

Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán

Quiero agradecer al Instituto de Investigaciones Históricas, y muy en especial a Alicia Mayer, su invitación a este evento en el que han querido compartir con nosotros tanto el placer de una tarea cumplida como el de recordar a don Juan Ortega y Medina, maestro de tantas generaciones y autor del libro cuya publicación ahora nos ocupa, por quien se llevó a cabo dicha tarea.

Desde hace poco más de un año *Reforma y Modernidad* salió de la imprenta, casi ocho años después de la muerte de su autor y 48 después de haber sido escrita.

La edición es muy bella; puedo decir que una de las mejores que han visto las obras de don Juan. Aunque él cuidó siempre de la publicación de sus libros, éstos no siempre tuvieron tan buen papel, buena impresión o un índice onomástico. Un solo vistazo al de este libro es prueba suficiente de la afamada erudición de Ortega. Además, la editora dotó al libro de una portada muy sugerente y hermosa, que ilustra cabalmente las diferencias entre el mundo sajón y el hispano y que constituyen el *leitmotiv* de buena parte de los escritos de Ortega. En el caso de las pinturas que aparecen en la portada, no sólo son representativas sino lo son sus propios

autores. Sólo un flamenco como Quentin Metsys (o escrito también como Messys, Matsys o Massys, pero no Quenpin Mepsys como aparece en la contraportada del libro) pudo haber pintado tan minuciosamente a un prestamista tratando con cuidado tan amoroso sus monedas aunque, paradójicamente en este caso, tres años antes de que se iniciara el movimiento protestante con Martín Lutero, mismo que nuestro autor relaciona con el surgimiento del capitalismo, o al menos de su espíritu. Y también sólo a un español como Murillo se le ocurre pintar, y con tanta luz que muestra al detalle sus andrajos, a un mendigo.

A propósito de las notas de este libro, quiero hacer una observación. Tanto en la versión mecanográfica como en la primera impresión de la primera parte del libro que ahora nos ocupa, único fragmento que don Juan publicó como un artículo independiente con el título algo cambiado de "La 'Universitas Christiana' y la disyuntiva imperial de la España del siglo XVI",¹ aparece una cita que se inicia con las palabras "España, como dijo alguna vez Nietzsche, quiso demasiado" seguida de frases de arrebatado lirismo a lo largo de 21 renglones en la edición que aho-

¹ En *Filosofía y Letras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, v. 26, n. 51-52, 1953, p. 159-189. En la tesis original el capítulo se titula "Los obligados antecedentes históricos" y consta de dos partes, a saber: "El desvío de una misión providencial" y "La idea imperial de Carlos V".

ra comentamos.² Dicha cita carece de nota al pie de página en los dos casos. No así en la segunda publicación de este mismo artículo en el libro *Reflexiones históricas*,³ antología de escritos de Ortega que publicó Eugenia Meyer y en donde la cita pierde su formato como tal y se incorpora al texto, apareciendo como si fuera del mismo Ortega. Esto mismo sucede con la presente edición del trabajo completo. Y hay que señalarlo porque el inicio de la cita es muy conocido y se debe nada menos que a su inventor y divulgador, a la vez que maestro querido y fuente de inspiración de Ortega y Medina, Fernando de los Ríos, autor de una obra que fue muy conocida, *Religión y Estado en la España del siglo XVI*.⁴ De los Ríos contó en diferentes versiones que la hermana de Nietzsche le había dicho tal frase en algunos de sus pocos momentos de lucidez. La frase gustó tanto por exhibir el poderoso voluntarismo español que el mismo José Ortega y Gasset narró la anécdota y creo que también Gregorio Marañón. El largo párrafo que Ortega cita lo busqué en las *Obras completas*⁵ de Fernando de los Ríos pero no lo encontré. El que don Juan no haya dado la fuente de dicha cita me hace pensar que la transcribió de alguna de las conferencias que De los Ríos pronunció en México cuando Ortega acababa de llegar y los intelectuales transterrados, que buscaban una explicación a su aciaga fortuna, seguían a De los Ríos que remontaba el inicio de la crisis española a los mismos tiempos de Carlos V. Hasta aquí la forma; veamos el contenido.

Lo que salta a la vista desde los primeros escritos de Ortega es su afán por defender, reivindicar como decía Gaos, a España. Pero son dos las vertientes de los empeños de don

Juan. Por un lado, como español republicano cuyo grupo perdió la guerra, buscó la explicación de la derrota —culminación del decaimiento del poderío hispano en Europa que comenzó a hacerse evidente a mediados del siglo XVII—, creyendo que debía encontrarse en el renovado estudio de la historia de España a partir del momento en que Carlos I, su rey y también emperador de Alemania, era el monarca más poderoso y temido de Europa. No sé hasta qué punto pudiera afirmarse que el retomar la historia de España con Carlos viniera bien a los españoles para recordar a todos sus pasadas glorias. Lo que sí es evidente es que el gobierno de Carlos coincidió con la trascendental escisión de la cristiandad entre católicos y protestantes que impregnó también las relaciones de poder entre las naciones europeas, amén de transformar la mentalidad de sus hombres. España quedó del lado católico y su enemiga Inglaterra del protestante, punto de partida de la explicación de las diferencias entre ambas.

De esta manera, Ortega estudió la historia de su patria desde la perspectiva de su rivalidad con los anglosajones, rivalidad que su estancia en México le permitió ver continuada en el despojo que sufrió nuestro país —que había sido durante tres siglos reino del imperio español— de más de la mitad de su territorio a manos de los Estados Unidos, originales colonias de Inglaterra. Para Ortega, la comprensión de la historia de España conllevaba la de México y aquí desemboca la otra vertiente de su pensamiento reivindicatorio. Cuando Juan Antonio llegó a México, la nación vivía un muy acendrado momento indigenista en el que se anatemizó, como correspondía, la conquista española.

² *Reforma y Modernidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 61.

³ México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p. 73-105.

⁴ México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

⁵ Edición de Teresa Rodríguez de Lecea, Barcelona, Anthropos, 1997, 5 v. Rodríguez de Lecea es autora de "Una entrevista con Edmundo O'Gorman" publicada en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 184, v. XLVI, n. 4, abril-junio, 1997, p. 955-969.

Así, la primera preocupación que aparece en sus escritos es, si no justificar la conquista en su totalidad, sí revalorarla a través de la comprensión de la historia medieval española y la ideología de los conquistadores. No era el primero en intentarlo, mas pronto se dio cuenta, conocedor como era de los recursos apologeticos, de que una de las reglas más elementales de dicho arte consiste en establecer comparaciones que enaltecen a nuestros defendidos. De ahí el título y contenido de su tesis de doctorado, "El horizonte de la evangelización anglosajona en Norteamérica. Hacia un estudio comparativo entre la evangelización anglo-protestante y la hispano-católica en América". En esa comparación, en la que al poner de manifiesto las deficiencias, por decir lo menos, de la evangelización puritana, que no es otra la que estudia, quedan a la vista las bondades de la católica tanto francesa como española. Sin embargo, el contenido de la tesis rebasa los límites del título, lo que no es sino la confirmación de que la magna tarea de Ortega de defender a su patria abarcaba varios frentes. Tan es así que buena parte de sus libros fundamentales, que son *Destino manifiesto*, *La evangelización puritana en Norteamérica* y *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico. Siglos XVI y XVII*, está contenida en su tesis doctoral.

El hilo conductor que une estos tres asuntos es el de la reforma protestante, en especial la calvinista, cuyo estudio ya había emprendido Ortega en su ya mencionada tesis de maestría y ahora libro que nos ocupa: *Reforma y Modernidad*. Si hasta el siglo XVI tenemos unos católicos españoles confiados en que Dios está con ellos, no sólo porque les permitió expulsar a los moros de su territorio sino porque les dio las tierras de América para llevar a ellas el Evangelio, Juan Calvino insufló en sus seguidores la casi certeza de que pertenecían al selecto grupo de los elegidos por Dios desde la eternidad para alcanzar la salvación

eterna. Signo de su elección sería el cumplimiento de su vocación en este mundo, que se traduciría en el éxito que coronaba toda vida disciplinada. Para Ortega y Medina fue este espíritu, respaldado por intereses materiales, el que impulsó a los ingleses a rivalizar con España y a menguar la confianza que ésta había tenido en la protección divina. Por otro lado, la rivalidad no se dio sólo en el mar; los puritanos que se establecieron en la costa atlántica de Norteamérica se convencieron, con el correr de los años, de que Dios les había reservado esas tierras como antesala de la gloria y que, si podían obtener más, fuera de España, de Francia o de México, era el destino manifiesto que Dios les había reservado. Esta conciencia de elegidos coloreó también las relaciones de los puritanos con los indios cuya catequesis fracasó. En suma, para Ortega, la creencia en la predestinación hizo que los puritanos se sintieran superiores y vieran con desprecio no sólo a los indios idólatras sino también a los españoles y mexicanos católicos que no merecían ni la salvación ni la mera existencia terrenal. Mediante este análisis puso de manifiesto su cumplida vocación de historiador de las ideas al estilo historicista, viéndolas a partir del momento histórico en que se gestaban.

De esta manera, en *Reforma y Modernidad* encontramos hábilmente embonadas la historia de España a principios del siglo XVI y la del pensamiento protestante a través de sus más destacados líderes, Martín Lutero y Juan Calvino. Pero se trata de dos trabajos distintos que don Juan unió como lógico antecedente de lo que seguiría en su tesis de doctorado presentada ese mismo año de 1952 y otra obra, su primer libro publicado: el volumen número 1 de *México en la conciencia anglosajona*.⁶ De ahí que en el Prólogo nos hable de los dos subtítulos, uno de "prolegómenos" y otro de "introducción" que había pensado para el libro pero que acabó por eliminar porque precisamente, aunque

⁶ México, Porrúa y Obregón, 1953 (México y lo Mexicano, 13).

su intención era tratar el "pensamiento anglosajón sobre América", éste no aparecía en la tesis, sino en las dos obras que le siguieron, así que lo de "prolegómenos" salía sobrando, amén de que los antecedentes políticos, sociales y económicos de la reforma alemana brillan por su ausencia. Indiscutiblemente, a lo que el título hace referencia es a la reforma protestante y es de lo que trata este breve prólogo de don Juan, del que cabe destacar dos cosas. El autor a quien más sigue de cerca Ortega en *Reforma y Modernidad* es Ernst Troeltsch y su libro *El protestantismo y el mundo moderno*, sustancialmente; como ustedes pueden darse cuenta, los títulos son casi idénticos. La obra se había publicado en Alemania en 1911 y en Inglaterra en 1912 como respuesta al impacto causado por Max Weber con *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* en 1905. Eugenio Ímaz, coterráneo de Ortega, la puso en español en 1951 y, sintiéndose vanguardista, criticó a los españoles por desconocer la relación entre el mundo moderno y el protestantismo, acusándolos de "docta ignorancia", título del libro de Juan de Cusa, a quien en un afán de pedantería sólo llama "el cusano". Este reproche le pudo a Ortega: por aquello de que para que la cuña apriete y, sobre todo, porque él había estado estudiando a Troeltsch desde hacía muchos años. Pero el Prólogo le dio la oportunidad no sólo de recordarlo sino de comprobarlo, ya que las citas que había hecho del autor alemán provenían de la versión del libro en inglés.

Por otro lado, Ortega nos dice textualmente de sus fuentes:

Conviene aclarar que para este trabajo hemos trillado en la misma era en que trillaron Weber, Dilthey, Troeltsch, Tawney, O'Brien, etcétera, y si alguna originalidad puede concedérsenos será la de haber sintetizado mediante sus informaciones los rasgos y caracterizaciones con los que tener un bagaje

espiritual para acompañar y entender al hombre moderno a lo largo de su gran aventura secularizadora y pragmática. Por último, añadamos algo más sobre las fuentes fundamentales de nuestro trabajo. Además de las expresadas nos hemos auxiliado con valiosas informaciones —aunque secundarias— de muchos y muy diversos autores; pero sobre éstos y los anteriores tenemos que situar en un lugar aparte los trabajos de Lutero y especialmente la famosa *Institución* de Calvino; nuestra deuda para con ellos es inmensa; una deuda que nos interesa reconocer mucho por lo mismo que no existe en empingoradísimos autores, o que si existe es de modo tácito, que no expreso.⁷

Quiero señalar tres cuestiones sobre este párrafo. Tenemos aquí una muestra de la predilección de Ortega por el empleo, en todos sus escritos, pero de preferencia en los primeros, de palabras y hasta de una sintaxis poco usuales. Pero también de su discreta habilidad retórica, de la que nunca habló, pero que con toda seguridad aprendió en textos especializados y en otros en los que se le utilizaba con destreza. Así, si bien reconoce que ha sintetizado a muchos autores modernos, se siente, sobre todo, deudor de Lutero y Calvino; mas lo que quiere decirnos, en realidad, es que él sí se tomó el trabajo de leerlos e interpretarlos a diferencia de otros que, no lo dice, repitieron de oídas las doctrinas de los fundadores del protestantismo. Por último, aunque la versión de que el capitalismo está relacionado con la Reforma, tesis que Ortega sigue, ha sido superada, lo que podría señalar la poca actualidad de su libro, no han perdido vigencia las diferencias entre la mentalidad protestante y la católica y, sobre todo, Ortega nos ofrece aquí su docta interpretación, que no ignorancia, de las doctrinas de Lutero y Calvino que sólo podía ser el resultado de sus conocimientos de teología y que da al libro tal frescura que es razón suficiente para que las nuevas generaciones acudan a él bus-

⁷ *Reforma y Modernidad*, p. 25.

cando el sentir y pensar de un transterrado que trató de comprender a su patria a través de ese gran sacudimiento que definitivamente escindió a la ya vieja cristiandad latina.

No cabe aquí detallar el contenido del libro que ya hice en otro lugar, pero sí el preguntarme por qué Ortega no publicó la segunda parte de *Reforma y Modernidad* que, insisto, es la que corresponde literalmente al título del libro, sobre todo, siendo como fue don Juan profesor de la materia Reforma y Contrarreforma. Puedo aventurar algunas razones: una, que lo considerara poco original como él mismo asegura en el citado Prólogo. Para él este trabajo era sólo el sostén, los estudios previos, los "prolegómenos", la cimbra que después debe desaparecer, pero que había servido para sostener la construcción de sus originalísimas interpretaciones sobre el destino manifiesto o la evangelización puritana en las colonias inglesas de Norteamérica. Otra: su defensa del viejo catolicismo medieval. Los ejemplos de esto se encuentran en muchas partes del texto. Se me viene ahora a la mente la desaparición de la caridad como virtud primordial en la teología protestante, avasallada por la *sola fide*; o el peso de la tradición escolástica, del mismo catolicismo me-

dieval, en los asuntos económicos para hacer que el bien común estuviera por encima del bien privado o individual.

Como buen español republicano de tradición liberal prefirió no llamar tanto la atención con un trabajo de fuerte raigambre religiosa que representaba para él mismo un conflicto. Ya tenía más que suficiente con ser un español viviendo en un México que enaltecía su tradición indigenista y no agravar su condición con la defensa de la vieja Iglesia católica. El conflicto radicaba en su íntima preocupación moralista por las disyuntivas que el libre albedrío le planteaba por un lado y, por el otro, la vigencia de una organización social que no sólo permitiera y diera valor al libre ejercicio de la voluntad sino que, a la vez, protegiera a los hombres de sus propias debilidades y hasta maldades.

Felicito a Alicia Mayer por haber publicado *Reforma y Modernidad*, ya que los humanistas tendrán ahora en sus manos un acucioso estudio en el que don Juan Antonio Ortega y Medina mezcla interpretaciones de expertos y propias, muy inteligentes y sinceras, sobre la religión, la moral y el entorno social con los que han lidiado y seguirán lidiando las generaciones de los hombres. □

José Ortiz Monasterio, "*Patria*", *tu ronca voz me repetía... Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1999 (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 32).

Evelia Trejo

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Quiero dar las gracias a José Ortiz Monasterio y a las compañeras universitarias encargadas de organizar esta presentación por la oportunidad que me brindan de hacer público mi reconocimiento a un nuevo libro.

Hay en las páginas del texto escrito por José Ortiz Monasterio una suma de mensajes que hago mías, imposible de recuperar en las escasas líneas que puedo ofrecer a continuación. Con el ánimo de decir algo de lo

mucho que me sugiere, en cuanto estudiosa permanente de la historiografía que se produce hoy en día, y como desconocedora de un siglo que ya no será más “el siglo pasado”, y que me resulta de gusto e interés creciente, procuraré delinear mis impresiones en tres sentidos. ¿Por qué una biografía? ¿Cómo una vida contada en episodios? ¿Para qué y para quién, la evocación histórica?

No es novedad la devoción que una figura de nuestra historia, que se hace presente en el ámbito de las armas y en el de las letras, ha despertado en José; la bibliografía da cuenta de todos los esfuerzos que ha dedicado a reconocerla, a explorarla y a valorarla. La biografía como género, unas veces caracterizado como perteneciente a la historia y otras como parte de la literatura, se distingue por demandar los recursos de uno y otro quehacer de manera equiparable: los de la historia, como fuente y respaldo para decir lo cierto y probado de la vida en cuestión —después de todo se trata de contarla con todos los elementos que la sitúen en un tiempo y un espacio particulares—, y los de la literatura, en la medida en que son mejor toleradas aquí las licencias de la imaginación que se requieran para cubrir las inevitables carencias de elementos, y tejer los nexos entre los episodios conocidos. Creo que el autor ha aceptado un reto delicioso, el de unir los fragmentos que ha puesto en claro de la historia de Riva Palacio, a través de sus años de estudio, colocándolos en la línea del tiempo, con todas las complejidades que esto implica. José Ortiz Monasterio puede escribir la biografía de Riva Palacio por su evidente intención de relacionar todas las impresiones que le ha ido dejando el personaje, y a su vez por el afán de escudriñar las posibilidades que éste tuvo de actuar con mayor o menor libertad en un país que se movía inmisericordemente entre los intereses nacionales y los ajenos, y con ello planteaba a los individuos decididos horizontes muy ricos.

Hay en la narración histórica que hace el autor un compromiso con el quehacer

historiográfico y con el quehacer literario en varias dimensiones y en ambos casos. Indudablemente está en sus páginas la historia de un sujeto, pero entreverada con ella está otra historia, la del México en el que Riva Palacio *vive*. Tras dos páginas y media en las que Ortiz Monasterio se ubica en medio de sus gratitudes y sus afectos y muestra con ello el reconocimiento —desmedido en mi caso— que le merecen aquellas personas que ha tenido cerca, inicia un apasionado recorrido por los acontecimientos centrales de la formación y de las realizaciones de un individuo que en este caso le da oportunidad de ejercitar el difícil arte de conocer a los hombres y de medirlos tomando en consideración las circunstancias en que llevan a cabo sus tareas. La casualidad tiene muy poco que ver con este trabajo, simplemente a la vista del índice se aprecia la manera en que se da la mano el protagonista de primera línea que es Riva Palacio con una historia que José quiere contar, la del México decimonónico que va del tiempo de la reforma al porfiriato. El profesor, que también es, suelta la pluma para trazar las líneas de etapas historizadas y vueltas a historiar pero siempre apetecibles a la interpretación. Pero en realidad, más que soltarla en sentido literal, habría que entender que José Ortiz Monasterio, sin el menor asomo de temor, la empuña y especialmente en los capítulos que encabeza con los reiterados nombres de “En tiempos de la Reforma”, “La Intervención Francesa...”, “La República Restaurada” y “Primeros años del Porfiriato”, que son el dos, el cuatro, el cinco y el siete, se muestra como el historiador que ha llegado a ser. (No quiere decir esto que en los otros capítulos no lo haga.) Digo que se muestra porque, sin ánimo de probar originalidad en el conocimiento de los hechos históricos, sabe sacar partido para su causa de trabajos sesudos y abundantes, y envolver al lector en una narración sucinta de acontecimientos que sin ser descubrimientos suyos, adquieren luz y significado porque los hace propios y los enfila hacia sus

propios fines. Riva Palacio no deja de hacer acto de presencia en estos panoramas que con el estilo de Ortiz Monasterio cobran vida, pero es en los otros seis capítulos, en donde se lleva por completo la escena: los "Años formativos", "Los dramas...", Las novelas históricas", el "México a través de los siglos", "Un político en desgracia" y el intitulado "Madrid, en México se piensa mucho en ti", son sus espacios. En ellos este protagonista central da rienda suelta a sus capacidades, se engrandece a la vista de su observador y muestra con nitidez los porqués y los paraquienes de esta singular evocación histórica.

En el primer caso, considero evidente que el autor escribe por el placer de dar a conocer su admiración por Riva Palacio, porque el personaje le ha permitido remontar las estrecheces a las que algunas veces nos obliga la disciplina histórica, y porque, aun en medio de esta misma disciplina, hoy en día él puede aceptar de quienes le han precedido en el interés y el diseño de las historias que recupera para hacer la suya toda clase de apoyos, pero, a la vez, puede discutir con esas mismas autoridades sus diferencias de opinión e incluso llamar a cuentas a figuras consagradas de la historiografía nacional.

Sin embargo, quiero puntualizar que Ortiz Monasterio aprovecha este recorrido por el México decimonónico, siempre detrás de las huellas de Vicente Riva Palacio, para dejarse ver, para cotejarse con una suerte de espejo que ha encontrado porque lo buscaba, y que le devuelve imágenes de sí mismo y de todos nosotros, imágenes de lo que se puede y no se puede ser como mexicano. A lo largo

de las páginas de este libro, que puede leerse de corrido, y eso es una virtud, hay un gran número de reflexiones que permiten advertir lo que significa para el autor el tiempo que hoy se vive. Hay también una interlocución permanente con otras obras y con otras voces. El autor deja constancia de lo que ha aprendido en las aulas, de sus convicciones políticas, de su gusto por la vida y sobre todo de su pasión por la literatura y por la historia. A la primera la reivindica como formadora de conciencias, con gran cantidad de ejemplos y argumentos; a la segunda la entiende como un ejercicio de comprensión y, por tanto, se obliga a hacer las respectivas denuncias de quienes no la logran, así se trate de figuras consagradas como don Daniel Cosío Villegas.

¿Para quiénes escribe José Ortiz Monasterio su biografía del general y, bajo ese pretexto, su versión de la historia de una etapa del siglo XIX mexicano y de otras cuestiones más? A mi parecer, escribe para lectores que quieran enterarse de que en una misma vida cabe la entrega a los ideales, la vanidad, el compromiso y la ambición, la lealtad y aun la picardía. Para quienes encuentran en la historia un buen pretexto para repasar lo que los hombres somos, y quizá reivindicar los juicios y valores de los que nos servimos. En fin, considero que este libro está destinado a ser leído con gusto, a proporcionar ratos largos de entretenimiento con el anecdotario que también contiene, y a alimentar el ánimo de algunos románticos que vamos por el mundo como fieles creyentes en que, aunque se acaben los siglos, tiene sentido hacer del amor a la patria, un presente. □

Álvaro Matute Aguirre, *El pensamiento historiográfico mexicano del siglo xx. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Boris Berenzon Gorn

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

He leído dos veces el libro de Álvaro Matute, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo xx. La desintegración del positivismo (1911-1935)*. La primera fue cuando apareció en el mercado editorial. Fue ésta una lectura ávida y apasionada, que manifestaba que el contenido del libro, o aquello que yo interpreté como más importante, se adaptó perfectamente a mis necesidades del momento. La vitalidad de saber que había camino —fruto de esa especial confluencia entre lector y autor, entre alumno y maestro, pensé—, que a Matute y a mí nos sigue gustando la historia.

Con *El pensamiento historiográfico* existe un mar de desatinos; Matute nos muestra qué ruta hay que seguir, cómo regresar a Ítaca y, una vez más, no oír el ruido de las sirenas del funcionalismo. Hay en todos los significados del libro mensajes transferenciales de optimismo e ilusión teóricos. Alguna vez uno de mis alumnos me confesó que lo había fotocopiado y había dedicado una mañana entera a repartirlas entre sus compañeros, como un gesto en el que no se sabe muy bien si lo que se busca es comunicar la alegría propia o, a través de ella, ejercer un acto de orgullosa reivindicación que deje atrás problemas de reconocimiento y autoestima profesional.

La segunda vez que lo leí fue con el objeto de presentarlo el día de hoy, y admito que en esta segunda lectura el libro me leyó a mí; en parte por la naturaleza del mismo, también porque era una asignatura pendiente, el caso es que esta vez la lectura ha sido

más sosegada, más cuidada, menos impresionista, más analítica y académica. En este segundo recorrido por el pensamiento historiográfico no omití ni una sola nota a pie de página y la lectura siempre estuvo acompañada del correspondiente montón de fichas para entresacar referencias bibliográficas, práctica a la que sigo artesanalmente apegado pese a los avances informáticos.¹

El resultado de esta segunda lectura todavía no sé cuál es, pero sí quiero manifestar que la impresión obtenida en esta ocasión difiere en algo de la anterior, tal vez sea por el hecho de que al optimismo vitalista de hace unos meses ha sucedido ahora una actitud más crítica, pero también más poliédrica y, posiblemente, más fructífera. A la postre, estoy convencido de que estas dos vertientes de la lectura del libro de Álvaro Matute no son contradictorias, sino que se entrelazan perfectamente, como se desarrolla en su contenido y en su finalidad.

Si empezamos por esta última, tengo la impresión de que el libro de Matute es, ante todo, una defensa contundente y apasionada de la profesión de historiador hecha por alguien firmemente convencido de que tal “oficio”, mucho más allá de la vertiente estricta de pensamiento “idealista”, es básicamente una práctica social, con todas sus condicionantes, pero también con todas sus consecuencias y responsabilidades. La historia, desde la perspectiva de la disciplina, adquiere con el tiempo su perfil metódico e

¹ Las fichas incluían la revisión de los autores de los cuales se ocupa el libro: Alfonso Toro, Jesús Galindo y Villa, Emeterio Valverde Téllez, Antonio Caso, Manuel Brioso y Candiani, José de Jesús Núñez y Domínguez, Alberto Bereta, Gilberto Loyo, Rafael Ramos Pedruenza y Alfonso Teja Zabre.

institucional, es decir una combinación de actividades de poder, de saber y de memoria que aconseja al historiador consecuente no sucumbir ante las propuestas estrictamente idealistas, y tener siempre muy presente el carácter social de sus productos y de su actividad. Desde esta perspectiva es necesario un recorrido por los orígenes de *La formación del pensamiento historiográfico mexicano* (pensamiento al que Matute pertenece años más tarde), donde el autor critica la reescritura heroica en la que se ha convertido el *combate sólo por la historia sin fundamentos*, uno de los máximos responsables de la "leyenda negra" del conservador y positivista Charles Seignobos.² Y es también en ese contexto en el que debe entenderse su crítica respecto de las rupturas paradigmáticas concebidas a partir de los años y autores que revisa e interpreta, quienes se han encargado de pedir a la filosofía, no sólo aclaraciones, sino fundamentos, y que se niegan a tener en cuenta las prácticas sociales en las que se basa la investigación.

Es por ello por lo que Álvaro Matute rechaza desde el primer momento convertir su libro en una aportación más de tantas, a esa especie de "supermercado de ideas novedosas", en que parece convertirse cada estudio sobre la historia o sobre su supuesta crisis.³ La suya es una reflexión a propósito de lo que podríamos denominar, parafraseando otros ámbitos del saber, el ecosistema de la anticrisis de la historia, es decir, un análisis en torno a todos aquellos aspectos que posibilitan tal tema, sus condiciones de reproducción y, a la postre, su utilización por parte del propio gremio de historiadores. ¿Significa eso negar la necesidad de una interpretación crítica y continuada de la disciplina? En absoluto; es más: el libro de Matute es una incitación, de ese compromiso explí-

cito y desde unos parámetros totalmente transparentes, a esa práctica. Entiendo, no obstante, que su propuesta —y de aquí, en parte ese compromiso y esa transparencia— se realiza dentro de unos supuestos muy sólidos, y no por ello confusos, rígidos o laxos.

La estructura y el contenido de la obra responden a la realidad de la historia mexicana; muestra términos coherentes con los principios defendidos, esto es, la visión constructiva y vital del pensamiento historiográfico como conjunto de actividades de saber, memoria y poder.

La primera parte del libro, la más extensa, bien podría llevar el significativo del "*Savoir-faire*" y el "poder decir" de la historia, dos propuestas que delimitan ya perfectamente esa visión pragmática en que se desarrolló el oficio de historiador que aquí se estudia. Álvaro Matute tiene ese compromiso inexcusable de todo historicista comprometido, que consiste en una autorreflexión sobre sus propias prácticas.⁴

Los capítulos que componen esta obra son auténticamente constructivos porque analizan la situación de la historia y de los historiadores desde supuestos sociológicos e institucionales; su lectura es un recorrido historiográfico desde la perspectiva de un revisionista heterodoxo como es Álvaro Matute, quien siempre nos tiende la trampa de que su conocimiento surge sólo de la retroalimentación del pasado; sin embargo, no nos dice que este conocimiento lo rejuvenece todos los días con la erudición y la plástica de saber lo que pasa hoy, y proponer salidas —esto no lo aceptaría la modestia de Matute pero sí quienes lo leemos. Ejemplo de ello es su amistad e intercambio de ideas con Hayden White o Walter Mignolo.

Su libro revisa desde los orígenes de la disciplina a comienzos del positivismo has-

² Véase Eduardo Nicol, *Historicismo y existencialismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

³ Lo que hoy empieza a llamarse una historia *light*.

⁴ Ver Álvaro Matute, *Heurística e historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1999, 29 p.

ta la crisis de los paradigmas de esta corriente; según mi punto de vista, esta obra arroja una propuesta de definición de la historia como prácticas de saber, memoria y poder.

La formación del pensamiento historiográfico mexicano, más allá de los incómodos imperativos teóricos en que parecen resolverse para su autor algunos problemas, es un descenso a la coherencia propugnada desde el comienzo, ya que se anuncia como una contribución a la clarificación de las prácticas epistemológicas del mundo de Atenea, Casandra y Clío. Este libro es una auténtica provocación capaz de agitar las autocomplicaciones del gremio (sin lugar a dudas, el más autocomplaciente dentro de los oficientes de la disciplina).

Siempre desde una perspectiva mexicana, se trata de pensar en el nacimiento del oficio de historiador, las prácticas que al final de siglo dan un impulso a la autonomía de la profesión, una especial relectura desmitificadora y crítica del deber del historiador por el placer de hacer historia y, finalmente, un estudio sobre una colección de historia (en la que el propio autor participa) a través de su metatexto. Es decir del texto, que es lo único existente por sí.

Como se observa, una autorreflexión que trasciende ese estrecho margen inventado por los historiadores tradicionales —el problema de la relación filosofía-historia viene de lejos— que marcan el surgimiento de la historia como disciplina moderna, que incluía un método específico de un objeto de conocimiento concreto.

En la década de los treinta del siglo XIX, Leopoldo von Ranke, uno de los padres indiscutibles de la historia positivista, escribió dos folletos titulados significativamente *Sobre las afinidades y las diferencias existentes entre la historia y la política* e *Historia y filosofía*. Las dos hidras del siglo ilustrado, la política y la filosofía, eran cuestionadas en su relación con una historia que buscaba desesperadamente su lugar como la luz única en ese agitado mundo de revoluciones y

construcción de identidades nacionales; de este proyecto no se salvaron los años mexicanos que Matute estudia. La disciplina de la historia, por tanto, surgía como criatura diferente y diferenciable de la filosofía, pero nunca pudo evitar el mantener un especial recuerdo de esa otra forma de hacer historia, caracterizada precisamente por su sentido de la historicidad particularista. Esto explica el intercambio de ideas, casi romántico, que se produjo en el siglo XIX entre el historiador Michelet y el filósofo napolitano Giambattista Vico; este último es otra de las debilidades de Álvaro Matute, heredero de esta tradición; este intercambio nos muestra una historia atravesada por una reflexión que trasciende el aspecto estrictamente metódico y concreto, para romper el deseo de diferenciar la concreción de la historia y la abstracción de la filosofía, y partir en contra del supuesto de un saber acumulado durante siglos y del que se es solidariamente copartícipe mediante un proceso de institucionalización que, *mutatis mutandis*, determina en gran medida el conjunto de prácticas derivadas de la profesión.

Es muy difícil manifestar en una reseña crítica la multiplicidad de facetas y de sugerencias que nos deja la lectura de este trabajo de Álvaro Matute. Por ello me limitaré a señalar sólo unas cuantas que, espero, conlleven la virtud de incitar a una lectura directa de esta original obra.

Lo primero que llama la atención en ella es el reconocimiento explícito y necesario de la filosofía. Matute no tiene ningún pudor en mostrarse francamente cómodo con esta disciplina que es, a mi juicio, la más fiel y útil compañera de viaje del historiador. Es más: su libro puede ser considerado como un esfuerzo de repensar la historia sólo al lado de la filosofía. Al abrirlo hay concesiones a la retórica que nos anuncia con todos los términos tomados del lenguaje filosófico, y no se disculpa por tener que abordar cuestiones "epistemológicas", que quizá algunos colegas encuentren áridas, y ser lúdico con aque-

llos que casi piden perdón por tener que abordar problemas como el de la "realidad", la "verdad", la "objetividad", la "ciencia", la "ficción" o el "relato".

Álvaro Matute defiende de manera apasionada a la historia que huye de los llamados fundamentalismos o esencialismos para refugiarse en el oficio de historiador y en el método histórico como principales parámetros referenciales. Además propone frente a la concreción del objeto del conocimiento el sujeto de la historia y frente a la especificidad del conocimiento histórico la epistemología.

Como buen conocedor del tango, Álvaro Matute sabe que la vida es un *Cambalache* y que veinte años no son nada.⁵ Por ello, es un hombre que apuesta fuerte a las metáforas.

Ejemplo de esto es la presencia en esta mesa de lo que nos heredó Edmundo O'Gorman.⁶ La erudición y cultura de su maestro don Ernesto de la Torre Villar y la presencia de Rodrigo Díaz y yo, representantes de dos generaciones de sus discípulos en la búsqueda por preservar la tradición.

Tengo que confesar que a mí, que soy un apasionado de la historia, pero también de la filosofía, la propuesta de Matute me produjo un amplio y mordaz regocijo, que crece conforme avanza la lectura de su libro y en el que comprobaba que se trataba de un acto de extrema coherencia y honradez intelectual de Álvaro Matute. Carlos Gardel cantaba:⁷ "contra el destino nadie la talla",⁸ Matute la ha tallado. □

Álvaro Matute Aguirre, *El pensamiento historiográfico mexicano del siglo xx. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Rodrigo Díaz Maldonado

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Resulta poco frecuente que los historiadores nos pongamos de acuerdo. Nuestra disciplina, en el fondo, es bastante indisciplinada. Cuando fijamos nuestra atención en un grupo cualquiera de trabajos históricos, rápidamente descubrimos que existen numerosas formas de concebir el trabajo del historiador. Nos encontramos, también, con un debate que se extiende más allá de la labor heurística y metodológica, alcanzan-

do los terrenos de la interpretación de los hechos, de la forma en que éstos deben ser presentados e, incluso, sobre el tema de qué puede y qué no puede ser considerado como propiamente histórico. Claro está que existen escuelas o corrientes de pensamiento que se definen, precisamente, gracias a que sus integrantes comparten cierto número de postulados, métodos o procedimientos más o menos definidos. Sin embargo, las diferen-

⁵ Ver Javier Barreiro, *El tango*, Ediciones Júcar, Capellades (Barcelona), 1989 (Los Juglares, 64) p. 162. Letra y música Enrique Santos Discépolo.

⁶ Ver Edmundo O'Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, estudio introductorio y selección de Álvaro Matute, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1999 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 130).

⁷ Ver Javier Barreiro, *op. cit.*, p. 73. "Adiós muchachos": letra de César A. Vedani; música de Julio C. Sanders; versión de Carlos Gardel.

⁸ Lunfardo: sobresalir imponerse, apostar todo en los juegos de naipes y caballos; apostar.

cias en el interior de una doctrina no son, en ningún caso, desdeñables, pues constituyen el germen de las futuras escuelas o corrientes.

Es menos habitual encontrar semejante diversidad sobre cuestiones tan de fondo dentro de otras áreas del conocimiento humano, pese a no existir materia alguna por completo exenta de diferencias de esta naturaleza. Algunos ven en este punto una radical debilidad de la llamada ciencia histórica, siempre reacia a los criterios y procedimientos definitivos, universalmente válidos. Por mi parte, veo en esa pluralidad una de las mayores riquezas del conocimiento histórico, dentro del cual nada es definitivamente superado y nada se conserva para siempre, pues se nutre por igual de pasado y de presente.

El libro de Alvaro Matute, que ahora se presenta, ilustra a la perfección dicha riqueza. Los textos que lo constituyen reflejan tanto la coherencia como la diversidad del pensamiento de una época. Cada uno de los trabajos seleccionados es un ejemplo, una imagen clara de las distintas posturas que convivían, no siempre en armonía, durante las primeras décadas de este siglo que concluye.

Ahora bien, es en el estudio introductorio donde podemos encontrar los pormenores de la citada convivencia. Vemos aquí, en líneas breves pero sustanciosas, el contexto intelectual de la época, las relaciones entre los autores, sus influencias e intereses. Asimismo, el doctor Matute nos ofrece una descripción de las características generales que daban forma a las corrientes o escuelas que debatían en ese momento tanto en el extranjero como en su versión mexicana. De esta manera, a la vez que nos pone en contacto con los autores y su contexto, el estudio introductorio contribuye a despejar algunos equívocos —desafortunadamente todavía comunes— relacionados, principalmente, con la naturaleza y los elementos constitutivos de la historiografía positivista en México, equívocos que, por dar sólo un ejemplo, llevan a designar como positivistas a quienes no lo son o viceversa.

Claro está que con lo dicho hasta ahora no se agota el contenido de la introducción, ni el de la obra. No es mi intención, ni me creo capaz de semejante tarea, pero es mi deber intentar al menos un breve esbozo. Sin embargo, para poder hablar de la estructura general y del orden interno de la obra, es necesario dedicar algunas palabras a las características que son comunes a los textos que la forman. Es el propio título de la obra lo que nos permite señalar los primeros puntos de contacto. Con las palabras "pensamiento historiográfico", el autor busca subrayar el carácter teórico o cuasi teórico de los textos seleccionados. Es decir, en todos los trabajos recogidos en este volumen, podemos encontrar un esfuerzo de reflexión sobre una o varias de las vertientes del conocimiento histórico, como son la crítica de fuentes, la presentación de los hechos, las metodologías de estudio y enseñanza, la función social del historiador, etcétera.

En segundo lugar, resulta claro que —como lo indica el subtítulo— todos los autores muestran en sus textos que se encuentran relacionados con el positivismo, aunque lo hagan de muy distintas maneras. Ya sea que se encuentren muy influidos por él, como Alfonso Toro y Jesús Galindo y Villa; que lo ataquen, como Emeterio Valverde Téllez y Antonio Caso; que pretendan reanimarlo por medio de distintas modificaciones, como Manuel Brioso y Candiani y Alberto Beteta; o bien que lo den por superado, cediendo su lugar a nuevas interpretaciones, como José de Jesús Núñez y Domínguez, Gilberto Loyo, Rafael Ramos Pedrueza y Alfonso Teja Zabre. El positivismo es, repito, una presencia constante que se va modificando a medida que pasan los años.

De esta forma, Álvaro Matute combina una agrupación temática de los textos, que depende de la atención que cada autor otorga a los distintos elementos del conocimiento histórico, con una estructura cronológica en la cual se reflejan las diferentes posturas frente al positivismo. Así, por ejemplo, los trabajos de Alfonso Toro y de Jesús Galindo y Villa,

que conservan una marcada raíz positivista, son también los que ponen especial énfasis en el tema de las ciencias auxiliares de la historia; aunque, como señala el autor, la recepción mexicana de las nuevas tendencias en materia de ciencias auxiliares "fue entusiasta, pero a la vez acrítica y pasiva". Cabe, además, marcar aquí una subdivisión que concierne a la tonalidad de los textos, o al carácter de los autores. Es decir, dentro de cada una de las tendencias o grupos antes delineados, podemos encontrar una versión "simple" y una versión "compleja" de las problemáticas que abordan. Esto último significa que, aunque dos autores pueden compartir un mismo interés temático, e incluso una postura similar frente al positivismo, uno de ellos permanece en la superficie de los problemas, mientras que el otro los desarrolla y profundiza. En el ejemplo anterior, la versión "simple" es representada por Alfonso Toro, que ensalza las virtudes de las ciencias auxiliares, pero en realidad no profundiza en sus contenidos y repercusiones. La versión compleja sería la de Jesús Galindo y Villa, quien se preocupa por describir brevemente el contenido de las ciencias auxiliares y por hacer un balance entre las doctrinas y tendencias historiográficas de su época.

Quizá un ejemplo más claro sea el del obispo Emeterio Valverde Téllez quien, al igual que Antonio Caso, ataca al positivismo, pero lo hace a partir de una visión providencialista, mal disimulada tras el velo de la ciencia. En contraste, Antonio Caso, influido por Benedetto Croce, desarrolla una elaborada crítica a la idea del progreso como fundamento de la ciencia histórica positiva, llegando incluso a negar que la historia sea una ciencia, pero manteniendo su valor como conocimiento. No puedo dejar de apuntar que algunas de las apreciaciones de Antonio Caso nos sorprenden por su complejidad y vigencia, destacando las relacionadas con la naturaleza poética del conocimiento histórico, que constituye una de las cuestiones centrales para la teoría de la historia contemporánea.

Siguiendo el esquema anterior, que no es otro más que el propuesto por Álvaro Matute, el siguiente grupo de autores lo integran Manuel Brioso y Candiani y Alberto Beteta. Estos dos autores forman parte del llamado "ciclo Xénopol", término formulado por Juan Antonio Ortega y Medina, y que sirve para designar a la producción teórica o historiográfica mexicana realizada bajo el influjo de la obra del pensador rumano. El trabajo de Manuel Brioso y Candiani es una especie de resumen comentado de la obra más importante de Xénopol, quien intentó una reformulación del positivismo a través del reconocimiento de algunas de sus limitaciones. Sin embargo, Brioso y Candiani no lo sigue al pie de la letra, pues procura adaptar las teorías del rumano a la circunstancias mexicanas. En consecuencia podemos observar que existe bastante concordancia en ciertos puntos clave, como en el concepto de Xénopol acerca de los fenómenos de repetición y de sucesión, mientras que son notables las divergencias en aspectos relativos a la naturaleza de las razas humanas. Por su parte, Alberto Beteta encontró en la obra de Xénopol una justificación teórica insuperable para el estudio estadístico de la historia, llegando al extremo de afirmar que efectivamente es posible dilucidar leyes que permitan explicar el devenir histórico; algo que ni el propio Xénopol reconocía.

Sujetándonos a un criterio estrictamente cronológico, el trabajo de José de Jesús Núñez y Domínguez debería incluirse en el grupo anterior, pero su tema es claramente distinto. Tampoco es posible relacionarlo directamente con el grupo siguiente, pues aunque introduce el tema de la enseñanza de la historia, característico de dicho grupo, sus vagos principios teóricos son radicalmente diferentes. Por lo tanto, me limitaré a decir que Núñez y Domínguez considera que Xénopol ha pasado de moda y otorga su voto de confianza a la teoría de las civilizaciones de Spengler, pero sin profundizar en ninguno de los dos casos. No creo que sea demasiado forzado afirmar que Núñez y

Domínguez puede ser visto como un punto intermedio o de transición entre el "ciclo Xéropol" y los autores posteriores, influidos por el materialismo histórico.

Dicho lo anterior, nos encontramos frente al último grupo de autores, todos ellos ya bastante alejados del positivismo clásico. No obstante, sería incorrecto asegurar que sus huellas se han borrado por completo. Periven, más o menos legibles, en el determinismo económico y en los conceptos de causalidad. Por otra parte, en el plano de las similitudes, todos estos autores (Gilberto Loyo, Rafael Ramos Pedrueza y Alfonso Teja Zabre) abordan el tema de la enseñanza de la historia. En este sentido podemos observar el completísimo plan para los libros de texto de Gilberto Loyo; el resumen marxista de la historia de México como base para la docencia de Rafael Ramos Pedrueza, y el elaborado proyecto para una "biografía de México" de Alfonso Teja Zabre. No menos interesante resulta el plano de las ideas, en donde se vislumbra un movimiento que va desde el materialismo histórico moderado de Gilberto Loyo, pasa por el marxismo militante de Ramos Pedrueza y termina en la completa teoría de la historia de Teja Zabre, producto de la combinación del materialismo histórico con el vitalismo de Bergson.

Finalmente, como resultado de esta amalgama de factores cronológicos, temáticos y de matiz, el conjunto de los textos logra recrear el proceso de desarrollo del pensamiento historiográfico mexicano entre 1911 y 1935. Los cambios ocurridos en ese lapso son demasiado complejos y profundos como para intentar reseñarlos en este momento. Es la falta de tiempo la que me obligó a conformarme con resaltar sólo un número muy reducido de sus aspectos.

En suma, este libro, en virtud de su estructura y características, nos cuenta una historia, la historia de la disolución o agonía del positivismo en México. Vemos a su personaje —el positivismo— escudarse en las ciencias auxiliares; recibir los embates de la filosofía en voz de Antonio Caso; intentar renovarse asimilando otras tendencias, dentro del llamado "ciclo Xéropol" y, finalmente, desdibujarse por completo en el horizonte del materialismo histórico heterodoxo de Teja Zabre. Pueden ser muchas las enseñanzas de esta historia, pues su riqueza no se agota en estas líneas, pero el hecho de que estén a nuestro alcance, de que podamos comprender este proceso como un todo organizado y coherente, lo debemos, sin duda, al trabajo y al conocimiento de un solo historiador, Álvaro Matute. □



LIBROS

Construcción de la legitimidad política en México, Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coords.), Zamora (Michoacán), El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio de México, 1999.

"La forja de una hegemonía política requiere de un lenguaje capaz de penetrar a las distintas capas sociales; debe ofrecer la promesa de una nueva legitimidad y una justificación ideológica y política que incluya y articule en sus pretensiones a toda la población." A través de los trabajos de diversos especialistas se ofrece un testimonio de las luchas que se llevaron a cabo durante el siglo XIX para lograr "la imposición o la apropiación de los símbolos de la convivencia social".



La industria textil en México, Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, 272 p. (Lecturas de Historia Económica Mexicana).

La historia de la industria textil es un campo de estudio crucial para las discusiones sobre historia económica de México, ya que por igual preserva en su organización y estructura rasgos de vieja tradición como innovaciones relevantes, como se prueba en los estudios de caso o en las visiones de conjunto presentadas en diversos textos, cuya selección fue realizada por Aurora Gómez-Galvarriato, del CIDE.





El héroe entre el mito y la historia, Federico Navarrete y Guilhem Olivier (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000, 358 p. (Serie Historia General, 20).

Quetzalcóatl, Alejandro Magno, Emiliano Zapata, Inkarrí, Beltrán de Born, Nezahualcōyotl, Cong Hoy y Miguel Hidalgo se cuentan entre las complejas figuras heroicas analizadas en este volumen. La idea de reflexionar sobre el tema "El héroe entre el mito y la historia", en un coloquio organizado por Federico Navarrete y Guilhem Olivier del cual proceden los textos reunidos en este volumen, surgió del interés que, desde hace algunos años, vuelven a despertar las figuras heroicas. La participación de dieciséis especialistas de

disciplinas diferentes —historia, historia del arte, antropología, literatura y lingüística— constituye el mejor testimonio de la necesidad de un estudio multidisciplinario sobre el héroe y de la riqueza de resultados que se pueden obtener con ese trabajo.



Testimonio acerca de la causa formada en la Colonia del Nuevo Santander al coronel don José de Escandón, estudio preliminar, transcripción paleográfica y notas de Patricia Osante, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2000, L+192 p. (Serie Documental, 22).

Los cargos levantados en contra de José de Escandón, fundador y primer gobernador del Nuevo Santander, vienen a romper el silencio que envuelve todo lo referente a la organización administrativa, al gobierno y defensa, a la expansión y población, a la vida económica y a los problemas sociales de la región no sólo desde el particular punto de

vista de Escandón y el grupo de prominentes empresarios, sino incluso desde la perspectiva del real gobierno. Sin duda alguna, ambas visiones plasmadas en el expediente objeto de esta edición representan un cúmulo de páginas inéditas e interesantes acerca de la historia del noreste novohispano. Asimismo, a través de las opiniones que tan libremente externaron las autoridades virreinales, es posible advertir los cambios que en el aspecto jurídico impusiera el real gobierno para tratar de normar y transformar los procesos colonizadores en las provincias de la frontera norte de la Nueva España.

De Porfirio Díaz a Zapata. Memoria náhuatl de Milpa Alta, 1a. reimpression, recopilación y traducción de Fernando Horcasitas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, 158 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 8).

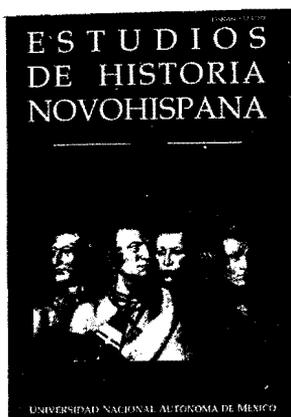
En el texto bilingüe de esta obra el lector encontrará una narración de las experiencias personales de una indígena mexicana en los últimos años del porfiriato y en la época más sangrienta de la revolución de 1910. Fernando Horcasitas, nahuatlato e investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, recopila, ordena, selecciona y traduce del náhuatl la descripción de la vida de un pueblo en la paz y en la guerra, la voz dramática del mundo indígena que habla en su propia lengua, iniciando así una forma de relato etnohistórico inexplorado en México hasta ahora.



Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, 5a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, 232 p. (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 19).

En esta obra el autor ofrece un estudio relacionado con la medicina y el cuerpo humano entre los antiguos mexicanos y algunos grupos nahuas modernos. Incluye textos, con una presentación, que representan importantes fuentes para el conocimiento de la medicina náhuatl. Debido al interés de la corona española, de las autoridades virreinales y de los misioneros, esta información fue recogida de los sabios. En este volumen el autor seleccionó cuatro obras del siglo XVI —de fray Bernardino de Sahagún, Martín de la Cruz, Juan Badiano, Francisco Hernández y las *Relaciones geográficas*— y una del siglo XVII, de Hernando Ruíz de Alarcón. Además hay cuatro trabajos posteriores, dos de ellos son de Francisco Javier Clavijero y Francisco del Paso y Troncoso y los otros dos corresponden a estudios realizados en la década de los años setenta, todos ellos relacionados con la medicina náhuatl.





Estudios de Historia Novohispana 21

Sumario

Artículos

Microcosmos. El hombre del Nuevo Mundo y la tradición grecolatina, *Marcelo Ramírez Ruíz*

El primer Gabinete de Historia Natural de México y el reconocimiento del noroeste novohispano, *José Luis Maldonado*

Los dos mundos de José Reyes Pozo y el alzamiento de los apaches chiricahuis (Bacoachi, Sonora, 1790), *José Luis Mirafuentes Galván*

La conquista después del desastre. *Guatimozín y Hernán Cortés. Diálogo* (1899), *Francisco Pi y Margall, Salvador Bernabéu Albert*

Documentaria

Legados y fundaciones en el monasterio de San Juan en la ciudad de Burgos (España) a cargo de don Gaspar Fernández Castro, oidor de la Chancillería de México, *Ángela Pereda López*

Bibliografía de historia novohispana

Reseñas

Doctores y escolares. II. Congreso Internacional de Historia de las universidades hispánicas (Rodolfo Aguirre Salvador)

Alicia Mayer, *Dos americanos, dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather* (Jorge E. Traslosheros Hernández)

Brígida von Mentz, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España. Esclavos, aprendices, campesinos y operarios manufactureros, siglos XVI al XVIII* (Felipe Castro Gutiérrez)

María Alba Pastor Llaneza, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII* (Alicia Mayer)

Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México* (Leonor Ludlow)

Dorothy Tanck de Estrada, *Pueblos de indios y educación en el México colonial* (Rosa Camello)

Carmen Yuste (coord.), *Comercio marítimo colonial. Nuevas interpretaciones y últimas fuentes* (Matilde Souto Mantecón)

HISTORIA MEXICANA

VOL. XLIX

ABRIL-JUNIO, 2000

NÚM. 4

- María Adelina Arredondo López** *Andanzas de un pueblo en pos de su escuela (Chihuahua, 1779-1820)*
- Rafael Rojas** *Retóricas de la raza. Intelectuales mexicanos ante la guerra del 98*
- Abdiel Oñate** *La batalla por el Banco Central. Las negociaciones de México con los banqueros internacionales, 1920-1925*
- Eitan Ginzberg** *Formación de la infraestructura política para una reforma agraria radical: Adalberto Tejeda y la cuestión municipal en Veracruz, 1928-1932*

Historia Mexicana

	Periodicidad: Trimestral (4 números)	
País	Instituciones e individuos	Ejemplar*
México	300 pesos	75 pesos
Otros países**	100 dls.	30 dls.

* Vigente o atrasado

** Debe sumar al costo de su suscripción, 4 dólares por gasto de envío



Instituto
Mora

NUEVAS PUBLICACIONES

CONSULTE NUESTRO CATÁLOGO DE PUBLICACIONES EN WWW.INSTITUTOMORA.EDU.MX

Vicente Riva Palacio

EPISTOLARIO AMOROSO CON JOSEFINA BROS

Vicente Riva Palacio

POESÍA COMPLETA

Graziella Altamirano (coord.)

EN LA CIMA DEL PODER. ELITES MEXICANAS, 1830-1930

Pierre Rosanvallon

LA CONSAGRACIÓN DEL CIUDADANO: HISTORIA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL EN FRANCIA

Norbert Elias

LOS ALEMANES

Patrice Bourdelais

LA POBLACIÓN EN FRANCIA, SIGLOS XVIII-XIX

Laura Solares Robles

LA OBRA POLÍTICA DE MANUEL GÓMEZ PEDRAZA, 1813-1851

Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita (coords.)

ASILO DIPLOMÁTICO MEXICANO EN EL CONO SUR

Javier Camas (comp.)

¿DESCENTRALIZACIÓN O DESARTICULACIÓN URBANA?

R E V I S T A S

SECUENCIA 45

septiembre-diciembre de 1999

DE VENTA EN LIBRERÍAS DE PRESTIGIO

El tiempo, en realidad, no tiene cortes, no hay ni trueno, ni tempestad, ni sonidos de trompetas al principio de un nuevo mes o de un nuevo año e incluso de un nuevo siglo; únicamente los hombres disparan cañonazos y echan al vuelo las campanas.

Thomas Mann